4.to INFORME DE RESULTADOS

OMAR FAYAD MENESES

FRENTE A LOS DESAFÍOS CRECEMOS

NERLIP13-48-01-001-001-20

CUARTO INFORME DE RESULTADOS

Cualquier información adicional favor de dirigirse
a la Unidad de Planeación y Prospectiva.

www.hidalgo.gob.mx

© Todos los Derechos Reservados. Gobierno del Estado de Hidalgo.

Contenido

I. **Presentación** 4

II. **Introducción** 7

- Alineación del informe de resultados con la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo
- Principales resultados de compromisos a 4 años de gestión

III. **Operativo Escudo medidas de Contingencia ante COVID-19** 14

IV. **Resultados por Políticas Sectoriales de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 Visión 2030** 19

- Pobreza
- Salud
- Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad
- Educación y Cultura
- Seguridad
- Sostenibilidad
- Cohesión Social
- Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas
- Planeación y Evaluación Sectorial

V. **Principales resultados obtenidos por los Organismos Públicos Descentralizados** 144

VI. **Avance en la Incorporación de las Políticas de Transversalidad** 149

VII. **Avance en la atención de los ODS** 155

Presentación

MENSAJE DEL GOBERNADOR

Hoy, en este cuarto ejercicio de rendición de cuentas, en mi deber constitucional reconozco a cada hidalguense por su compromiso y esfuerzo, por su entereza ante la pandemia y por seguir de pie ante el desafío.

En el esfuerzo compartido entre sociedad y gobierno, fortalecemos la democracia y más que nunca atesoramos el derecho a la diversidad, a la pluralidad, a la tolerancia y a la conciencia cívica con lo que construimos un buen gobierno.

Este informe además de ser un recuento de logros y de rendición de cuentas, es un reconocimiento al trabajo coordinado y a las jornadas extenuantes de jóvenes, servidores públicos, maestros, padres, operadores de transporte público, profesionistas, estudiantes, comerciantes, empresarios, campesinos, policías, y a todo el equipo médico: enfermeras, médicos, camilleros, cocineras, personal de limpieza, así como a jornaleros, amas de casa y jefas de familia, que cada día, con responsabilidad y compromiso enfrentan la crisis sanitaria más importante de nuestros tiempos.

Esto sintetiza el carácter y la solidaridad de los hidalguenses, su amor a la vida y el respeto a la existencia de otros.

Estoy plenamente convencido que los hidalguenses nos mantenemos como una sociedad más humana, más sensible y más solidaria. Ante la adversidad caminamos con más fuerza y nada nos detendrá.

Superar esta crisis exige dejar de lado el pesimismo, afianzar la participación de todas y todos, y asumir nuestras responsabilidades bajo un espíritu colectivo de superación, ilusión y esperanza sobre lo que ya construimos.

Saldremos adelante de manera ejemplar, otras generaciones sabrán que los desafíos impulsaron nuestra fuerza y espíritu, por Hidalgo, por México, por el mundo.

Lo haremos si abrazamos la única oportunidad que el virus nos brinda, la de evolucionar y avanzar.

Dedico este informe a todas las mentes brillantes y las grandes voluntades que combaten el COVID-19, a todo aquel que con su ejemplo cuidó de otros.

Les ofrezco más esfuerzo, cooperación, coordinación, diálogo y la búsqueda del bien común para los que menos tienen y más necesitan.

Es claro el reto, pero es más claro que los hidalguenses: ¡Frente a los desafíos crecemos!

Omar Fayad Meneses
Gobernador Constitucional
del Estado de Hidalgo

Introducción

ALINEACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Este 4.° Informe de Resultados presenta una nueva estructura con respecto a los tres informes anteriores, guarda total congruencia con la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con visión a 2030, que llevamos a cabo en este año.

Esto implica organizar los resultados a nivel de problema público y romper con ello la visión lineal de la planeación, instrumentación y gestión de las políticas públicas, así como de la su rendición de cuentas.

Es así que por primera vez, los resultados de la gestión de una administración en Hidalgo se presentan a nivel de los 9 principales temas emanados de consultas públicas con la sociedad, en este caso, las correspondientes a los 10 foros regionales, 12 grupos focales, el foro indígena y la consulta pública abierta a toda la población realizada en línea, esto dio como resultado la priorización de los problemas públicos que corresponden a las políticas sectoriales y con ellas, los gabinetes para su atención bajo la siguiente prioridad: 1.Pobreza, 2.Salud, 3.Crecimiento económico y trabajo de calidad, 4.Educación y cultura, 5.Seguridad, 6.Sostenibilidad, 7.Cohesión social, 8.Gobernanza, Estado de Derecho y rendición de cuentas y 9.Planeación y evaluación sectorial.

Pobreza

Entendida como los esfuerzos para reducir la pobreza a partir de la atención de sus seis dimensiones: rezago educativo, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos de la vivienda, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda y acceso a la alimentación; con el objetivo de abatir estas carencias estructurales en búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población hidalguense.

Salud

Dada la emergencia sanitaria y las acciones emergentes que exigió la situación, se presentan dos apartados, uno enfocado al Operativo Escudo como estrategia de respuesta inmediata ante la pandemia y el apartado propio de salud donde adicional a los esfuerzos extraordinarios, se rinde cuentas del resto de los temas en materia de salud.

Crecimiento económico y trabajo de calidad

En este gabinete, se muestran los resultados de los esfuerzos de la atracción de inversiones, el impulso a la industria, el desarrollo del comercio y los servicios, particularmente los relacionados al turismo; también, se enfatiza la integración del sector agropecuario al desarrollo económico a fin de migrar a las cadenas cortas de producción y consumo y con ello al desarrollo económico local equilibrado y sostenible.

Educación y cultura

Los resultados de la atención a este problema público prioritario, se muestran como pilar del desarrollo y manifestación cultural de los valores que nos permite avanzar de manera contundente hacia una educación inclusiva, pertinente y relevante, que asegure los aprendizajes y capacidades para una vida equilibrada, productiva y plena. El énfasis esta puesto en temas de cobertura, calidad y apoyos para concretarlo.

Seguridad

En este gabinete, confluyen los resultados de la Estrategia Hidalgo Seguro, misma que integra esfuerzos para mantener a Hidalgo como uno de los estados con más paz social en el país, con acciones en materia de prevención y atención del delito así como de procuración de justicia.

Sostenibilidad

La atención al problema público relacionado con la sostenibilidad, da cuenta de los esfuerzos para garantizar el equilibrio entre el crecimiento económico equitativo, el desarrollo social inclusivo y la preservación del medio ambiente, los recursos naturales y todas las formas de vida.

Esto implica contar con ciudades modernas y compactas, con movilidad sostenible y con esquemas de protección al equilibrio ecológico y a la preservación de todas las formas de vida.

Cohesión Social

La atención a este problema público pocas veces visibilizado, permite mostrar los resultados de la suma de esfuerzos para reconstruir el concepto de comunidad como colectividad con valores compartidos, retos comunes y búsqueda de igualdad de oportunidades; por lo que las acciones se encaminan a fortalecer el sentimiento de pertenencia, la confianza y las redes de apoyo entre los hidalguenses.

Gobernanza, Estado de Derecho y rendición de cuentas

En este gabinete, se presentan los resultados que integran la suma de esfuerzos para lograr un Gobierno trasparente e inclusivo y con paz social, capaz de atender las demandas sociales de manera legítima y eficaz; así como promover una sociedad solidaria que ejerza funciones de mediación respecto a sus diferencias, ejercite sus derechos legales y atienda sus obligaciones.

Planeación y evaluación sectorial

Finalmente, en este gabinete, se rinden cuentas de los esfuerzos para mejorar la calidad de las políticas públicas, para involucrar a la sociedad en la toma de decisiones y para hacerlo con una visión de largo plazo, bajo metodologías confiables. El énfasis esta puesto en la planeación, la instrumentación y la evaluación de las políticas públicas, a fin de hacerlas más eficientes y eficaces.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1

- **Nos Alineamos** al Plan Nacional de Desarrollo en sus aspiraciones fundamentales
- Incorporación del análisis de la planeación regional
- Incorporación del eje 6 correspondiente a las políticas transversales

2

Evaluamos los **ob**
estratégicos y g
vigente

Máxima participación c

450 mil participaci

34 mil propuest

5

Elaboramos el **documento de Actualización del Plan Estatal de Desarrollo**, integrando los resultados de toda las etapas. Las propuestas , se integraron bajo un modelo de priorización y análisis de relaciones, afinidades, así cómo evaluación de factibilidad e impacto

6

Instrumenta
línea , para
objetivos es
generales, la
situació actu
escenario pr
integración
estratégicas

bjetivos
enerales del PED

3

Alineamos y piorizamos los objetivos estratégicos y generales del PED, con ODSs y **Metas ODS**

4

Conformamos la política de **planeación y gestión** de **concurrencia** en **nueve gabinetes sectoriales** definidos a partir de los problemas públicos identificados y priorizados en los Foros Regionales

5

Definimos la metodología para el **escenario prospectivo** a 2030 a través de la instrumentación del método de **inteligencia colectiva** con la ejecución de 12 grupos focales, 1 Foro Indígena y la plataforma digital

amos la plataforma en
la evaluación de los
stratégicos y
a definición de la
ual, la propuesta de
rospectivo y la
de acciones
s con impacto a 2030

ciudadana

iones

tas

PRINCIPALES RESULTADOS DE COMPROMISOS A 4 AÑOS DE GESTIÓN

Los compromisos adquiridos con la sociedad hidalguense al inicio de esta administración presentan avances relevantes cuyos principales resultados, se integran en la siguiente infografía.

Para la **seguridad de las familias**

Para que tengas más oportunidades de trabajo, logramos más de 64 mil mdp en inversiones privadas

Para apoyar a los recién egresados, **3 mil 200 jóvenes han obtenido su primer experiencia laboral**

Somos la entidad que más avanzó en todo el país en innovación, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2020 del IMCO pasamos del lugar 28 al 15 en el país.

A cuatro años de gobierno, para impulsar a los emprendedores, colocamos 2 mil 30 créditos **con el Programa Pon tu Negocio, yo te Apoyo,** los cuales suman una cantidad de más de **774 mdp**

1.er lugar nacional por mayor aumento en la proporción de trabajadores que pueden adquirir la canasta alimentaria (CONEVAL)

En el último año, las exportaciones hidalguenses alcanzaron más de 25 mil millones de pesos, 75% más que en 2016.

3.er lugar nacional por menor tasa de desocupación entre las 32 entidades (INEGI)

Logramos ser sede Bienal del Tianguis de Pueblos Mágicos de México hasta 2019

Para mejorar la **salud**

Para que médicos especialistas atiendan en los lugares más lejanos, a cuatro años de gobierno realizamos más de 684 teleconsultas de diferentes especialidades

Para **tu tranquilidad, el abasto de medicamentos en hospitales tiene una cobertura del** 90%

A cuatro años de gobierno el Sector Salud ha otorgado más de 607 mil consultas **mediante las Unidades Médicas Móviles**

A cuatro años de gobierno la campaña Regional de Capacitación, Consulta y Cirugía Especializada (CRECCCE), ha realizado **74 jornadas médicas** en las cuales se otorgaron más de 68 mil 300 consultas

1.er y 2.do lugar en servicios de rehabilitación a personas con discapacidad (SNDIF)

En el 4to año de gobierno se obtuvo el 1.er lugar nacional en calidad de atención en pacientes con diabetes (ICADI 2019)

Se llevó a cabo con éxito la primer cirugía a corazón abierto

Para la **educación de tus hijos**

Más de 630 mil estudiantes recibieron uniformes con casi 380 mdp.
Única entidad que entrega libros gratuitos, uniformes, útiles y aulas virtuales a planteles descentralizados de educación media superior
700 mil estudiantes de todos los niveles educativos recibieron útiles escolares con una inversión de más de 194 mdp

En el ciclo escolar se entregaron 147 mil 761 paquetes de libros a casi 70 mil estudiantes de educación media superior con una inversión de 96 mdp

En apoyo a casi 360 mil estudiantes, se invirtieron cerca de 3 mil mdp con el otorgamiento de becas, lo cual contribuye al ingreso de 200 mil familias. Todos los niños y niñas tienen un lugar en primaria y secundaria

4.to lugar nacional en menor porcentaje de deserción en secundaria (SEP)

87 de cada 100 egresados de bachillerato cursa una carrera. Somos 12.vo lugar nacional

Estamos entre las 7 entidades con mayor cobertura de Educación Superior

Disminuimos el analfabetismo de 8.2 a 5.9% y el rezago educativo de 35.5% a 29.1%

En la Universidad digital se graduaron los primeros 13 alumnos de maestría

Cerca de 5 mil escuelas con espacios más dignos con una inversión de mil 109 millones de pesos

Para ser **justos** con los que menos tienen

2.° estado con mayor reducción de la pobreza en México (CONEVAL)

110 mil dotaciones alimentarias en hogares y 57 mil estudiantes con apoyos alimentarios

55 mil familias con agua y drenaje en 228 localidades

2.da entidad que otorgó más despensas a familias en desamparo 2019 (SNDIF)

Más de 1 millón de terapias a personas con discapacidad

9 de cada 10 personas que buscaban empleo a través de los programas de apoyo, lo consiguieron

71 organizaciones de la sociedad civil con equipamiento por más de 7 mdp

Lanzamos la 1.er tienda artesanal en línea apoyando a artesanos de 56 municipios

Restauramos y habilitamos 7 nuevos espacios culturales, abrimos 3 nuevos puntos de venta Somos Hidalgo y la 1a. tienda artesanal en línea, invirtiendo 5.3 mdp.

Lo

Para fortalecer el **campo**

En localidades de alta o muy alta marginación se invirtieron 104 mdp en proyectos de desarrollo rural de más de 6 mil productores

A cuatro años de gobierno, para fortalecer la producción acuícola se otorgaron más de 25 millones de crías de peces

A cuatro años de gobierno, para apoyar al campo, se otorgaron 3 mil 463 créditos a productores con un monto de inversión por más de 691 mdp

88 mil productores recibieron apoyo por más de 519 millones

55 mil productores fueron apoyados con campañas de prevención de plagas

En coordinación con CONAGUA invertimos más de 100 mdp en tecnificar módulos y unidades de riego a más de 23 mil productores

Para **combatir la inseguridad**

Para tu seguridad, se han vinculado al C5i **11 mil cámaras** de videovigilancia, esto con la estrategia Hidalgo Seguro, además de 30 mil alarmas vecinales y 255 botones de alertamiento

Se crearon 2 nuevas unidades de atención: la Policía Turística y la Unidad Anti trata de Personas.
Primer transporte masivo con código de conducta para la protección de niños, niñas y adolescentes

El **C5i es el centro de seguridad más avanzado de Latinoamérica,**.Más de 1 millón 250 mil emergenncias atendidas

Contamos con un modelo único a nivel nacional para la investigación especializada para proteger a niñas, niños y adolescentes

80% de los feminicidios tienen una resolución

Código "H" 6 mil cámaras particulares vinculadas al C5i

Impulsamos en el Congreso del Estado, la aprobación de una nueva Ley de Tránsito y Seguridad Vial, el pasado mes de julio de 2020.

Incrementamos 187% el número de agentes de Policía mujeres.

4.° estado con la Mayor disminución en incidencia delictiva en el último año

Para tener un **gobierno moderno**

Mejor calificación crediticia AAA (Fitch Raitings, 2019)

Somos el primer estado en contar con un laboratorio de Políticas Públicas

2.° lugar nacional en prácticas de evaluación de políticas públicas (CONEVAL)

Estamos entre las 6 entidades con menos corrupción en trámites y servicios gubernamentales según INEGI

Acualizamos el Plan Estatal de Desarrollo a través de una plataforma digital recibiendo más de 450 mil participaicones y 34 mil propuestas

Alta digital al Padrón de Proveedores del Gobierno y por primera vez es público el Padrón de Concesionarios del Transporte Público

Para un **desarrollo integral**

Duplicamos la oferta cultural para 9 de cada 10 hidalguenses en 81 municipios, apoyamos a 309 grupos comunitarios y llevamos educación artística a 11 mil 800 niños y jóvenes, invirtiendo más de 31.5 mdp.

Entregamos 858 apoyos directos a creadores, portadores y promotores culturales en 37 municipios y apoyamos a 775 emprendedores con Hidalgo es Creativo, invirtiendo 5.8 mdp

Para ser responsables con la naturaleza y tener más oportunidades, se logró la denominación Geoparque Comarca Minera (UNESCO)

Hidalgo cuenta con uno de los corredores biológicos más importantes de México, con más de 9 mil hectáreas en la región de Actopan y **santuario del puma.**

En coordinación con los gobiernos municipales se **evalúan las emisiones de carbono, para mitigar los efectos negativos del cambio climático**

Colocamos más de 3 mil hectáreas de bosque en el mercado de bonos de carbono forestal

Para proteger la salud, contamos con el Sistema de Monitoreo Atmosférico avalado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

Súpervía Colosio, Felipe Ángeles y G. Bonfil. Garantizamos vías de comunicación para los próximos 20 años con más de 408 mil m2 de concreto hidráulico

gros OFM

Operativo Escudo
medidas de contingencia ante COVID-19

OPERATIVO
ESCUDO

Estado resiliente ante COVID-19

En la búsqueda de un Hidalgo seguro, pusimos en marcha el Programa Operativo Escudo con más de **50 acciones** estratégicas divididas en **en 4 fases y** 6 áreas de impacto**:**

1.- Para detener los contagios

2.- Para garantizar la atención médica a quien lo requiera

3.- Para apoyar a los más vulnerables

4.- Acciones de vinculación, acercamiento y comunicación con la sociedad

5.- Aportaciones científicas para la solución

6.- Apoyos para el regreso a la normalidad

Con estas acciones salvaguardamos la salud y protegemos la economía de los hidalguenses.

PRINCIPALES MEDIDAS

La pandemia nos desafió y nos puso a prueba, para enfrentarla implementamos el Operativo Escudo con más de 50 medidas sanitarias, económicas y sociales, reaccionamos con oportunidad y *en tiempo récord* instalamos 4 Hospitales de Respuesta Inmediata, 2 de ellos equipados con los tomógrafos más modernos del país y una de recuperación.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y el INSABI, instalamos 4 hospitales COVID-19 más. Echamos mano de la tecnología para proteger la salud y la vida de médicos y enfermeras, con la instalación del Sistema de Telemetría.

A través de la línea de emergencia 911, habilitamos el servicio de orientación para saber qué hacer ante casos sospechosos. Atendimos más de 8 mil llamadas, de las cuales, 900 fueron videollamadas.

Creamos uno de los sistemas de vigilancia epidemiológica más avanzados del país: El Sistema Hermes. Gracias a esta herramienta, que nos permite conocer en tiempo real la ubicación de casos, la disponibilidad de recursos hospitalarios, logísticos y de atención,

Acciones para Detener los contagios

307 Sesiones de los Comités Jurisdiccionales de Vigilancia Epidemiologica y **2,538** acuerdos.

Clases a distancia **750,195** estudiantes **#MiEscuelaEnCasa** en todos los niveles educativos.

Reducción del transporte público al **50%.**

Programa "Hoy no circula"

Filtros en el transporte público federal.

Prórroga por tres meses los cortes y cobros por reconexión del servicio de agua potable. **9 mil 345 familias apoyadas.**

Instalación de **123 módulos de lavamanos públicos** en 46 municipios.

Cierre de **86** Balnearios.

Trabajo desde casa para personal del gobierno del Estado con **perfil de riesgo** y **actividades no esenciales. 8,434 trabajadores.**

Suspensión de 613 eventos masivos.

Acciones para Garantizar la atención médica a quien lo requiere

Instalación del Hospital de Respuesta Inmediata (Inflable) y **4 nuevos hospitales COVID-19,** en las regiones de Actopan, Huejutla y Huehuetla.

Reconfiguración Sedena-INSABI-Hidalgo de hospital en Huichapan.

Instalación de **111 módulos** de orientación y diagnóstico de COVID- 19 en los 83 municipios. Se han dado **128 mil 209** atenciones.

Más de **532 mil 190** personas a las que se les toma la temperatura en centrales de autobuses y estaciones del Tuzobús.

Habilitación de la línea 911 **8,826 llamadas.**

Videoconsultas (**1,000**), tomógrafo de alta especialización y traslado de emergencia.

Coordinación con **SEDENA** para operación de hospitales en Hidalgo.

30 Módulos de aplicación **de más de 100 mil pruebas rápidas.**

Acciones de apoyo a los más vulnerables

"Seguro de Emergencia" por 3,750 pesos durante el mes en el que estarán sin laborar y dure la enfermedad. **135 apoyos otorgados.**

Programa **Hidalgo te Nutre. 60 mil familias** vulnerables apoyadas con dotaciones alimentarias.

43 mil 791 dotaciones alimentarias trabajadores sin seguridad social que hayan perdido su empleo.

Apoyo económico a los migrantes hidalguenses que radican en los EE. UU y que sean diagnosticados con COVID-19. A sus familias que vivan en Hidalgo y a familiares de migrantes hidalguenses fallecidos por COVID-19 en EU. **97 posibles candidatos**

Entrega de **4 meses de beca Miguel Hidalgo a 15 mil 361 estudiantes** en la primera entrega **y 14,202 en la segunda entrega.**

Distribución de más de **1 millón 962 mil 540 raciones de desayuno** a niños de todo el Estado.

Seguro de desempleo para **2 mil** familias,**$3,700** por **3 meses**

podemos establecer cercos sanitarios y garantizar atención médica de calidad a los hidalguenses que han contraído COVID-19. Para trasladar desde sus comunidades, a pacientes indígenas contagiados de coronavirus, creamos el primer puente aéreo del país con el uso de helicóptero ambulancia.

Identificamos y rastreamos posibles casos, con el mapeo colaborativo "Radar Escudo" y procuramos apoyo emocional a pacientes con el Programa Aislados, Pero No Incomunicados. Instalamos "Módulos de Orientación y Atención COVID-19" así como lavamanos públicos en los 84 municipios y entregamos más de 300 mil cubrebocas de alta tecnología a servidores públicos, de áreas prioritarias y a personas en situación de vulnerabilidad.

Adquirimos más 100 mil pruebas rápidas de COVID-19 para su aplicación gratuita en los 30 módulos instalados en todo el Estado. Con estas decisiones enfrentamos frontalmente esta pandemia.

Acciones de vinculación, acercamiento y comunicación con la sociedad

Campañas de difusión (Prevención, detección y tratamiento de COVID-19 y prevención, detección y acciones contra violencia en los hogares) y sitio web.

Plataforma web para promoción de servicios turísticos a futuro con descuentos y ofertas que apoyan a **272 empresas** turísticas en 41 municipios.

Ampliación de plazos de verificación vehicular en 52 centros, apoyando a más de **35 mil personas.**

Campaña Escúdate Cúbrete.

Talleres de capacitación sectorial **Universidad de Harvard.**

Tablets para pacientes contagiados (comunicación con su familia).

Campaña Nueva Normalidad.

Estrategia digital #CulturaHgoEnCasa

Acciones de aportación científica para la solución

Convenio con el **Instituto Paul Scherrer (PSI)** para la investigación científica de vacuna en un Sincrotrón.
Más de **1,000 científicos** interesados de **8 países**, **23 proyectos** presentados y **6 aceptados** en el Sincrotrón de Suiza.

Implementación del sistema telemetría para el monitoreo constante de signos vitales en los pacientes COVID-19 evitando contacto físico con el personal médico.

227 mil 200 cubrebocas lavables y con nano partículas de protección para distribución a personal en actividades esenciales y población en general.

Estudio **Aguas residuales.**

Protocolos de uso de plasma convaleciente.

Pruebas grupales (Universidad Oxford).

Pruebas **serológicas.**

Acciones de apoyo para la vuelta a la normalidad

Suspensión del cobro de todos los financiamientos de los programas:
Pon Tu Negocio Yo te Apoyo, Crece Mujer Emprendedora y Créditos Educativos de Financiamiento para Movilidad Internacional. **(486 créditos)**

6 mil 200 contribuyentes apoyados con **50% del pago del Impuesto Sobre Nómina** (micro, pequeñas y medianas empresas) y 5% a empresas grandes.

500 créditos para micro, pequeños y medianos comercios.

Se exime por **3 meses el 100%** el Impuesto por servicios de hospedaje.

Resultados por Políticas Sectoriales de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 Visión 2030

Reducción de la Pobreza

Gabinete de Pobreza

- **110 mil** dotaciones alimentarias para **60 mil** familias
- Apoyo alimentario para **57 mil** estudiantes de las escuelas de tiempo completo con una inversión superior a **84 millones** de pesos
- Agua y drenaje para **55 mil** familias hidalguenses de **547 localidades** pertenecientes a **31 municipios** con una inversión de **815 millones de pesos**
- Proyectos agropecuarios para **6 mil** productores de **502 localidades** de alta y muy alta marginación, con una inversión superior a **104 millones** de pesos

2.4. CAMPO MODERNO Y PRODUCTIVO

Impulsar el desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo y sostenible que contribuya a la seguridad alimentaria, presente un enfoque empresarial, favorezca el uso de innovaciones tecnológicas y establezca mecanismos entre productores e instituciones financieras que permitan obtener productos de calidad, para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

2.4.2. Contribución de la producción piscícola a la seguridad alimentaria

Fortalecer la seguridad alimentaria a través del excedente de la producción en la cría de peces para beneficio de las familias hidalguenses.

Producción total de crías de peces

Situación actual

Debido a la importancia de este sector, por tratarse de la seguridad alimentaria, hemos implementado estrategias orientadas a incrementar la producción de crías de trucha, carpa y mojarra en la Granja Integral de Policultivo de Tezontepec de Aldama, para atender la demanda de productores con actividad acuícola y pesquera.

Logros, premios y reconocimientos

- En este año, incrementamos la producción en 194 mil crías de peces, logrando un total de 6 millones 654 mil crías, lo que permitió fortalecer la producción, alimento nutritivo y mejora de la economía de las familias con actividad acuícola y pesquera.

Resultados, obras y acciones

- A cuatro años de gobierno, para fortalecer la producción acuícola se otorgaron más de 25 millones de crías de peces.
- Pusimos en marcha un moderno proyecto para la producción sustentable de mojarra en la Presa El Yathé, municipio de Alfajayucan; en beneficio de 250 productores acuícolas y sus familias. Con una inversión de 3 millones 760 mil pesos en infraestructura y equipamiento.

Indicador táctico

Producción total de crías de peces

Línea base 2017
6,090,000

Meta 2020
6,654,707

Resultados 2020
6,654,750

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

META ODS: 2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- Para tranquilidad de nuestros productores dimos cobertura con el Seguro Catastrófico a 411 unidades de producción acuícola, en beneficio de mil 233 productores.
- A través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, en coordinación con la SADER, invertimos 99 millones 516 mil 942 pesos en material vegetativo, equipamiento, infraestructura, maquinaria y paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios y acuícolas para fortalecer la actividad económica de más de 3 mil 100 productores.
- En convenio con CONAGUA aplicamos 100 millones 400 mil pesos para la rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de módulos y unidades de riego, beneficiando a más de 23 mil productores en 37 mil hectáreas.
- Con una inversión de más de 104 millones de pesos se implementaron 55 Proyectos de Desarrollo Rural Territorial en beneficio de 6 mil 284 productores de diferentes cadenas productivas apoyándolos con equipamiento y asesoría permanente.
- Comprometidos con el uso sostenible del agua, construimos nueve ollas de captación de agua pluvial, para ser usada en abrevaderos para el ganado y en sistemas de riego; esto en beneficio de mil 700 productores, con una inversión de 14 millones 500 mil pesos.
- Se entregaron 3 mil 500 toneladas de cemento, para contribuir a la construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola de módulos y unidades de riego, con un monto de inversión de 10 millones 500 mil pesos.

Lo que sigue

- Mantendremos la política de producción de crías de peces para promover la seguridad alimentaria y mejorar la economía de las familias hidalguenses.

Indicador estratégico

Porcentaje de población en pobreza

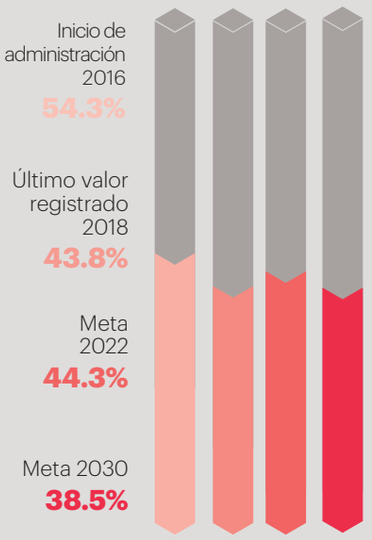

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2018.

3.1. DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y SOLIDARIO

Impulsar el desarrollo social, integral y solidario de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas encaminadas al desarrollo de las comunidades y las familias, así como el combate a la pobreza y la disminución de las carencias.

Porcentaje de población en pobreza

Situación actual

Realizamos acciones que contribuyen en la disminución de la pobreza extrema y pobreza moderada en nuestro Estado, fortaleciendo políticas públicas en beneficio de los hidalguenses con carencias que habitan en zonas urbanas, periurbanas y rurales de las localidades de muy alta, alta y media marginación.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo es el estado con mayor reducción de la pobreza en México.
- Con cobertura en 768 localidades de muy alta, alta y media marginación de las zonas urbanas, periurbanas y rurales, el Programa Hidalgo te Nutre, a dos años de su puesta en marcha, incrementa su cobertura a 60 municipios del Astado de Hidalgo, con la entrega de dotaciones nutricionales; es decir, de 9 mil 238 familias atendidas con proyectos productivos, se amplió a 60 mil familias, considerando 10 mil familias adicionales incluidas en la estrategia.

Resultados, obras y acciones

- En 2020 apoyamos con más de 100 millones de pesos para beneficiar al 48.22 por ciento de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, entre estos grupos personas adultas mayores, personas con discapacidad permanente y jefas madres de familia, en localidades de muy alta y alta marginación.
- Se entregaron 110 mil dotaciones nutricionales a 60 mil beneficiarios directos impactando en 240 mil personas. Las dotaciones alimenticias cumplen con elementos que les permiten ser sanas y variadas, incluyendo: cereales, alimentos de origen animal, leguminosas, aceites, agua purificada y azúcar.

3.1.1. Disminución de la pobreza por acceso a la alimentación

Contribuir al desarrollo de la población con pobreza o carencia por acceso a la alimentación, mediante acciones que impulsen la seguridad alimentaria, nutricional y la generación de ingresos de las familias hidalguenses.

Porcentaje de población que disminuyó su carencia alimentaria con programas que otorga el Sistema DIF Hidalgo

Situación actual

Damos continuidad a la entrega de apoyos alimentarios directos a la población con riesgo o carencia alimentaria, logrando un avance del 57.40 por ciento en la población impactada con los programas que otorga el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Logros, premios y reconocimientos

DIF Hidalgo ocupó el 2° lugar a nivel nacional en despensas otorgadas a Familias en Desamparo y 8°. lugar a nivel nacional en distribución de desayunos escolares (Informe de Resultados del SNIMAS 2020, SNDIF. Datos de cierre 2019).

Resultados, obras y acciones

- En 4 años se han beneficiado 277 mil 460 niñas y niños en edad escolar con raciones alimenticias acordes a sus requerimientos nutricionales y conforme a su edad.
- Aún en contingencia, entregamos más de 3 millones de raciones de desayunos fríos.
- Más de 56 mil 400 niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad tuvieron acceso a la alimentación al recibir una ración diaria en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

Lo que sigue

- Aseguraremos la continuidad de la estrategia para la entrega de raciones alimentarias a población que presenta esta carencia.
- Promoveremos la recuperación de huertos escolares cerrados durante la contingencia por COVID-19, de igual forma instalaremos nuevos espacios de este tipo para mejorar la seguridad alimentaria.

Indicador táctico

Porcentaje de población que disminuyó su carencia alimentaria con programas que otorga el Sistema DIF Hidalgo

Línea base 2016 37.77%

Meta 2020 57.40%

Resultados 2020 53.63%

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Federal.

2 HAMBRE CERO

META ODS: 2.1. Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- Recuperaremos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo con deficiencias de sostenibilidad en apoyo a niñas y niños en edad escolar a través de una migración a modalidad Desayunos Escolares Calientes.

3.5. PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Garantizar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas en condiciones de igualdad, inclusión y equidad social, económica y ambiental de forma sostenible.

Porcentaje de población indígena en situación de pobreza

Situación actual

Invertimos 3 millones 296 mil 80 pesos en ocho acciones de construcción y equipamiento de salas de extracción de miel de abeja para incrementar la productividad de las regiones indígenas, esta suma representa un aumento del 20 por ciento respecto a lo invertido en 2017, apoyando actualmente la producción de 93 toneladas, un 158 por ciento más que en 2017.

Logros, premios y reconocimientos

- El 80 por ciento de la producción de miel de los beneficiarios se exporta a Alemania, Francia e Italia, además una de las salas ha comenzado a producir y vender miel orgánica certificada.

Resultados, obras y acciones

- Invertimos en infraestructura básica 24 millones 997 mil 625 pesos a través de seis obras de alcantarillado sanitario, una perforación exploratoria de pozo profundo y siete obras de electrificación que impactan en las actividades y vida diaria de 3 mil 438 personas.
- Se invirtieron 12 millones 996 mil 138 pesos en la construcción de sanitarios ecológicos con biodigestor, así como suministro e instalación de estufas ecológicas para disminuir las carencias por servicios básicos en la vivienda de mil 998 familias hidalguenses.
- Se destinaron 18 millones 237 mil 571 pesos en la construcción de cuartos dormitorio para combatir las carencias por calidad y espacios en la vivienda de 193 familias de 28 localidades.
- Se benefició a 502 personas en materia de derechos: 390 correcciones administrativas de actas de nacimiento, 19 certificaciones de intérpretes de lengua indígena, 88 asignaciones de intérpretes en procesos judiciales y cinco liberaciones de presos indígenas.

Indicador estratégico

Porcentaje de población indígena en situación de pobreza

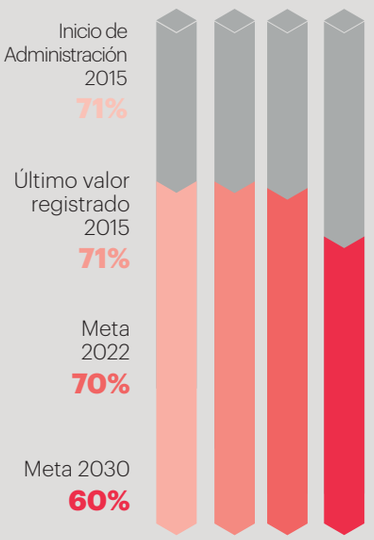

Fuente: CONEVAL, La Pobreza en la Población Indígena de México, 2008-2018. Link: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf.

3.5.2. Comunidades indígenas con una mejor calidad de vida

Atender a las comunidades indígenas mediante el fortalecimiento e intervención con obras y acciones sociales para mejorar su calidad de vida y contribuir en su fortalecimiento cultural.

Porcentaje de inversión en desarrollo social de pueblos indígenas

Situación actual

Este año se destinaron mil 859 millones 554 mil 671 pesos para la atención de población indígena, que representa el 5.63 por ciento de la inversión en Desarrollo Social de todo el Ejecutivo Estatal.

Logros, premios y reconocimientos

- Por primera vez en el Gobierno del Estado, se realiza el ejercicio formal de identificar los recursos destinados a pueblos indígenas por todas las áreas que lo componen.

Resultados, obras y acciones

- Se construyeron cuartos dormitorio para combatir hacinamiento en comunidades indígenas beneficiando a 193 familias así como sanitarios ecológicos con biodigestor en comunidades indígenas beneficiando a 125 familias.
- Se realizaron obras de alcantarillado sanitario para aumentar el acceso a servicios básicos en seis localidades indígenas impactando en la vida de 4 mil 21 personas.
- En materia de electrificación se conectaron a la red eléctrica siete localidades indígenas carentes del servicio impactando en la vida de 570 personas.
- Fueron suministradas e instaladas estufas ecológicas ahorradoras de leña beneficiando al ambiente, economía y salud de mil 873 familias de poblaciones indígenas.
- Se certificaron intérpretes de lengua indígena incrementando un 40 por ciento la cantidad respecto al año anterior.
- Se atendieron 492 mil 936 solicitudes en Centros de Salud de municipios con población indígena en el Estado.

Indicador táctico

Porcentaje de inversión en desarrollo social de pueblos indígenas

Línea base 2018 0.0%

Meta 2020 6.50%

Meta 2020 5.63%

Fuente: Informe de acuerdo con el Art. 77, Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, clasificación funcional. Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indignas.

ODS:1. Fin de la Pobreza
META ODS:1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Lo que sigue

Apoyar a familias indígenas con programas de mejoramiento de vivienda en materia de calidad y espacios, así como en servicios básicos, para incrementar su calidad de vida.

Dotar de mejor infraestructura básica a más pueblos y comunidades indígenas para reducir el rezago y carencias sociales, y así mejorar su entorno de desarrollo.

Impulsar el incremento de inversión destinada al desarrollo de los pueblos indígenas.

5.4. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y estratégicos a la población, con base en la observancia de las normas ambientales y el ejercicio adecuado de los recursos públicos, principalmente a los sectores sociales más vulnerables.

Indicador estratégico

Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda

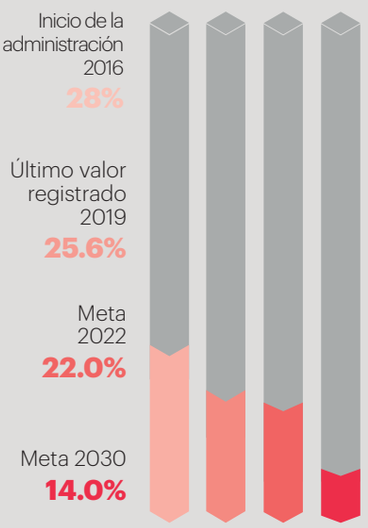

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015).

Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda

Situación actual

En este cuarto año de gobierno realizamos más de 5 mil acciones de mejoramiento a la calidad y espacios de la vivienda en beneficio de las familias hidalguenses más desprotegidas, por lo que a cuatro años de la administración hemos realizado 24 mil 948 acciones que ayudaron a igual número de familias en Hidalgo.

Resultados, obras y acciones

- En el periodo que se informa, se proporcionó a 55 mil familias el servicio de agua y drenaje en beneficio de 228 localidades del Estado, con una inversión de más de 815 millones de pesos.
- Con más de 155 millones de pesos construimos mil 125 cuartos dormitorios, 619 sanitarios con biodigestor, suministramos e instalamos 2 mil 42 estufas ecológicas y construimos mil 236 pisos firmes, atendiendo a 31 municipios, mejorando la calidad y servicios de las viviendas.

5.4.1. Disminución de la carencia por acceso a los servicios básicos

Disminuir la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en la entidad.

Porcentaje de viviendas atendidas que cuentan con al menos un factor de incidencia en las carencias por calidad y espacios en la vivienda y servicios básicos de la vivienda en el estado de Hidalgo

Situación actual

Nos propusimos contribuir a la reducción del número de viviendas con al menos un factor de incidencia en carencias por calidad y espacios en la vivienda y/o servicios básicos en la vivienda en el Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible de la población hidalguense más vulnerable.

Logros, premios y reconocimientos

- En este cuarto año de gobierno realizamos 5 mil 22 acciones de mejoramiento a la calidad y espacios de la vivienda en beneficio de las familias hidalguenses más desprotegidas, por lo que a cuatro años de la administración hemos realizado 24 mil 948 acciones que ayudaron a igual número de familias en Hidalgo.

Resultados, obras y acciones

- Construimos mil 125 cuartos dormitorios, en 176 localidades de 31 municipios del estado de Hidalgo, con una inversión de 107 millones 265 mil 834 pesos y a cuatro años de la administración hemos construido 3 mil 385 cuartos dormitorios con una inversión de 311 millones 978 mil 349 pesos.
- Construimos 619 sanitarios con biodigestor, en 91 localidades de 28 municipios del estado de Hidalgo, con una inversión de 32 millones 562 mil 443 pesos y a cuatro años de la administración hemos construido mil 512 sanitarios con biodigestor, con una inversión de 75 millones 679 mil 569 pesos.
- Suministramos e instalamos 2 mil 42 estufas ecológicas, en 155 localidades de 30 municipios del estado de Hidalgo, con una inversión de 7 millones 269 mil 601 pesos y a cuatro años de la administración hemos suministrado e instalado 16 mil 683 estufas ecológicas con una inversión de 57 millones 117 mil 531 pesos.
- Construimos mil 236 pisos firmes, en 135 localidades de 26 municipios del estado de Hidalgo, con una inversión de 7

Indicador táctico

Porcentaje de viviendas atendidas que cuentan con al menos un factor de incidencia en las carencias por calidad y espacios en la vivienda y servicios básicos de la vivienda en el estado de Hidalgo.

Línea base 2018
3.22%

Meta 2020
9.22%

Resultados 2020
9.16%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del estado de Hidalgo

META ODS: 1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

millones 999 mil 296 pesos y a cuatro años de la administración hemos construido 3 mil 368 pisos firmes con una inversión de 20 millones 30 mil 235 pesos.

Lo que sigue

Contribuir a la erradicación de al menos un factor de incidencia en carencia por calidad y espacios de la vivienda en los hogares hidalguenses de las zonas de atención prioritaria.

Apoyar a las familias hidalguenses más desprotegidas con la reducción del hacinamiento y las enfermedades gastrointestinales.

Coadyuvar con la estrategia gubernamental de reducción de vulnerabilidad social en las familias hidalguenses, priorizando la equidad de género y ayudando a la reducción de la violencia intrafamiliar.

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en el Estado.

Situación actual

En este año, 14 mil 982 habitantes cuentan por primera vez con el servicio de agua potable, con lo cual la cobertura estatal del servicio de agua potable se colocó en 89.32 por ciento, logrando un avance anual del 99.9 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Construimos el sistema de agua potable en la localidad de Hueyapa, municipio de Tlanchinol, invirtiendo 11.5 millones de pesos en beneficio de mil 500 habitantes.
- En la localidad El Moreno, municipio de Progreso de Obregón se realizó la perforación de pozo, equipamiento y tanque elevado, con una inversión de 8.6 millones de pesos, en beneficio de mil 200 personas.
- Construimos la quinta etapa del sistema de agua potable de la localidad de Santa María Amajac, del municipio de Atotonilco el Grande, aplicando una inversión de 8.8 millones de pesos, en beneficio de mil 700 personas.
- Se realizó la segunda etapa del sistema de agua potable en Puerto de Piedra, municipio de Nicolás Flores, en beneficio de 300 habitantes.
- Se construyeron 2 desgasificadoras en los pozos de las localidades de San Francisco Bojay y Michimaltongo, Tula de Allende, a fin de coadyuvar en la salud de sus habitantes.
- Ejecutamos la primera etapa del sistema integral de agua potable del pozo El Jaguey en la localidad La Loma, en el municipio de Tepetitlán, en beneficio de mil 100 habitantes.

Indicador táctico

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en el Estado.

Línea base 2016
87.86%

Meta 2020
89.39%

Resultados 2020
89.32%

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, y Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

META ODS: 6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos.

Lo que sigue

Ejecutaremos la construcción de los sistemas integrales de agua potable en las localidades de San Lorenzo Achiotepec, El Borbollón, La Pimienta y El Tempesquite en el municipio de Huehuetla, así como en el municipio de Zimapán, para beneficiar a las localidades de Aguas Blancas y Las Piletas, aplicando una inversión de más de 53.5 millones de pesos.

Construiremos el Sistema de Agua Potable de San Agustín Tlaxiaca, para abastecer a la Zona Metropolitana de Pachuca con una inversión de más de 46 millones de pesos.

Realizaremos la construcción de la Red de Distribución y Construcción de Casetas y Equipamiento Electromecánico fijo para la línea de conducción de agua potable, para beneficiar a la localidad Cuesta Colorada de los municipios de Ixmiquilpan y Nicolás Flores, invirtiendo 13.6 millones de pesos.

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en el Estado.

Situación actual

En este último año, incorporamos a 13 mil 202 habitantes para que cuenten con el servicio de drenaje dentro de sus viviendas, con lo cual la cobertura en el servicio de alcantarillado sanitario en el Estado se ubicó en 87.29 por ciento alcanzando una meta para este año del 99.24 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Construimos el sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales para beneficiar a la localidad El Sitio, municipio de Santiago de Anaya, donde se invirtió 9.8 millones de pesos en beneficio de 500 habitantes.
- En la localidad El Nandho, municipio de San Bartolo Tutotepec, construimos el sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales, aplicando una inversión de 10.6 millones de pesos en beneficio de 200 habitantes.
- Se realizó la obra del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Itzocal, destinando una inversión de 6.4 millones de pesos, apoyando a 350 habitantes.
- Ampliamos el sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de Xuchitlán, municipio de San Bartolo Tutotepec, con una inversión de 4.4 millones de pesos en beneficio de 300 habitantes.
- Se dio continuidad a la tercera etapa del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Atencuapa, municipio de Atlapexco, aplicando una inversión de 3 millones de pesos en servicio de 350 habitantes.

Indicador táctico

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en el Estado.

Línea base 2016
85.58%

Meta 2020
87.96%

Resultados 2020
87.29%

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, y Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado..

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

META ODS: 6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Realizamos la segunda etapa del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad El Vithe, municipio de Cardonal, destinando una inversión de 3.1 millones de pesos en ayuda de 300 habitantes.
- Ejecutamos la segunda etapa de la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Pino Suárez, municipio de Tepetitlán, en servicio de más de mil habitantes.
- Realizamos la construcción del sistema de alcantarillado sani tario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Tonchitlán, municipio de Tianguistengo, aplicando una inversión de 9.5 millones de pesos, en beneficio de 400 habitantes.

Lo que sigue

Ampliaremos el sistema de alcantarillado sanitario y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, para apoyar a las localidades Dengandho de Juárez, San Antonio Abad y La Palma en el municipio de San Salvador, con una inversión de 21 millones de pesos.

Mejoraremos el sistema de drenaje sanitario en la cabecera municipal de Huehuetla, donde aplicamos 11.7 millones de pesos, en servicio de 3 mil habitantes.

Construiremos el sistema de alcantarillado sanitario y dos plantas de tratamiento de aguas residuales, para apoyar a la localidad de San Francisco Sacachichilco en el municipio de Alfajayucan, con una inversión de 36.2 millones de pesos.

6.4. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y LA VULNERABILIDAD

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica, que favorezca y propicie su desarrollo de forma igualitaria y sostenible.

6.4.3. Bienestar para el adulto mayor

Contribuir a mejorar la integración social, la calidad de vida y la vulnerabilidad de la población adulta mayor mediante esquemas de atención gerontológica.

Porcentaje de personas adultas mayores de 60 años y más, apoyados por el Programa para la Atención de las Personas Adultas Mayores con acciones gerontológicas

Indicador táctico

Porcentaje de personas adultas mayores de 60 años y más, apoyados por el Programa Para la Atención de las Personas Adultas Mayores con acciones gerontológicas.

Línea base 2016 5.2%

Meta 2020 5.78%

Resultados 2020 5.70%

Fuente: Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del estado de Hidalgo.

META ODS: 10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Situación actual

Realizamos acciones de atención gerontológica a través de los Centros Gerontológicos Integrales, Casas de Día, jornadas médicas realizadas por las Unidades Móviles Gerontológicas, apoyos funcionales, cursos de envejecimiento exitoso y acciones frente al COVID-19.

Logros, premios y reconocimientos

Brindamos acciones a 18 mil 18 personas mayores en 80 municipios del estado de Hidalgo, generando acceso a la atención gerontológica que el organismo otorga.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos 205 mil 274 acciones de atención gerontológica en los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día, en 81 municipios del estado de Hidalgo.
- Realizamos Jornadas Médicas Gerontológicas en 69 municipios del Estado, brindando atención gerontológica ambulatoria a 2 mil 4 personas mayores, con el fin de contribuir a mejorar su salud.
- Otorgamos más de mil 957 apoyos funcionales a personas adultas mayores de 76 municipios, consistentes en sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas; mejorando su funcionalidad.
- Iniciamos operaciones en los Centros Gerontológicos Integrales de Apan y Tenango de Doria; así como las Casas de Día de Almoloya, Tolcayuca y Tlaxcoapan; ampliando la cobertura de atención gerontológica.

Lo que sigue

Fortaleceremos la infraestructura de atención gerontológica en el Estado, con el objetivo de mantener las instalaciones de atención en óptimas condiciones y beneficiar a más personas adultas mayores, mediante la colaboración en conjunto con los ayuntamientos municipales.

Desarrollaremos en línea los cursos de Envejecimiento Exitoso dirigidos a la población mayor de 45 años, y continuaremos impartiendo esta capacitación en 15 de los municipios en que se tiene cobertura.

Estableceremos lazos de colaboración con la iniciativa privada a fin de beneficiar a las personas mayores con descuentos en diversos establecimientos, mediante el otorgamiento de Credencial Institucional.

Salud

Gabinete de Salud

- Instalamos en tiempo récord **4 hospitales** de respuesta inmediata
- **1 unidad de recuperación** para pacientes de COVID-19
- **2 tomógrafos** con tecnología de punta
- **4 hospitales** COVID-19 más en coordinación con la SEDENA y el INSABI
- Adquirimos **100 mil pruebas rápidas** de COVID-19 totalmente gratuitas para su aplicación en 30 módulos instalados en las distintas regiones del Estado.
- Se puso en operación el Sistema de Telemetría para proteger a nuestros médicos y enfermeras en el Hospital Inflable de Pachuca
- Logramos la **primera cirugía** a **corazón abierto** con éxito en el Estado

Indicador estratégico

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud

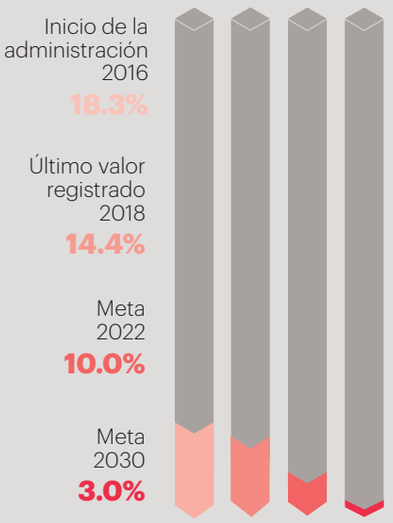

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2018.

3.3. SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ

Fortalecer la prestación de servicios de salud de manera equitativa, incluyente, solidaria, preventiva, con trato digno y adecuado, y a toda la población del Estado, con énfasis en la atención hacia las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud

Situación actual

Con el propósito de incrementar el acceso a los servicios de salud reforzamos los procesos para contar con medicamentos en suficiencia, equipamiento, capacidad y seguridad, así como sensibilizar al personal de salud en el buen trato.

Resultados, obras y acciones

- Trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal y con el propósito de incrementar el acceso a los servicios de salud y garantizar la gratuidad a la población sin seguridad social, se firmó el Acuerdo de Coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar.
- DIF Hidalgo ocupó el 1.er lugar nacional en atención a personas con discapacidad, en los rubros consulta paramédicas, terapia de lenguaje y terapia ocupacional, 2.° lugar en estudios de diagnóstico y consultas médicas y 4.° lugar en terapia física (Informe de resultados del SNIMAS 2020, Datos de cierre 2019).
- Llevamos a cabo la primera cirugía a corazón abierto con bomba de circulación extracorpórea, para niño con cardiopatía congénita y con un equipo multidisciplinario y especializado en cirugía.
- Somos el 1.er y 2.° lugar en servicios de rehabilitación a personas con discapacidad.
- En el 4.° año de gobierno se obtuvo el 1.er lugar nacional en calidad de atención a pacientes con diabetes (ICADI 2019).

3.3.5. Calidad en la prestación médica

Promover la calidad en la prestación médica, garantizando la disponibilidad efectiva de servicios, abasto, infraestructura y recursos humanos, materiales y financieros.

Abasto de insumos médicos contenidos en el cuadro básico de los servicios de salud de Hidalgo

Situación actual

Los medicamentos constituyen el elemento primordial que complementan la práctica clínica en beneficio de la salud del paciente, para ello se han definido estrategias encaminadas a garantizar la disponibilidad de estos insumos de conformidad a la naturaleza de las enfermedades que se observan en cada una de las regiones que integran el estado de Hidalgo.

Resultados, obras y acciones

- Las estrategias implementadas han permitido garantizar el 90 por ciento de abasto de medicamentos en la red hospitalaria, mientras que en los Centros de Salud se observa una tendencia por arriba del 85 por ciento.
- Fortalecimos el Modelo de Prescripción de Medicamentos a través de la capacitación del personal médico, así como la definición de los protocolos de atención por morbilidad indicando la disposición de insumos para su atención.
- Identificamos los insumos médicos de alto impacto, que constituye la selección de los más representativos por cada nivel de atención, a fin de implementar acciones que permitan garantizar su disponibilidad y abasto.
- Actualmente para el rubro de abasto de insumos médicos se está participando en el proceso de "Compra Consolidada" que realiza la Federación.
- Se están realizando las estrategias necesarias en infraestructura, logística y sistemas de información, con la finalidad de garantizar el abasto de insumos médicos, con oportunidad y eficiencia.

Lo que sigue

De conformidad a la morbilidad, se irán incorporando nuevos insumos de alto impacto a fin de garantizar la plena atención de la población.

Usuarios satisfechos con la atención en salud otorgada a través de unidades Médicas Móviles

Situación actual

Supervisamos que la atención en salud de las localidades más alejadas sea de calidad y se otorgue de manera oportuna, a través de las unidades Médicas Móviles y Brigadas CRECCCE.

Indicador táctico

Abasto de insumos médicos contenidos en el cuadro básico de los servicios de salud de Hidalgo

Línea base 2016 56.0%

Meta 2020 92.0%

Resultados 2020 87.5*

Fuente: Secretaría de Salud Estatal-Servicios de Salud de Hidalgo.

META ODS: 3.c. Aumentar la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario.

***Promediando 90% de segundo nivel y 85% de primer nivel**

Indicador táctico

Usuarios satisfechos con la atención en salud otorgada a través de unidades médicas móviles

Línea base 2016 N.D.

Meta 2020 92%

Resultados 2020 91%

Fuente: Secretaría de Salud.

META ODS: 3.c. Aumentar la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario.

Resultados, obras y acciones

- En este año de gobierno 91 de cada 100 usuarios atendidos a través de Unidades Médicas Móviles están satisfechos con la atención primaria a la salud que se acerca a su lugar de residencia.
- Las unidades médicas móviles del sector han otorgado 130 mil 968 consultas en el año, con el objetivo de contribuir a la prestación de la atención primaria a la salud en localidades de difícil acceso.
- A cuatro años de gobierno, el Sector Salud ha otorgado más de 607 mil consultas mediante las Unidades Médicas Móviles.
- A través de las Unidades Móviles, se han otorgado 5 mil 942 consultas odontológicas, en localidades consideradas de alta marginación.
- A cuatro años de gobierno la campaña Regional de Capacitación, Consulta y Cirugía Especializada (CRECCCE), ha realizado 74 jornadas médicas en las cuales se otorgaron más de 68 mil 300 consultas.
- Dimos respuesta eficiente a emergencias de salud al realizar 7 traslados aéreos, garantizando la atención oportuna.
- Se diagnosticó y otorgó tratamiento para VIH al total de las embarazadas positivas, reflejo del fortalecimiento en la atención; la detección fue del 100 por ciento de las embarazadas, 30 por ciento más que en el 2016 y por arriba del porcentaje nacional del 61.5 por ciento con esto se reduce la transmisión vertical de VIH/SIDA.
- En este cuarto año de gobierno, se ha incrementado el promedio de consultas 0.2 en comparación con el cierre del año 2016, pasado de 2.0 a 2.2 consultas promedio por hidalguense.

Lo que sigue

Continuar acercando servicios de salud con calidad y oportunidad a las y los hidalguenses.

3.3.7. Innovación tecnológica en los servicios de salud

Fomentar la creación de modelos de atención basados en inclusión de tecnologías de la información e innovación, para brindar una mayor cobertura de servicios de salud con calidad y calidez a la población.

Incremento porcentual de teleconsultas otorgadas por los servicios de salud de Hidalgo en las unidades hospitalarias

Situación actual

El objetivo principal del Programa de Telemedicina es suministrar los servicios de atención sanitaria de especialidad a distancia, con profesionales de la salud para hacer diagnósticos, prevención y tratamiento de enfermedades a fin de mejorar la salud de las personas y de sus comunidades.

Resultados, obras y acciones

- Desde su implementación en agosto de 2017 a la fecha se han realizado un total de 684 teleconsultas en más de 33 especialidades, lo que representó un ahorro para los usuarios.
- De agosto de 2017 a la fecha, se han realizado un total de 353 mil 122 estudios radiológicos, los cuales pueden ser interpretados desde cualquier punto del Estado con disponibilidad las 24 horas los 365 días del año en las modalidades de radiografía simple, mastografía, fluroscopía, ultrasonido y tomografía.
- En el servicio de educación a distancia (teleeducación), de 2017 a 2020 se han realizado un total de 27 sesiones con más de mil participantes, para la capacitación a profesionales en atención a la salud en diferentes temas de interés a través de videoconferencias.
- Se implementó el servicio en el Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza como unidad interconsultante, con las especialidades de psiquiatría y paidopsiquiatría, para otorgar las atenciones a los usuarios de las jurisdicciones de Huejutla y Otomí-Tepehua.
- Por su parte el ISSSTE ha otorgado 4 mil 89 consultas a través de su sistema de telemedicina.

Lo que sigue

Incrementar la red estatal de telemedicina en la mitad de las jurisdicciones del Estado.

Continuar con el proceso de formación a distancia en salud basado en el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que posibilitan el aprendizaje interactivo, flexible y accesible al personal de salud.

Indicador táctico

Incremento porcentual de teleconsultas otorgadas por los servicios de salud de Hidalgo en las unidades hospitalarias

Línea base 2017
N.D.

Meta 2020
3.8%

Resultados 2020
2.00%

Fuente: Secretaria de Salud Federal, Secretaria de Salud Estatal, Servicios de Salud de Hidalgo.

META ODS: 3.b. Apoyar la investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles

Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad

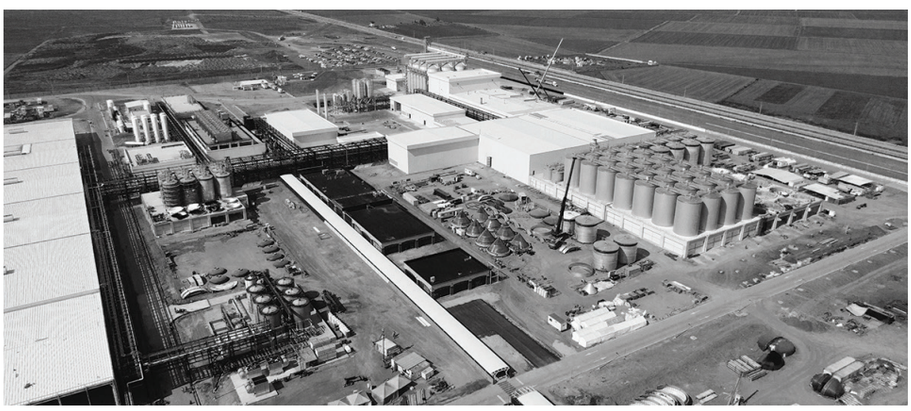

Gabinete de Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad

- Atrajimos más de **64 mil millones de pesos** de inversiones al Estado
- Incremento de **63 por ciento** de inversiones en telecomunicaciones
- Más de **78** mil empleos directos e indirectos se generarán a través de **62** proyectos estratégicos de capital privado
- Consiguen un puesto laboral **9 de 10 usuarios** de nuestros programas de apoyo
- En el campo invertimos más de **519 millones** de pesos para beneficiar a **88 mil productores**
- Tecnificamos y equipamos unidades de riego con **100 millones** de pesos en beneficio de **23 mil productores**
- Por un monto de **183 millones** de pesos gestionamos **863 créditos** a campesinos
- Exportaciones hidalguenses alcanzaron más de **25 mil** millones de pesos, **75** por ciento más que en 2016
- Entregamos **2 mil 30** créditos a emprendedores por **751.2 millones de pesos**

Indicador estratégico

Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto estatal

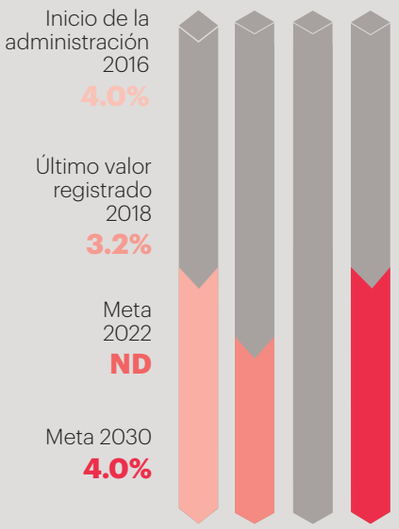

Fuente: INEGI, PIB y Cuentas Nacionales, 2018.

2.1. ENTORNO ECONÓMICO DINÁMICO E INNOVADOR

Fortalecer la atracción de inversiones, generación de ingresos propios y el trabajo de calidad en los distintos sectores del desarrollo, a través de la promoción de un entorno económico sostenible e incluyente.

Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto estatal

Situación actual

De 2016 a 2019 el Producto Interno Bruto de la industria manufacturera y del sector servicios del Estado crecieron a tasas promedio anual de 2.4 por ciento en ambos casos, por arriba del crecimiento nacional de 1.7 por ciento y 2.1 por ciento, respectivamente, lo que es muestra del progreso económico de Hidalgo a pesar de la crisis.

Logros, premios y reconocimientos

- La economía del Estado continuó avanzando en 2019, a pesar de tratarse de un año complicado a escala nacional e internacional, las industrias hidalguenses de bebidas, maquinaria y equipo, equipo de transporte y alimentaria, registraron crecimientos muy superiores a la media nacional, colocando a la entidad en las primeras posiciones del país.

Resultados, obras y acciones

- El valor de la producción de la industria de bebidas del Estado, tuvo un crecimiento de 98.9 por ciento en 2019, más de 25 veces el crecimiento nacional de 3.9 por ciento, posicionándose Hidalgo en el primer lugar nacional entre las 32 entidades del país por mayor crecimiento.
- La producción de la industria de maquinaria y equipo del Estado presentó un incremento de 16.8 por ciento de 2018 a 2019, en contraste con la caída de 2.2 por ciento del país, lo que le permitió ubicarse en el 2.° lugar nacional sólo después de Guanajuato.
- La industria productora de equipo de transporte creció en el Estado 13.0 por ciento en 2019, más de 11 veces el crecimiento a nivel nacional de 1.1 por ciento, con lo que la entidad se colocó en el 2.° lugar del país después de Baja California.

- En el caso de la industria alimentaria, se tiene un incremento en 2019 de 7.5 por ciento para el Estado, y una contracción de -0.4 por ciento para el país; con ello, Hidalgo se ubicó en el 2.° lugar nacional, después de Tamaulipas.
- En el último año, el comportamiento de las exportaciones hidalguenses alcanzó más de 25 mil millones de pesos, 75 por ciento más que en 2016.

2.1.1. Atracción de inversión nacional y extranjera directa

Impulsar la atracción de inversiones, favoreciendo el incremento de los flujos de inversión nacional y extranjera directa captados por el estado de Hidalgo.

Crecimiento de la captación de inversión privada nacional y extranjera.

Situación actual

En Hidalgo se ejecutan estrategias y objetivos puntuales para ser un referente a nivel internacional, nacional y regional, por su competitividad y dinamismo, su excelente ambiente de negocios, por contar con recurso humano especializado y una economía en desarrollo; el crecimiento del Estado en promedio anual es de 2.4 por ciento en los últimos cinco años, por arriba del crecimiento promedio nacional de 2 por ciento.

Logros, premios y reconocimientos

- En 4 años, logramos la consolidación de inversiones privadas por más de 64 mil 370 millones de pesos, cifra histórica que supera la inversión privada total de los últimos 12 años, y que permitirá la generación de al menos 21 mil 900 empleos directos y cerca de 56 mil 200 indirectos, que se concretarán al concluirse la instalación de los 62 proyectos atraídos.

Resultados, obras y acciones

- Hidalgo fue el único estado del país en anunciar nuevas inversiones privadas durante la pandemia, con el objetivo de que los empleos involucrados sean un mecanismo de contención frente a la crisis.

Indicador táctico
Crecimiento de la captación de inversión privada nacional y extranjera

Línea base 2011-2016
6,338

Meta 2020
10,000

Resultados 2020
10,900

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

- En este cuarto periodo de resultados logramos concretar 10 mil 900 millones de pesos en inversiones de empresas de origen italiano, brasileño, francés, chino, estadounidense y nacional, las cuales crearán 19 mil 794 nuevos espacios laborales directos e indirectos.
- Empresas nacionales y extranjeras han confiado en Hidalgo para expandir sus negocios a pesar de las circunstancias actuales. En el segundo trimestre se anunció la consolidación de dos empresas nacionales y una más de origen brasileño que suman más de 4 mil millones de pesos y prevén la contratación de 13 mil 740 personas de forma directa e indirecta.
- Hidalgo avanza en su consolidación como un polo para el desarrollo de energías renovables, al atraer 3 nuevas empresas del sector, las cuales generarán al menos 2 mil 290 nuevos empleos directos e indirectos.
- A partir del inicio de la contingencia generada por el COVID-19 en Hidalgo, se ha mantenido una estrecha vinculación y comunicación con el sector empresarial y las nuevas inversiones, con la finalidad de coadyuvar en la implementación de medidas de prevención y así propiciar un ambiente seguro en la operación y en la llegada de nuevas empresas.

Lo que sigue

En los próximos meses, se redefinirán las estrategias para la difusión de las ventajas competitivas del Estado, con el propósito de mitigar las repercusiones de la pandemia y así atraer inversiones que permitan incrementar la calidad de vida de los hidalguenses.

Eficacia del acompañamiento para la consolidación de proyectos de inversión privada

Situación actual

Hoy en nuestro Estado, llegamos a la cifra histórica de 62 nuevas inversiones consolidadas, con un recurso global de más de 64 mil 370 millones de pesos, y que generarán más de 78 mil empleos directos e indirectos al inicio de la operación de las empresas. En 4 años, superamos en 150 por ciento los montos de inversión acumulados de los últimos dos sexenios reportados durante el mismo periodo.

Indicador táctico

Eficacia del acompañamiento para la consolidación de proyectos de inversión privada

Línea base 2016
N.D.

Meta 2020
45.0%

Resultados 2020
41.3%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

META ODS: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Logros, premios y reconocimientos

Tras implementar estrategias de atracción de inversión, 12 nuevos proyectos privados se consolidaron en el 4.º año de gobierno, por lo que, a pesar del difícil panorama económico debido a la pandemia de COVID-19, Hidalgo avanza en el camino de convertirse en un lugar estratégico para la permanencia y llegada de nuevas empresas.

Resultados, obras y acciones

- Gracias a la confianza que hemos construido en la actual administración, logramos atraer 9 proyectos nuevos de inversión privada y 3 proyectos de ampliación, los cuales generarán 19 mil 794 empleos directos e indirectos.
- En esta administración apostamos por la diversificación de los mercados, promoviendo el desarrollo de sectores estratégicos como los de energías renovables, farmacéutico, agroindustrial, alimentos y reciclado de materiales, que en un futuro buscarán su desarrollo tecnológico.

Lo que sigue

A pesar de la adversidad económica por la cual atravesamos, en Hidalgo continuaremos trabajando para hacer de nuestro Estado un lugar atractivo para que las empresas inviertan y generen los empleos que hoy, más que nunca, necesitamos.

En el marco de la actual contingencia, se busca implementar nuevas estrategias de promoción digital y un permanente acompañamiento empresarial en materia de trámites y servicios a través de la próxima puesta en marcha de la ventanilla única virtual, con la finalidad de fortalecer la economía del Estado.

2.1.6. Mejora regulatoria de la actividad económica

Ofertar trámites y servicios de fácil cumplimiento, a fin de brindar certeza jurídica, eliminar la discrecionalidad y opacidad en la actuación pública, así como favorecer la competitividad, el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo.

Avance en la implementación de la política de mejora regulatoria.

Indicador táctico

Avance en la implementación de la política de mejora regulatoria.

Línea base 2018
16

Meta 2020
12

Resultados 2020
14

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

META ODS: 8.a. Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados

Situación actual

Avanzamos en la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel nacional, lo que se ha traducido en trámites más sencillos y en menor tiempo para la instalación y operación de nuevas unidades económicas, haciendo de Hidalgo un Estado más atractivo para hacer negocios.

Logros, premios y reconocimientos

- Se puso en marcha por primera vez en el Estado, el Análisis de Impacto Regulatorio, instrumento de mejora regulatoria que evalúa las regulaciones, con el objetivo de conocer sus impactos potenciales y considerarlos en el proceso de toma de decisiones gubernamentales, logrando así una mayor transparencia y mejores niveles de competitividad.

Resultados, obras y acciones

- Dictaminamos, mediante el instrumento de Análisis de Impacto Regulatorio, 242 regulaciones, dentro de las cuales 117 fueron normativas de emergencia relacionadas con acciones para reducir el impacto de la pandemia de COVID-19.

Lo que sigue

Mejoraremos la implementación del instrumento de Protesta Ciudadana, para que el ciudadano obtenga una solución a una queja o inquietud sobre un trámite o servicio y del cual el servidor público haya negado su gestión sin causa justificada, altere los requisitos, incumpla los plazos o solicite recursos en dinero o en especie distintos al costo vigente.

2.2. TRABAJO DE CALIDAD

Contribuir en la instrumentación de estrategias y acciones que propicien la generación de más trabajos de calidad, permanentes y mejor remunerados para la población hidalguense, especialmente para personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

Creación de nuevos empleos formales

Situación actual

No obstante que todas las entidades del país han visto reducidas sus fuentes de trabajo, Hidalgo presenta ventajas en la generación de empleos de mayor calidad, como es el caso

Indicador estratégico

Creación de nuevos empleos formales

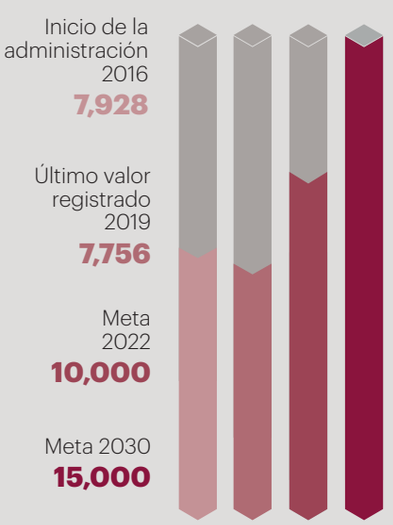

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

de los empleos permanentes, los cuales representan el 98 por ciento del total del empleo generado en la actual administración, en comparación con el 52 por ciento y el 40 por ciento de las dos administraciones pasadas.

Uno de los compromisos primordiales a lo largo de cuatro años de gestión, es lo referente a la demanda por parte de la población hidalguense de empleos justamente remunerados y que de forma plena respeten sus derechos laborales, es por esto que a través de diferentes mecanismos se ha buscado abonar al incremento de número de puestos de trabajo en la entidad que cumplen con las condiciones de formalidad.

Logros, premios y reconocimientos

- Aunque en términos generales el empleo ha disminuido en los meses recientes por efecto del confinamiento frente al COVID-19, Hidalgo muestra mayor resiliencia debido a la creación de empleos estables y de mejor calidad, observándose que la mayor parte de los empleos perdidos han sido eventuales a diferencia del país en donde han sido permanentes.

Resultados, obras y acciones

- El empleo formal en el sector comercio avanzó 5 por ciento de diciembre de 2018 a diciembre de 2019, la tercera tasa más alta del país, superando en más del doble al promedio nacional de 2.4 por ciento.
- En el mismo sentido, los trabajadores asegurados en el IMSS del sector servicios crecieron 4.7 por ciento en diciembre de 2019 respecto a diciembre de 2018, para ocupar el 4.° lugar nacional, duplicando el crecimiento del país de 2.3 por ciento.
- Se otorgaron apoyos de capacitación para la empleabilidad a 426 personas a través de 29 cursos, de estas 300 lograron insertarse en el sector productivo, lo que representa más del 70 por ciento en la inserción en un empleo de quien decide capacitarse.
- Se apoyó la conformación de 120 iniciativas de ocupación por cuenta propia que permitieron la consolidación de empleos sustentables beneficiando con maquinaria, equipo o herramienta a 290 emprendedores, lo que representa más del doble de emprendedores que en el mismo periodo de la anterior administración.
- Mediante el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), se benefició a 963 hidalguenses con un empleo en Canadá de manera regulada y formal, lo que

representa 1 por ciento más que en el mismo periodo de la anterior administración.

- Se realizaron en total mil 691 inspecciones en normatividad laboral que permitieron salvaguardar los derechos de los trabajadores, con lo cual beneficiamos a más de 20 mil trabajadores.
- Se llevaron a cabo operativos de enteros de los descuentos al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) en 326 empresas locales, de esta forma garantizamos el cumplimiento de esta prestación a cerca de mil trabajadores en el Estado.
- 1.er lugar nacional por mayor aumento en la proporción de trabajadores que pueden adquirir la canasta alimentaria (CONEVAL).
- Somos el 3.er lugar nacional con menor tasa de desocupación entre las 32 entidades (INEGI).

Indicador táctico

Porcentaje de personas que lograron obtener un empleo a través de los programas del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Línea base 2016 86.0%

Meta 2020 88.0%

Resultados 2020 95.8%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.

META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas..

2.2.1. Generación de más y mejores empleos

Facilitar la generación de más y mejores empleos formales y oportunidades de trabajo de calidad para los hidalguenses.

Porcentaje de personas que lograron obtener un empleo a través de los programas del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo.

Situación actual

A 4 años de trabajo, incrementamos cerca de diez puntos porcentuales el indicador de personas que lograron obtener un empleo a través de los programas del sector de trabajo. Actualmente cerca del 96 por ciento de los hidalguenses atendidos se colocan en un puesto de trabajo, lo que para el periodo que se informa representa más de 2 mil 600 personas en un empleo formal.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos apoyos de capacitación para la empleabilidad a 426 personas a través de 29 cursos, de estas 300 lograron insertarse en el sector productivo, lo que representa más del 70 por ciento en la inserción en un empleo de quién decide capacitarse.
- En Movilidad Laboral Agrícola entregamos apoyos económicos y de traslado a mil 228 personas para su incorporación en empleos formales dentro y fuera del Estado.

- Fomentamos la conformación de 120 iniciativas de ocupación por cuenta propia que permitieron la consolidación de empleos sustentables beneficiando con maquinaria, equipo o herramienta a 290 emprendedores, lo que representa más del doble de emprendedores que en el mismo periodo de la anterior administración.
- Para que tengas más oportunidades de trabajo, logramos más de 64 mil millones de pesos en inversiones privadas.

Lo que sigue

Seguiremos con acciones en beneficio de la población que está en búsqueda de un empleo, a fin de incentivar su inserción laboral en un empleo formal.

Como resultado del impacto del COVID-19 a nivel mundial y nacional, nuestro Estado también tuvo un impacto negativo en la ocupación laboral, por lo cual se puso en marcha el Seguro de Desempleo, para que los trabajadores pudieran solventar los gastos básicos en beneficio de sus familias.

Canalizaremos a un mayor número de buscadores de empleo que cuenten con habilidades y aptitudes para el desarrollo de actividades por cuenta propia, para que generen su propia fuente de trabajo y con esto poder reactivar la economía del Estado.

2.2.2. Formación de capital humano

Impulsar la competitividad y la productividad del Estado en congruencia a las vocaciones regionales, a través de la formación y profesionalización del capital humano.

Porcentaje de alumnos que concluyeron satisfactoriamente su capacitación para el trabajo

Situación actual

Con la finalidad de contribuir a mejorar la empleabilidad y productividad de los hidalguenses, hemos impartido cursos de capacitación a través de los 15 planteles y 10 acciones móviles ubicados estratégicamente en todo el territorio estatal, brindando la oportunidad a los egresados de emplearse o autoemplearse.

Indicador táctico

Porcentaje de alumnos que concluyeron satisfactoriamente su capacitación para el trabajo

Línea base 2016
80%

Meta 2020
86%

Resultados 2020
88%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.

META ODS: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Logros, premios y reconocimientos

- En el cuarto año de trabajo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI) logró capacitar a más de 85 mil hidalguenses, con ello esta administración superó en un 26 por ciento a la población atendida en la administración anterior.

Resultados, obras y acciones

- Capacitamos a 86 mil 986 hidalguenses, con ello se han desarrollado habilidades, conocimientos y destrezas en 76 mil 560 egresados, de esta manera tenemos una eficiencia terminal del 88 por ciento, 5 puntos porcentuales más que la administración anterior.
- Apoyamos a mil 386 personas a través del campus virtual del ICATHI, cinco veces más que la administración anterior, de esta forma logramos disminuir costos y ajustarnos al horario, así como al ritmo de aprendizaje de los alumnos participantes que no pueden acudir a cursos presenciales.
- Se otorgó capacitación a 4 mil 108 personas en Centros de Readaptación Social y en el Centro de Internamiento para Adolescentes, de esta manera les brindamos conocimientos, habilidades y destrezas para poder enfrentar la competitividad laboral, para el día que obtengan su libertad.
- Certificamos a 739 personas en diversos estándares de competencia laboral, donde se reconocieron los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, adquiridas en el trabajo o a lo largo de su vida, con certificaciones nacionales y oficiales avaladas por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- A fin de contribuir a la inclusión de las personas con alguna discapacidad, brindamos capacitación a más de 2 mil 726 personas, lo cual les ofrece la posibilidad de su inserción en el sector productivo.
- En apoyo a los recién egresados, 3 mil 200 jóvenes han obtenido su primera experiencia laboral.

Lo que sigue

Implementaremos la acreditación en nuevos estándares de competencia, a fin de cumplir con la demanda de los diversos sectores de la población.

Continuaremos con la promoción y difusión de los cursos, además de reforzar la motivación de los instructores hacia los alumnos para poder conservar el índice de eficiencia terminal.

Seguiremos ofertando servicios integrales en materia de capacitación y certificación a mujeres y hombres sin exclusión de su condición, con la finalidad de formar mano de obra calificada que les brinde la posibilidad de insertarse en el sector productivo.

2.3. TURISMO, PALANCA DEL DESARROLLO

Fortalecer la actividad turística hidalguense bajo una visión de desarrollo sostenible, integral y socialmente responsable, que favorezca la atracción de inversiones destinadas a generar infraestructura, promoción y servicios de calidad, así como al desarrollo del mercado interno y el ecoturismo.

Porcentaje anual de ocupación hotelera en el Estado

Situación actual

Uno de los principales indicadores que permiten conocer el comportamiento de la demanda y aceptación de un destino turístico es el porcentaje de ocupación hotelera con el cual se establece comparabilidad nacional e internacional. Conservamos en Hidalgo al inicio de 2020 una ocupación superior al promedio nacional entre las entidades sin litoral.

Logros, premios y reconocimientos

- Debido a los resultados obtenidos en la organización y desarrollo del 1.er Tianguis de Pueblos Mágicos de México, se le otorgó a Hidalgo la Sede Bienal en 2021, 2023 y 2025 de este importante evento de exhibición, promoción y comercialización de los principales productos y destinos turísticos del país.

Resultados, obras y acciones

- Hidalgo se posiciona cada vez más como un importante destino turístico del centro de México como resultado de las acciones de promoción y difusión, la diversificación de productos turísticos, de la denominación del Geoparque mundial Comarca Minera de la UNESCO, a la inversión de infraestructura carretera. Al inicio de 2020 se incrementa la ocupación a 57.8 por ciento del total de habitaciones disponibles.
- Organizamos y realizamos el primer Tianguis de Pueblos Mágicos de México en el que se concertaron 2 mil 789 citas de negocios, superando en 48 por ciento las programadas, participaron más de 70 compradores profesionales cuyas

Indicador estratégico

Porcentaje anual de ocupación hotelera en el Estado

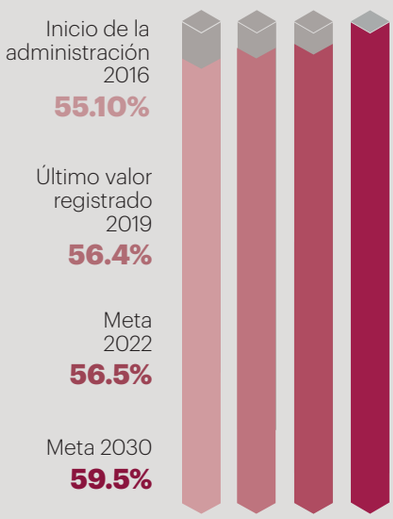

Fuente: Sistema de Información de Estadísticas Turísticas DATATUR.

transacciones se valuaron en 6 millones de pesos, logramos una asistencia de 151 mil visitantes y una derrama de 147 millones de pesos.

- Para apoyar a prestadores de servicios turísticos a promover sus servicios con descuentos y promociones y reactivar la actividad turística al término de la contingencia, se registran al momento a 272 empresas en el sitio Web: "Ahorra hoy y disfruta mañana", creado para contribuir a mitigar los efectos económicos generados por la pandemia.
- Para aumentar la afluencia de turistas a la entidad, llevamos a cabo la promoción y difusión de Balnearios y Parques Acuáticos, Pueblos Mágicos, Pueblos con Sabor, Geoparque Comarca Minera y Zonas Arqueológicas reconocidas a nivel nacional e internacional, esto a través de la producción e impresión de más de 140 mil folletos, mapas y guías turísticas.
- Con el fin de incrementar la ocupación hotelera en la entidad, implementamos una campaña promocional nacional a través de medios digitales, redes sociales, portales especializados en turismo, spots de tv, espectaculares, camiones, aeropuerto, plazas de CDMX, Zonas Metropolitanas de Puebla y Querétaro, con una inversión de 5 millones 800 mil pesos.
- Con la participación de 120 exponentes de la gastronomía y artesanías de 67 municipios del estado, llevamos a cabo la 2.° Feria Gastronómica y 1.er Festival de los Pueblos con Sabor, evento de promoción de la gastronomía que reunió a 13 mil 100 personas dejando una derrama económica para los participantes de 2 millones 600 mil pesos.
- Fuimos sede en el mes de octubre del gran premio "Pasaporte Abierto" otorgado por la organización mundial de periodistas turísticos, evento internacional con la participación de representantes de 9 países, resultando nominados 4 municipios hidalguenses en diferentes categorías como destinos turísticos para el año 2020. Dentro de esta edición Hidalgo ganó el premio en la categoría trabajo en equipo por la edición de libro de balnearios y parques acuáticos.
- Como parte de las acciones encaminadas para obtener la revalidación de la denominación del Geo Parque Comarca Minera por la UNESCO, participamos en videoconferencias organizadas por la RED de Geo Parques de América Latina y el Caribe, colocamos 5 estelas informativas en 2 idiomas en los geositios y conformamos un comité ciudadano del Geo Parque.
- Impulsamos el equipamiento de los destinos turísticos analizando recursos por más de 3.8 millones de pesos; invertimos 2.9 millones de pesos en la ejecución de obras para el mejoramiento de la imagen urbana de los pueblos mágicos y centros históricos y 978 mil pesos en señalización, señalética y nomenclatura turística.

2.3.1. Industria turística diversificada y sostenible

Promover la industria turística para posicionar a Hidalgo como un estado con oferta diversificada y sostenible.

Porcentaje de prestadores de servicios turísticos con certificación turística

Situación actual

Hemos certificado a 172 establecimientos en procesos de gestión de calidad, manejo higiénico de instalaciones y alimentos, guías de turistas y atención especializada para profesionalizar el capital humano de las empresas turísticas y contribuir al logro de servicios de calidad brindando certeza y confianza al turista y visitante.

Resultados, obras y acciones

- La capacitación a prestadores de servicios, funcionarios estatales y municipales, así como personal de primer contacto con el turista para optimizar la calidad en la atención, sigue siendo una prioridad de este gobierno, por ello beneficiamos a 730 personas promoviendo su participación en cursos gratuitos en línea.
- Con el fin de profesionalizar y preparar al personal administrativo y de primer contacto con turistas y visitantes para la reactivación económica, realizamos 22 cursos de capacitación a distancia sobre medidas y protocolos sanitarios, prevención de riesgos y prácticas higiénicas dirigidos a mil 612 empresas de diferentes giros turísticos.
- Para contribuir en el incremento de la afluencia de visitantes y turistas, así como de la derrama económica, se inicia la campaña permanente de promoción denominada Redescubre Hidalgo, para mostrar la diversificación en productos turísticos, brindar capacitación a los prestadores de servicios y mantener la calidad en los servicios.
- Con la finalidad de ofrecer servicios de calidad y elevar la competitividad de las empresas turísticas, se capacitaron a 3 mil 112 prestadores de servicios turísticos en temas como Calidad en el Servicio, Atención al Turista, Salvamento Acuático, Primeros Auxilios, Guardias de Seguridad, Desarrollo de Productos Turísticos y Marketing por Redes Sociales.

Indicador táctico

Porcentaje de prestadores de servicios turísticos con certificación turística

Línea base 2016
1.20%

Meta 2020
12.00%

Resultados 2020
9.25%

Fuente: Secretaría de Turismo

META ODS: 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Lo que sigue

- Con el fin de fortalecer y reactivar el turismo, uno de los sectores más afectados por la contingencia sanitaria en el mundo, se conformará en la entidad una estrategia llamada "Alianza emergente por el turismo en Hidalgo", con prestadores de servicios estableciendo acuerdo de voluntades y compromisos de trabajo conjunto entre sociedad y Gobierno.
- Llevaremos a cabo reuniones de sensibilización con prestadores de servicios turísticos sobre la importancia y valor de las certificaciones de calidad avaladas por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

2.3.2. Consolidación de servicios turísticos

Contribuir a la consolidación de los servicios turísticos existentes y elevar la productividad de los prestadores de servicios.

Porcentaje de prestadores de servicios turísticos con carta compromiso del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo.

Situación actual

Desde hace cuatro años tenemos el compromiso adquirido voluntariamente en el sector de los viajes y el turismo de adherirnos al Código de Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes, hemos logrado que 172 prestadores de servicios firmen la carta compromiso y se sumen a este importante programa.

Resultados, obras y acciones

- Con el objetivo de lograr la detección, prevención y denuncia sobre el tema de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes en el sector del turismo, realizamos cursos de sensibilización en 35 empresas comprometidas e integradas al programa.
- A través de videoconferencia en coordinación con SECTUR Federal, sensibilizamos a 87 prestadores de servicios turísticos respecto a la importancia del Código de Conducta Nacional con el objeto de fomentar las prácticas de prevención y protección de las niñas, niños y adolescentes.

Indicador táctico

Porcentaje de prestadores de servicios turísticos con carta compromiso del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo

Línea base 2016 2.3%

Meta 2020 10.0%

Resultados 2020 9.2%

Fuente: Secretaría de Turismo.

META ODS: 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Lo que sigue

Realizaremos nueva campaña de sensibilización ante prestadores de servicios turísticos respecto a la importancia del Código de Conducta Nacional y fomentaremos las prácticas de prevención y protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo.

Llevaremos a cabo asesorías en línea con las empresas que requieran la renovación del Código de Conducta Nacional y continuaremos invitando a más prestadores de servicios turísticos de todo el Estado a que se unan a este programa de responsabilidad social.

2.4. CAMPO MODERNO Y PRODUCTIVO

Impulsar el desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo y sostenible que contribuya a la seguridad alimentaria, presente un enfoque empresarial, favorezca el uso de innovaciones tecnológicas y establezca mecanismos entre productores e instituciones financieras que permitan obtener productos de calidad, para mejorar el nivel de vida de la población dedicada al campo.

Tasa de crecimiento del PIB en el sector primario

Situación actual

Emprendimos acciones estratégicas con la intención de incrementar la productividad y la producción del sector agrícola, acuícola y pecuario del Estado. Estamos promoviendo la seguridad alimentaria y mejorando el ingreso económico de las familias rurales, para elevar sus condiciones de vida y propiciar el desarrollo de sus comunidades.

Resultados, obras y acciones

- A cuatro años se han otorgado 3 mil 463 créditos a productores con un monto de inversión por más de 691 millones de pesos.
- En este cuarto año de gobierno con una inversión de 519 millones 145 mil 942 pesos fortalecimos programas para incrementar la productividad, mejorar los ingresos de los campesinos y conseguir la seguridad alimentaria en el campo hidalguense, beneficiando a más de 88 mil productores de todas las cadenas productivas.

Indicador estratégico

Tasa de crecimiento del PIB en el sector primario

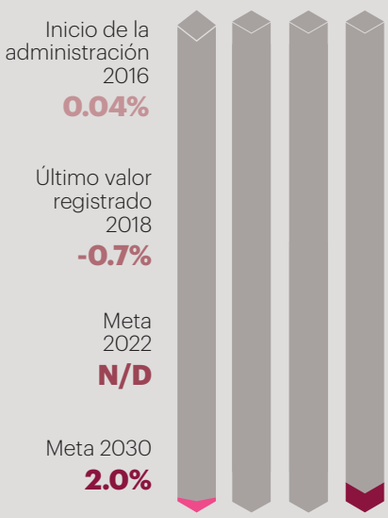

Fuente: INEGI, PIB y Cuentas Nacionales, 2019.

Indicador táctico

Total de productores que obtuvieron un crédito por gestiones de la SEDAGROH

Línea base
2017
782

Meta 2020
855

Resultados
2020
863

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

META ODS: 2.a. Aumentar la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola.

2.4.5. Impulso al financiamiento de la producción agropecuaria

Impulsar el acceso al financiamiento de la producción agropecuaria para beneficio de la población de escasos recursos del sector.

Total de productores que obtuvieron un crédito por gestiones de la SEDAGROH.

Situación actual

Gestionamos créditos que brindan recursos necesarios para activar el desarrollo económico de pequeños productores rurales que no tienen acceso a créditos tradicionales por falta de garantías. En estos casos el Gobierno del Estado, diseñó el Fondo Estatal de Garantías (FINCA) para otorgar el aval correspondiente para la obtención de dichos créditos.

Resultados, obras y acciones

- En respaldo a los pequeños productores, gestionamos 863 créditos por un monto de 183 millones 800 mil pesos, fungiendo el Gobierno como aval. Estos créditos impulsaron proyectos de producción agroalimentaria y para su autorización el Gobierno del Estado fue garante a través del Fondo Estatal de Garantías (FINCA) implementado en esta administración.
- Invertimos 6 millones 995 mil pesos, para apoyar a más de 700 pequeños productores con la entrega de 2 mil 124 vientres ovinos y así fortalecer su actividad ganadera.
- Asimismo, invertimos 2 millones 994 mil pesos en la adquisición de semilla de pasto forrajero para mejorar la alimentación de los hatos de 628 ganaderos.
- En apoyo a la seguridad alimentaria de 4 mil 500 familias rurales, entregamos 24 mil aves para la producción de carne y huevo, 2 mil 800 lechones de engorda y 2 mil 124 vientres ovinos, con una inversión de 13 millones 490 mil pesos.
- Para facilitar las labores agrícolas de 6 mil 217 campesinos, se invirtieron 6 millones 920 mil pesos para la entrega de 2 mil 377 mochilas aspersoras manuales y de motor, así como de 3 mil 840 paquetes de herramientas.
- Con los programas de mejoramiento genético ganadero, inseminamos 7 mil 200 vientres ovinos y mil 500 vientres bovinos, carne y leche en beneficio de 810 productores, con una inversión de 6 millones 980 mil pesos.

Lo que sigue

Seguiremos apoyando a pequeños productores hidalguenses que hoy no tienen la posibilidad de ser sujetos de crédito, facilitando el acceso a recursos económicos sin necesidad de ofrecer una garantía adicional. Mantendremos la educación financiera como instrumento para el desarrollo de capacidades y empoderamiento de los productores rurales.

2.4.6 Sistemas de producción agroforestales

Impulsar los sistemas de producción agroforestales con la finalidad de aumentar la productividad y aprovechamiento de los recursos mediante esquemas de conservación de los ecosistemas.

Total de árboles y especies forestales no maderables producidas en viveros de la SEDAGROH

Situación actual

Intensificamos la producción masiva de árboles frutales, café y maguey, como parte fundamental de nuestra estrategia para proveer seguridad alimentaria a las familias hidalguenses, al mismo tiempo que mejoran sus ingresos económicos.

Logros, premios y reconocimientos

- Incrementamos con 119 mil plantas la producción masiva de árboles frutales, plantas de maguey y café, lo que nos permitirá ampliar la cobertura productiva en apoyo de mil 500 productores.

Resultados, obras y acciones

- Incrementamos la superficie productiva en el vivero de Apan, con el establecimiento de un módulo de 750 metros cuadrados, con una capacidad de producción de 50 mil plantas de maguey para su establecimiento en 58 hectáreas.
- Produjimos 800 mil plantas de maguey de las variedades manso y xamini en los viveros de Tasquillo, Mexe, y Huejutla para establecerlas en 968 hectáreas, con lo que estamos recuperando paulatinamente la producción de maguey en el Estado.
- Apoyamos la seguridad alimentaria de las familias del sector rural, con la producción de 1 millón 278 mil árboles frutales,

Indicador táctico

Total de árboles y especies forestales no maderables producidas en viveros de la SEDAGROH

Línea base 2017
2,128,774

Meta 2020
2,326,169

Resultados 2020
3,068,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

META ODS: 12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

800 mil plantas de maguey, 990 mil plantas de café y de 6 millones 654 mil crías de carpa, mojarra, bagre y trucha.

- Firmamos convenios de colaboración con Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU) y la Presidencia Municipal de Huichapan para fortalecer la investigación y producción masiva de maguey. Asimismo, firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para el establecimiento de un vivero de crecimiento de maguey.
- Con 32 millones 960 mil pesos, adquirimos dos excavadoras 320, una motoconformadora, un tractor D7 y un tractor nivelador láser, con lo que hemos abierto 575 km de caminos saca cosechas y desazolvado 32 bordos, 68 km de canales y nivelado 130 hectáreas.
- Apoyamos la siembra de 24 mil hectáreas con el Programa Kilo por Kilo en semillas de maíz, cebada, avena, alfalfa y frijol y pasto forrajero, con una inversión de 26 millones 500 mil pesos en beneficio de 6 mil 28 productores.
- A través del Programa de Agricultura por Contrato, garantizamos la venta a precios justos, de las cosechas de avena y cebada de 14 mil 496 productores hidalguenses.
- Con una inversión de 57 millones 500 mil pesos implementamos acciones y campañas de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades, para garantizar la sanidad de los productos agropecuarios y acuícolas en beneficio 55 mil productores.
- Invertimos 36 millones 336 mil pesos para el aseguramiento de más de 409 mil hectáreas de uso agrícola ante posibles siniestros climatológicos en beneficio de más de 8 mil productores.
- Entregamos fertilizante a mil 230 campesinos para favorecer la producción agrícola de 3 mil 252 hectáreas; con una inversión de 2 millones de pesos.

Lo que sigue

Continuaremos fortaleciendo la estrategia de reproducción masiva de árboles frutales, plantas de maguey y café, para impactar positivamente la economía de los productores hidalguenses y seguiremos apoyando el desarrollo social, económico y ambiental del Estado, mediante la plantación y el manejo sustentable del maguey y sus derivados.

Seguiremos fortaleciendo las unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas, direccionando proyectos productivos que promuevan la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y propicien mejoras en los medios de vida de las comunidades rurales del Estado.

Continuaremos promoviendo el desarrollo de negocios favorables para nuestros productores a través de mesas de negocios y promoveremos el fortalecimiento de las capacidades de los productores para el uso de tecnologías digitales que permitan el acceso a mercados no tradicionales.

Educación y cultura

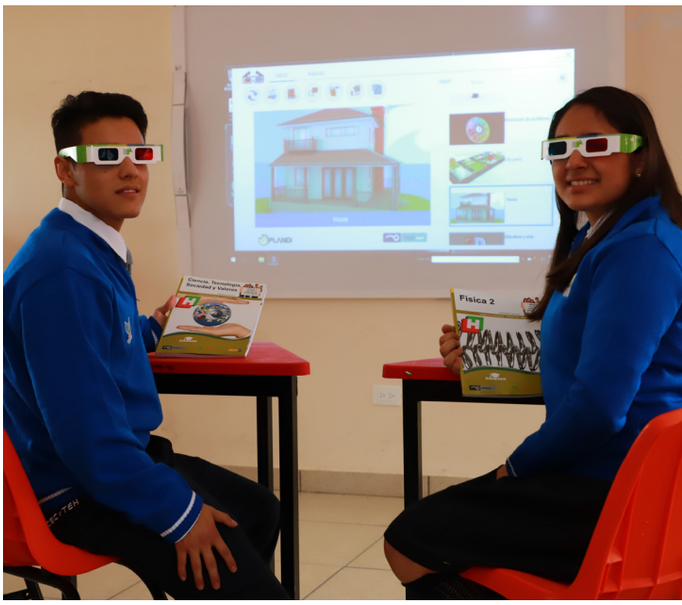

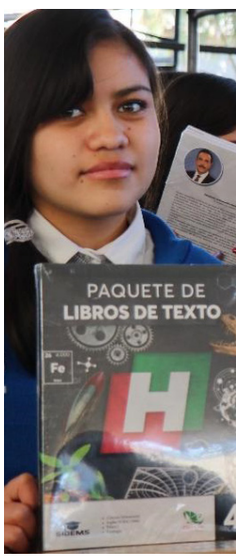

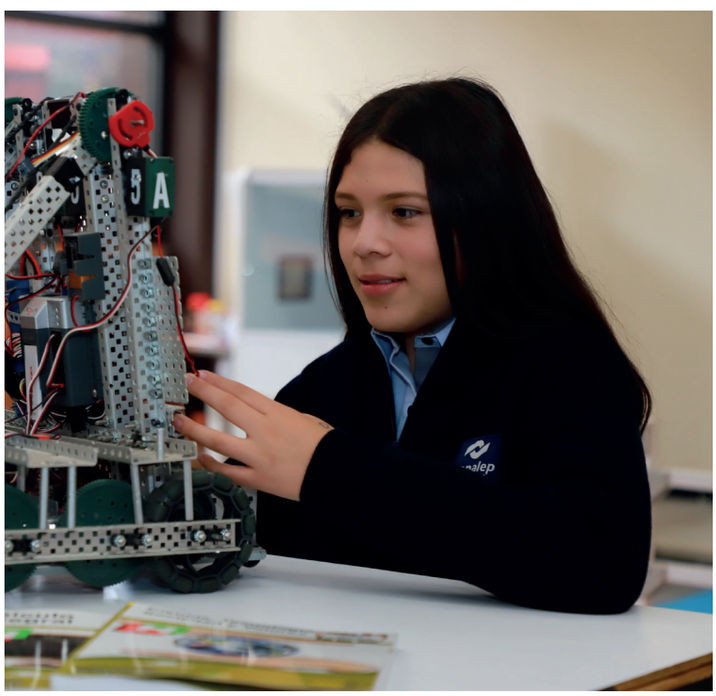

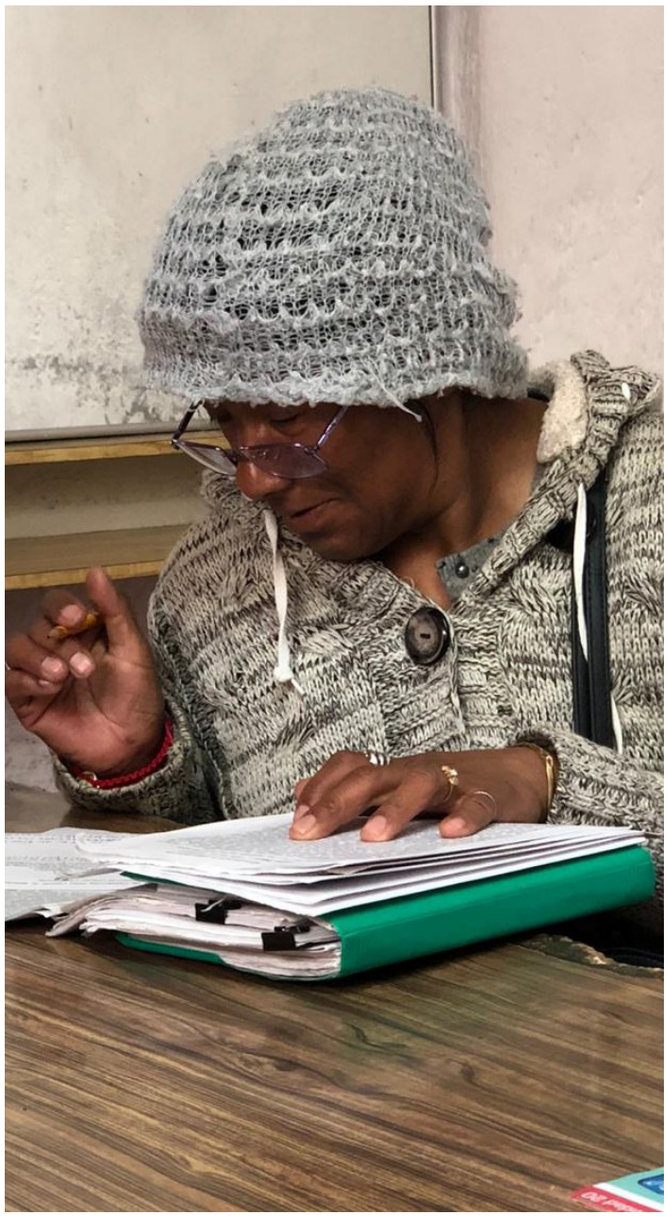

Gabinete de Educación y Cultura

- Entregamos a estudiantes de nivel básico hasta superior **360 mil** becas para contribuir y mejorar el ingreso de más de **200 mil** familias hidalguenses
- Recibieron paquetes de útiles escolares **700 mil** estudiantes, en beneficio del ingreso de **405 mil** familias
- Con una inversión superior a **mil 109 millones de pesos** fueron mejoradas casi **5 mil** escuelas en todo el Estado
- Estamos entre las **7 entidades** con mayor cobertura en Educación Superior, **9** de cada **10 jóvenes** cursan el bachillerato y de sus egresados **90 por ciento ingresa** a la universidad
- Invertimos **380 millones** de pesos para que **630 mil estudiantes** de educación básica y media superior recibieran uniformes
- Incrementamos **220 por ciento** la oferta artística y cultural para llegar a **9** de cada **10** hidalguenses

3.2. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

Grado Promedio de Escolaridad

Situación actual

Como resultado de las acciones para incrementar la cobertura escolar en todos los niveles y fortalecer la eficiencia terminal en los planteles, para 2020 se alcanzó un valor de 9.2 en el grado promedio de escolaridad. Logramos posicionarnos en el séptimo lugar a nivel nacional en cobertura de Educación Superior, en el segundo lugar en cobertura de Educación Media Superior y en el segundo lugar en educación secundaria.

Logros, premios y reconocimientos

- Apoyamos a las y los estudiantes en situación de mayor vulnerabilidad y a las estudiantes que sobresalen en las actividades de ciencia y tecnología de Educación Media Superior, en el ciclo escolar 2019-2020, con la entrega de 5 mil 29 tabletas digitales interactivas con una inversión de 29 millones 954 mil pesos para contribuir al desarrollo de las competencias digitales y su permanencia escolar.

Resultados, obras y acciones

- En apoyo a casi 360 mil estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior se invirtieron cerca de tres mil millones de pesos con el otorgamiento de becas, lo cual contribuye al ingreso familiar de 200 mil familias.
- El analfabetismo pasó de 8.2 por ciento a 5.9 por ciento, de manera que lo redujimos en 2.3 puntos porcentuales durante lo que va de la actual gestión gubernamental.
- Este año logramos atender con servicio de alfabetización de primaria y secundaria a 21 mil 500 personas jóvenes y adultas de 15 años o más, con una inversión federal y estatal de 121 millones 805 mil 459 pesos.
- Mantuvimos una tendencia ascendente en cobertura de Educación Superior que ofrecen las 31 IES de administración estatal, de 39 mil 843 estudiantes en el ciclo escolar 2016-2017 a 46 mil 152 en el ciclo escolar 2019 -2020, lo que representa un incremento del 15.83 por ciento, esto permite que más jóvenes ingresen y concluyan sus estudios de licenciatura y posgrado.

Indicador estratégico

Grado Promedio de Escolaridad

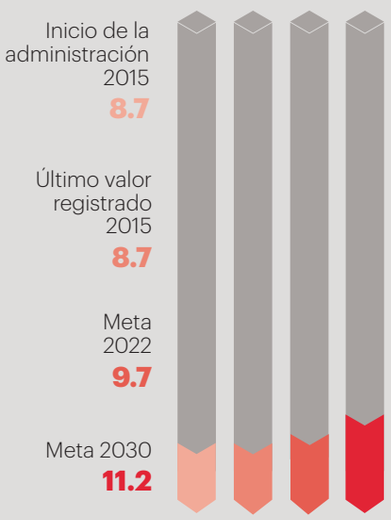

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

- En el periodo que se reporta, en el nivel superior egresaron 7 mil 940 estudiantes, con las estrategias y acciones de vinculación de las instituciones al sector productivo se logró incorporar a 2 mil 339 egresados en el estado de Hidalgo.
- En los 248 consejos técnicos escolares de Educación Media Superior, en dos sesiones intensivas y cinco sesiones ordinarias, se realizaron acciones favorables para la mejora del logro educativo, se atendieron temas de rezago educativo, deserción escolar, inclusión educativa, normalidad mínima y promover los ambientes de aprendizajes sanos.
- Alcanzamos el cuarto lugar nacional en eficiencia terminal del sistema educativo al tener 36 egresados de Educación Superior por cada 100 ingresos a educación básica.
- 87 de cada 100 egresados de bachillerato ingresan a Educación Superior en Hidalgo superando en 13.5 puntos porcentuales la media nacional en absorción.
- Para generar un mejor desempeño académico se invirtieron casi 200 millones de pesos en la atención de 92 mil 285 niñas y niños con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en 694 planteles de educación básica.
- Cerca de 5 mil escuelas con espacios más dignos con una inversión de mil 109 millones de pesos.
- En el presente ciclo escolar se entregaron 147 mil 761 paquetes de libros a más de 70 mil estudiantes de Educación Media Superior con una inversión de más de 96 millones de pesos.
- Más de 630 mil estudiantes recibieron uniformes con casi 380 millones de pesos. Somos la única entidad que entrega libros gratuitos, uniformes, útiles y aulas virtuales a planteles descentralizados de Educación Media Superior, 700 mil estudiantes de todos los niveles educativos recibieron útiles escolares con una inversión de más de 194 millones de pesos.
- En apoyo a casi 360 mil estudiantes, se invirtieron cerca de 3 mil millones de pesos con el otorgamiento de becas, lo cual contribuye al ingreso de 200 mil familias. Todos los niños y niñas tienen un lugar en primaria y secundaria.

3.2.1. Incremento de la cobertura educativa en el nivel básico

Incrementar la cobertura del sector educativo en el nivel básico para el estado de Hidalgo

Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria

Indicador táctico

Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria

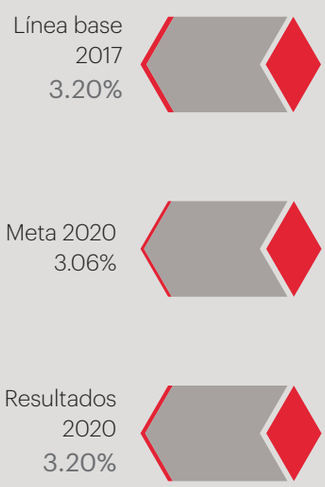

Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

META ODS: 4.1. Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Situación actual

Nuestra entidad se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional con menor porcentaje de deserción en educación secundaria, con un registro del 3.2 por ciento.

Logros, premios y reconocimientos

- Entregamos más de 162 mil uniformes escolares a todos los estudiantes de escuelas secundarias públicas, para contribuir con la economía familiar y contribuir a disminuir el abandono escolar con una inversión mayor a 76 millones de pesos.

Resultados, obras y acciones

- Para apoyar la economía de 405 mil familias, se entregaron a casi 700 mil estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior paquetes de útiles escolares con una inversión de más de 194 millones 437 mil pesos.
- Dotamos de paquetes de útiles escolares a 159 mil 680 estudiantes de escuelas secundarias públicas y de CONAFE, con una inversión de 37 millones 980 mil 567 pesos, para evitar que dejen de asistir a la escuela por falta de recursos económicos para su adquisición.
- Con una inversión de 4 millones 36 mil pesos, se adquirieron 608 mil 108 libros de texto gratuito distribuidos en 241 escuelas secundarias públicas de todo el Estado, con lo que se contribuye a la permanencia escolar de jóvenes estudiantes.
- Invertimos 666 mil 550 pesos en becas para el ingreso, permanencia y conclusión de su Educación Básica, de 175 adolescentes madres jóvenes y jóvenes embarazadas; de las cuales 58 lograron concluir y certificar su educación.
- Mejoramos con capacitación y entrega de materiales la autonomía curricular de 155 escuelas secundarias públicas a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Educación Básica, con una inversión de 2 millones 370 mil 300 pesos, lo que beneficia a 38 mil 737 estudiantes.
- Promovimos el autocuidado de la salud en 19 mil 409 estudiantes de educación secundaria al proporcionarles a través de las Jornadas Integrales de Salud, Cultura Vial y Seguridad, información que les permite tomar decisiones responsables.
- Fortalecimos el trabajo colegiado, mediante la formación continua de mil 160 actores educativos que prestan sus servicios en escuelas secundarias públicas, con una inversión de un millón 94 mil 877 pesos.
- Contribuimos al fortalecimiento de ambientes escolares sanos y pacíficos en todas las escuelas secundarias públicas, con

capacitación y materiales bibliográficos, con una inversión de más de 155 mil pesos.

- Entregamos de manera gratuita 3 mil 365 lentes de alta calidad, a estudiantes de secundaria que se les detectó algún problema de agudeza visual, con una inversión de 780 mil 680 pesos.

Lo que sigue

Continuaremos con las acciones para detectar y atender a los alumnos y las alumnas que estén en riesgo de abandonar los estudios de nivel secundaria.

Continuaremos fortaleciendo el trabajo colegiado a través de la formación continua, como elemento de apoyo a los docentes que prestan sus servicios en escuelas secundarias públicas.

3.2.2. Incremento de la cobertura educativa en el nivel medio superior y superior

Incrementar la cobertura del sector educativo en el nivel medio superior y superior para el estado de Hidalgo.

Porcentaje de cobertura en educación superior

Situación actual

Incrementamos la matrícula en Educación Superior iniciando con 102 mil 17 estudiantes, logrando llegar a 115 mil 714, de los cuales el 52.34 por ciento son mujeres y 47.66 por ciento son hombres, lo que representa un incremento de 13 mil 697 estudiantes.

Logros, premios y reconocimientos

- En cobertura de Educación Superior, logramos posicionarnos en el séptimo lugar a nivel nacional, al llegar a un 42.5 por ciento al inicio del ciclo escolar 2019-2020, superando en 7.6 puntos porcentuales con respecto a la media nacional que es de 34.9 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Este gobierno se convirtió en garante de 10 instituciones públicas de Educación Superior, emprendiendo las gestiones para la afiliación de mil 200 trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social, legítima demanda que desde hace 20 años

Indicador táctico

Porcentaje de cobertura en educación superior

Línea base 2017
39.2%

Meta 2020
40.2%

Resultados 2020
42.5%

Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Dirección General de Información y Estadística Educativa.

META ODS: 4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

anhelan esta prestación y que habrá de beneficiar también a sus familias.

- La visión de este gobierno es llegar a la cobertura universal en becas de Educación Superior, en coordinación con el Gobierno Federal, logramos entregar 85 mil 329 becas, lo que implica una inversión de más de 772 millones de pesos, de las cuales 39 mil apoyos provienen del Programa de becas Miguel Hidalgo.
- Otorgamos apoyos didácticos complementarios (útiles escolares), a estudiantes de Educación Superior, por lo que se invirtió un monto de 23 millones 594 mil 648 pesos, con una entrega de 94 mil 599 paquetes y beneficiando a 47 mil 300 estudiantes, siendo la única entidad en el país que lo realiza.
- Incrementamos la oferta educativa con 14 nuevos programas: 5 de Técnico Superior Universitario (TSU), 3 Ingenierías, 3 Licenciaturas, 3 Maestrías que ofrecen las 19 Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la SEPH. El número de programas educativos activos que actualmente ofrecemos es de 287.
- En el periodo 2019-2020 se beneficiaron a 11 estudiantes por medio de las becas: Movilidad Internacional en Quebec Estudiantes de Universidades Tecnológicas 2019, Movilidad Internacional Mexprotec 2019 y Movilidad Académica Nacional 2020 Estudiantes de Escuelas Normales Públicas, con una inversión de 2 millones 749 mil 698 pesos.
- En el periodo que se informa, 18 Instituciones de Educación Superior (IES) han logrado 476 convenios de colaboración de los cuales 20 se tratan de convenios internacionales con Universidades de: Perú, Colombia, China, Reino Unido, España, Paraguay, Brasil, Argentina, Francia, E.U.A. y Ecuador.
- Los Consejos de Vinculación en Educación Superior, sesionaron en 24 ocasiones, estos están integrados por 83 empresas a nivel local, regional, nacional e incluso internacional, con esta acción se fortalecen los programas educativos avalados por el sector productivo para cumplir con los requerimientos del mercado laboral.
- Con el compromiso de impulsar profesionistas bilingües que respondan a las exigencias del concierto global, diseñamos la estrategia Growing for You (G4U) que consiste en la capacitación docente, plataformas digitales, aplicaciones móviles y libros de texto impresos, digitales e interactivos, que benefician a 43 mil 101 estudiantes y 387 profesores.
- En la presente Administración, incrementamos un 19.26 por ciento en el número de estudiantes de nuevo ingreso que se atienden en las Instituciones de Educación Superior dependientes del Gobierno del Estado.
- Hidalgo se encuentra entre una de las 7 entidades con mayor cobertura en Educación Superior.

Lo que sigue

Aumentar la cobertura educativa, fortaleciendo las estrategias de permanencia escolar e incrementando la competitividad y capacidad académica, manteniendo los planes y programas de estudios actualizados, pertinentes y acreditados.

Incrementaremos la oferta educativa de licenciaturas y programas de posgrado en su modalidad a distancia con la finalidad de atender a la población demandante en 84 municipios del Estado.

Se impulsarán y fortalecerán los procesos de gestión de becas para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios.

3.2.5. Educación de calidad

Otorgar una oferta educativa de calidad a la población hidalguense.

Porcentaje de prácticas innovadoras dictaminadas por las Academias Estatales que han favorecido los procesos educativos en las instituciones escolares

Situación actual

En este cuarto año de gestión gubernamental, generamos un espacio de reflexión e intercambio de prácticas educativas innovadoras, en el marco del Segundo Congreso Estatal de Academias nombrado Experiencias de Innovación Educativa: Reinventando lo Cotidiano, logrando la participación de 3 mil 277 agentes educativos de todos los niveles de educación.

Logros, premios y reconocimientos

Logramos que el Centro de Investigación y Desarrollo del Ecuador y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Bolivia, invitara a la maestra Patricia Gómez Avilés, asesora técnica del estado de Hidalgo, como conferenciante durante las Jornadas Internacionales de recreación, juego y aprendizaje, con el objeto de intercambiar y difundir prácticas innovadoras, metodologías y conocimientos en educación y recreación en Ecuador y Latinoamérica.

Resultados, obras y acciones

- Promovimos en la región de Tulancingo, el uso del material didáctico Tutorial Interactivo de Trigonometría, diseñado por catedráticos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para auxiliar a estudiantes de nivel medio superior y superior en la comprensión y aprendizaje de los temas de trigonometría tratados en el aula.

Indicador táctico

Porcentaje de prácticas innovadoras dictaminadas por las Academias Estatales, que han favorecido los procesos educativos en las instituciones escolares

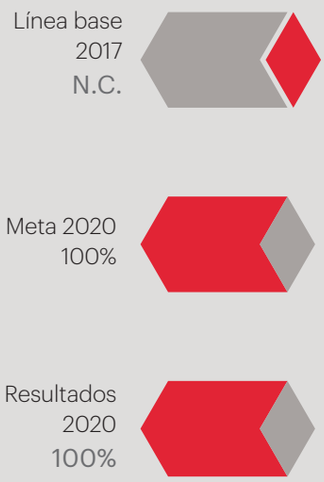

Fuente: Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Dirección General Técnica.

META ODS: 4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

- Aplicamos en el Jardín de Niños Xochitlpipitzitl de la localidad de la Trinidad, municipio de Zempoala Hidalgo, el proyecto de intervención pedagógica denominado Te voy a contar... una Mirada a la Narración, favoreciendo la expresión oral y el desarrollo de habilidades narrativas en alumnos de educación preescolar.
- Consolidamos la estrategia pedagógica, Proyectos Formativos para la Atención de Grupos Multigrado, con la aplicación de la propuesta Aprendo para construir mi proyecto ético de vida, diseñada y desarrollada por el colectivo escolar de la escuela primaria General Lázaro Cárdenas, de la comunidad Ignacio Zaragoza del municipio de Ajacuba, Hidalgo.
- Implementamos un aula de estimulación multisensorial en el Centro de Atención Múltiple No. 6, de Ciudad Sahagún, Hidalgo, diseñada por especialistas del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, la cual genera experiencias educativas y terapéuticas para personas con discapacidad, con tecnologías de microcontroladores.
- Difundimos el proyecto: Conociendo mi yo, una Mirada hacia mi Interior, diseñado por catedráticos de la Escuela Normal Valle del Mezquital y aplicado en la escuela primaria Álvaro Obregón, de la comunidad del Bondhó, municipio de Progreso de Obregón, como una alternativa para disminuir la violencia al interior de los centros educativos.
- Generamos un ambiente de inclusión a las diversidades lingüísticas, principalmente de hablantes de las lenguas hñahñu e inglés, en el CECyTEH plantel Poxindeje, a través de la implementación del proyecto socio educativo: Contextualizando la Interculturalidad, beneficiando a 960 jóvenes de 7 municipios.
- Fortalecimos el aprendizaje del idioma inglés en el CECyTEH plantel Tetepango, a través del proyecto El Uso del Realismo y las Prácticas Lúdicas en el Desarrollo de Habilidades Lingüísticas para la Adquisición de un Segundo Idioma de Manera Significativa, mejorando la carrera de Técnico en Ecoturismo e impulsando el ramo turístico en 5 municipios.
- Desarrollamos una plataforma digital denominada "Sistema para padres de familia" en donde los padres y madres de familia podrán consultar los avances académicos de sus hijos e imprimir los certificados de estudio de Educación Básica.
- Con la simplificación administrativa se pusieron a disposición de los trabajadores y usuarios de los servicios educativos trámites en línea como emisión de documentos y gestión de trámites.

Lo que sigue

Elaboraremos un compendio electrónico de prácticas innovadoras que están transformando la educación en el Estado de Hidalgo en el campo de formación de la matemática y del lenguaje y la comunicación, para promover su transferencia a los centros escolares.

Crearemos un micrositio con recursos educativos abiertos para promover la lectura, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo de habilidades socioemocionales, en los niveles de Educación Básica y Media Superior.

Documentaremos prácticas innovadoras de educación a distancia, desarrolladas por maestras y maestros del estado de Hidalgo, como respuesta a contextos en crisis.

Porcentaje de planteles públicos que se encuentran en el padrón de calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior

Situación actual

Logramos consolidar los servicios educativos con más del 98 por ciento de planteles públicos acreditados en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior; invertimos en tecnología, infraestructura, recursos pedagógicos y capacitación para garantizar que 114 mil estudiantes estudien en 348 planteles en el Estado bajo los estándares nacionales de calidad (modernizando, reduciendo la brecha digital).

Logros, premios y reconocimientos

- El 100 por ciento de los planteles de los Organismos Públicos Descentralizados se encuentran en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Resultados, obras y acciones

- Para impulsar el desarrollo profesional, 720 directivos, docentes y administrativos participaron en el Segundo Congreso de las Academias 2019 y capacitamos a más de 5 mil 348 docentes, directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación con la inclusión de actividades con perspectiva de Derechos Humanos en los Consejos Técnicos Escolares.
- Impulsamos la integración de competencias de comprensión lectora superior con la reflexión a partir del pensamiento crítico y argumentativo, la formación de una ciudadanía critica, reflexiva y participativa, en coordinación con la Secretaría de

Indicador táctico

Porcentaje de planteles públicos que se encuentran en el padrón de calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

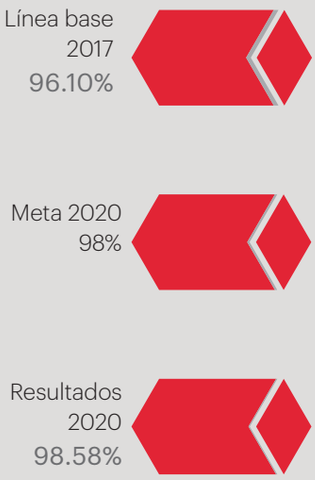

Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. Dirección General de Educación Media Superior.

META ODS: 4.3. Asegurar el acceso igualitario para todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

Cultura, a través de círculos de lectura con la asistencia de 499 estudiantes de Educación Media Superior.

- Para favorecer la mejora de los aprendizajes de estudiantes de Educación Media Superior, capacitamos a 19 docentes del CECyTEH, COBAEH, CONALEP y TBC para que desarrollen el material curricular denominado Desarrollo del Pensamiento Simbólico, para fortalecer las competencias de lenguaje y comunicación.
- Realizamos la construcción del CECyTEH Plantel Atotonilco de Tula para una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población en las comunidades de influencia, en servicio de 267 estudiantes, con una inversión de 14 millones 236 mil pesos, esto con la finalidad de construir una sociedad más justa y preparada.
- Promovimos la construcción de un taller de cómputo, obra exterior en el CECyTEH Plantel Metropolitano del Valle de México, un aula didáctica en el CECyTEH Plantel Santa Ana de Allende, todo ello con una inversión de 3 millones 379 mil pesos, en favor de 729 estudiantes para brindar suficiente, moderna y adecuada infraestructura.
- Beneficiamos a 164 estudiantes de educación Media Superior con el equipamiento de cancelería y construcción de sanitarios en el CEMSaD Bomintzhá y construcción de losa de 4 aulas didácticas en el CEMSaD San Miguel Vindhó, con una inversión de un millón 291 mil pesos, para otorgar mejores instalaciones en los centros educativos.
- Construimos una techumbre en CONALEP plantel Tulancingo en beneficio de 855 estudiantes y una más en CONALEP Plantel Pachuca I para ayudar a 619 estudiantes, con una inversión de 4 millones 662 mil pesos. Promovemos con ello la construcción de espacios que permitan a las y los jóvenes hidalguenses contar con espacios adecuados y suficientes.
- En apoyo de 101 estudiantes en zonas de vulnerabilidad, construimos la primera etapa del Telebachillerato Comunitario El Botho y un aula didáctica en el Telebachillerato Comunitario Choquintla, con una inversión de más de un millón 600 mil pesos, con ello mejoramos los espacios donde se brindan servicios educativos en instalaciones provisionales.
- Para reducir la brecha digital en las zonas de mayor vulnerabilidad del Estado, se otorga internet a los 135 planteles de Telebachillerato Comunitario.
- Capacitamos a más de 35 mil docentes y directivos de Educación Básica y Media Superior en diferentes programas formativos fortaleciendo sus competencias docentes para mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes.

Lo que sigue

Reforzaremos acciones en los planteles públicos del nivel Medio Superior para garantizar su permanencia y promoción en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Continuaremos la gestión de recursos necesarios para la infraestructura de planteles y la capacitación a docentes en los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior para su promoción y permanencia en el PC-SiNEMS.

Capacitaremos al personal docente en el uso de plataformas educativas para impartir clases a distancia en el marco de la estrategia de Mi Escuela en casa.

Porcentaje de Población con Carencia por Rezago Educativo

Situación actual

Al inicio de esta administración el Índice de Rezago Educativo que se tenía era del 32.2 por ciento, en lo cual contribuimos a la disminución de la población, con rezago educativo de 15 años y más en un 29.1 por ciento lo que significa una baja de 3 puntos porcentuales en la entidad.

Logros, premios y reconocimientos

- Logramos beneficiar a 5 mil 949 jóvenes y adultos en la entrega de certificados de primaria y secundarias a través de los servicios educativos ofertados por el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).

Resultados, obras y acciones

- A cuatro años de gobierno, redujimos el rezago educativo en Hidalgo en 6.4 puntos porcentuales, alcanzando el 29.1 por ciento, ubicándonos por debajo de la media nacional de 30.6 por ciento.
- Logramos que se entregan mil 983 constancias de alfabetización a personas adultas, que se encontraban en situación de rezago educativo.
- En este año se otorgaron 482 certificados a educandos que cursaron la modalidad de preparatoria abierta en el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA).
- Como parte de la estrategia por esta administración, se entregaron 796 libros de texto gratuitos de preparatoria abierta a educandos que estudian esta modalidad.

Indicador Estratégico

Porcentaje de Población con Carencia por Rezago Educativo

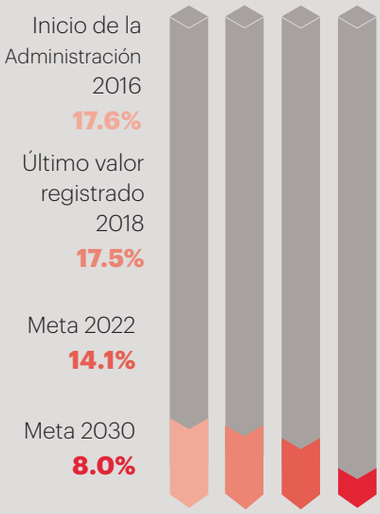

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social,2018.

Indicador táctico

Porcentaje de avance en la instalación y funcionamiento de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo UNIDEH

Línea base 2017 25%

Meta 2020 80%

Resultados 2020 76.25%

Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

META ODS: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

3.2.7. Oferta educativa a grupos vulnerables

Ampliar la oferta educativa a grupos vulnerables con programas de educación formal que les permitan superar su condición de desventaja social.

Porcentaje de avance en la instalación y funcionamiento de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo UNIDEH

Situación actual

A tres años de iniciar operaciones, la Universidad Digital del Estado de Hidalgo se encuentra en fase de crecimiento y consolidación, teniendo la primera generación de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, la cual logró titular a 13 egresados en menos de seis meses de haber egresado. Se ha incrementado la captación de estudiantes a 79 municipios.

Logros, premios y reconocimientos

- En este año 13 estudiantes de la primera generación en la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, a menos de seis meses de su egreso concluyeron el proceso académico para la obtención del grado de maestría, con ello logramos una titulación del 100 por ciento de los egresados.

Resultados, obras y acciones

- Transcurridos cuatro años de la presente administración, la Universidad Digital del Estado de Hidalgo en sus tres años de operación atiende a 667 estudiantes, de los cuales el 52.5 por ciento son mujeres.
- En este cuarto año de gobierno logramos que el 72 por ciento de los estudiantes de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo cuenten con una beca.
- Realizamos la primera entrega de títulos electrónicos a los 13 egresados de la primera generación del Programa de Maestría en Enseñanza de las Ciencias, quienes lograron titularse antes de seis meses de haber egresado.
- La Universidad Digital del Estado de Hidalgo tiene presencia en los 84 municipios a través de los 219 Centros de Acceso Digital Universitario (CADU).
- En la Universidad Digital del Estado de Hidalgo el 52 por ciento de la matrícula está compuesta por mujeres, así como el 62 por ciento de quienes egresan de un programa de maestría, también el 55.4 por ciento de quienes tienen alguna beca o apoyo son mujeres.

- Desde el inicio de sus operaciones, la UNIDEH, ha aceptado estudiantes de otros estados, en este año atendió a 23 estudiantes, los cuales representan el 3 por ciento de la matrícula, y un estudiante en el extranjero.
- En el transcurso de este cuarto año de gobierno, la UNIDEH logró la captación de estudiantes de otros municipios, incrementando la cobertura de 76 a 79 municipios en el Estado.
- En la Universidad Digital se graduaron los primeros 13 alumnos de maestría.

Lo que sigue

Incrementaremos la oferta educativa de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo a través del establecimiento de un programa de especialidad en beneficio de la comunidad estudiantil hidalguense.

Concluiremos al final del primer semestre del 2021 los procesos de formación académica de la primera generación de alumnos de los programas de licenciatura.

En 2022 se concluirá el proceso de instalación de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo, con el egreso de la segunda generación de los programas de licenciatura y la emisión de títulos de la primera y segunda generación, así como la primera generación de la especialidad.

3.4 ARTE Y CULTURA

Fomentar el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente e integradora, que facilite el acceso de la población de todo el territorio estatal en la creación y difusión de las expresiones culturales y artísticas en favor de las generaciones futuras.

Porcentaje de participación de la población estatal en las actividades artísticas y culturales

Situación actual

Con nuevos programas, acciones y estrategias digitales hemos incrementado el consumo cultural y acrecentado la participación en eventos artísticos y culturales que garantiza el acceso libre a la información y disfrute cultural al generar un proceso de gestión sustentable en todas las regiones del Estado.

Logros, premios y reconocimientos

- Obtuvimos el primer lugar nacional otorgado por el CIAPEM A.C. como mejor práctica de innovación gubernamental por el sistema electrónico CultusGob.

Indicador estratégico

Porcentaje de participación de la población estatal en las actividades artísticas y culturales.

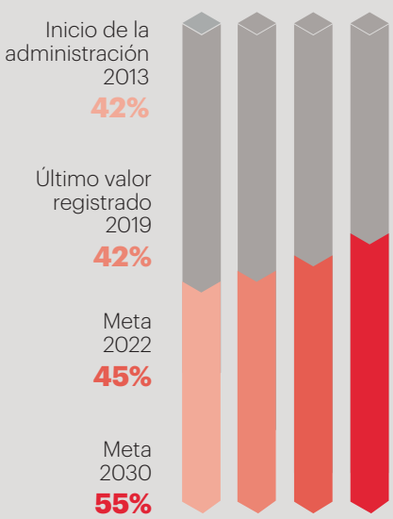

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y organismos coordinados del Subsector Cultura y Arte:

- Egresó la primera generación de 6 sustentantes de la Maestría en composición de Música para Cinematografía, única en su tipo en Latinoamérica, creada en 2017.

Resultados, obras y acciones

- Para salvaguardar y difundir el arte popular e indígena, invertimos 7 millones 477 mil 755 pesos para apoyar 110 proyectos PACMYC, realizar 5 laboratorios y 75 piezas de innovación artesanal, una investigación iconográfica y la exposición artesanal "Navidad en el Vaticano", beneficiando a 309 grupos comunitarios.
- Para reactivar la economía del sector cultural entregamos 457 apoyos directos por 3 millones 391 mil 599 pesos a comités de fiestas patronales, artesanos, músicos, narradores orales, escritores, creadores escénicos, bailarines, artistas plásticos y gestores culturales de 37 municipios.
- Llevamos la educación artística a 11 mil 800 niños y jóvenes de 45 municipios, a través del Centro de las Artes, 6 Centros Culturales Regionales y la Escuela de Música invirtiendo en todo el Sistema Estatal de Educación Artística 14 millones 554 mil pesos.
- Ampliamos la infraestructura cultural con la 3.ª etapa del Centro Regional de Huichapan, creamos la Galería de Arte Contemporáneo en Pachuca, ampliamos las áreas del Centro Cultural Ferrocarril, rehabilitamos el Foro Cultural Efrén Rebolledo, creamos los museos comunitarios de Tecozautla sobre Camino Real Tierra Adentro y de Atotonilco el Grande y reinstalamos los de Santiago de Anaya y Caltimacán en Tasquillo; invirtiendo 4 millones 594 mil pesos, beneficiando a 61 mil 200 personas.
- Equipamos 3 nuevos puntos de venta artesanal Somos Hidalgo, en los municipios de Santiago de Anaya, Huichapan y Pachuca de Soto; lanzamos la primera tienda en línea artesanal y la estrategia Manos que Crean, Manos que Ayudan; invertimos 743 mil pesos, beneficiando a 682 artesanos de 56 municipios.

3.4.1. Fomento de las manifestaciones artísticas y culturales

Preservar, fomentar y difundir las manifestaciones artísticas y culturales de carácter popular, urbano, rural e indígena, a través de la promoción y el fortalecimiento de la articulación del sector.

Porcentaje de artesanos atendidos con apoyos gubernamentales para capacitación, producción y comercialización

Indicador táctico

Porcentaje de artesanos atendidos con apoyos gubernamentales para capacitación, producción y comercialización

Línea base 2016 15.9%

Meta 2020 18.8%

Resultados 2020 18.38%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

META ODS: 12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Situación actual

Coadyuvamos en el desarrollo de 2 mil 676 artesanos a través de las acciones de apoyos a la producción y otorgándoles más espacios de comercialización para sus productos artesanales, con lo cual logramos obtener un porcentaje de atención del 18.3O por ciento en el presente ejercicio, mediante una inversión de 3 millones 327 mil 789 pesos.

Logros, premios y reconocimientos

- A través del trabajo coordinado con artesanas del municipio de Tenango de Doria se logró la realización del Bordado más Grande del Mundo en Equipo, con la medida de 103.96 metros cuadrados, obteniendo el Certificado por Guinness World Record, en octubre del 2019.

Resultados, obras y acciones

- Apoyamos a mil 92 artesanas de Tenango de Doria con la entrega de paquetes de materia prima por un monto de 1 millón 350 mil 924 pesos, como reconocimiento al trabajo realizado del Bordado más Grande del Mundo en Equipo.
- Otorgamos 114 stands en la Feria "San Francisco 2019" con una inversión de 585 mil pesos, apoyando a 174 artesanos y en coordinación con FONART, Presidencias Municipales, Instituciones Públicas y Privadas se consiguieron espacios para comercializar productos artesanales en diversas ferias y exposiciones, participando 140 artesanos hidalguenses.
- Apoyamos a mil 409 artesanos con la entrega de lentes, apoyos para compra de materia prima, herramienta y equipo.
- Realizamos el Sexto Concurso Bordados de Acaxochitlán, premiando con 200 mil pesos a 53 artesanos, de 97 participantes; impulsamos la promoción artesanal en concursos nacionales de Arte Popular, Grandes Maestros, Textil y del Rebozo, Nacimientos Mexicanos; participando 57 artesanos, 7 de ellos obtuvieron premios por 201 mil 600 pesos en total.
- Se otorgaron a 372 artesanos espacios para comercializar sus productos en la tienda HIDARTE, con lo cual obtuvieron ventas por la cantidad de 1 millón 784 mil 424 pesos del mes de septiembre del 2019 a marzo del 2020.
- Se realizó la séptima edición del Concurso Estatal Hecho en Hidalgo, teniendo una participación de 407 artesanos, resultando ganadores 67 de ellos, obteniendo un total de 150 mil pesos en total.

Lo que sigue

Fortaleceremos a los artesanos hidalguenses impulsando el desarrollo de su actividad productiva apoyándolos con la compra de materia prima, herramienta y equipo con el propósito de mejorar su calidad y competitividad que los conduzca a integrarse a nuevos mercados, así como a mejorar sus ingresos familiares.

Reconoceremos a maestras y maestros artesanos hidalguen ses destacados que se distingan de manera importante por su obra, merecimientos y preservación del patrimonio artesanal de su localidad o región, a través de incentivos económicos.

Continuaremos otorgando y gestionando espacios para la comercialización de los productos artesanales hidalguenses a nivel internacional, nacional, estatal y municipal.

3.4.2. Descentralización de servicios culturales

Llevar los servicios artísticos y culturales a todas las regiones del estado, así como impulsar la Red Estatal de Bibliotecas y el Sistema Estatal de Educación Artística.

Cobertura de servicios artísticos y culturales descentralizados a municipios

Situación actual

Descentralizamos el arte y la cultura a 81 municipios con 2 mil 900 actividades de educación artística, servicios bibliotecarios y de museos, festivales internacionales, conciertos, funciones de ópera, encuentros literarios, cine, teatro, gastronomía y exposiciones, llegando a 1 millón 400 mil personas, invirtiendo 31 millones de pesos.

Logros, premios y reconocimientos

- El Gobierno de Hidalgo recibió el certificado Récord Guinness Altar de Muertos más grande del mundo.

Resultados, obras y acciones

- Llevamos el arte y la cultura al 87 por ciento de la población mediante 31 programas artísticos y 3 mil 139 acciones, que ampliaron en un 220 por ciento la oferta cultural, invirtiendo más de 39 millones de pesos.
- Realizamos, coordinamos y apoyamos 662 eventos artísticos y culturales como: Opera Madame Butterfly; Festival de Cocina

Indicador táctico

Cobertura de servicios artísticos y culturales descentralizados a municipios

Línea base 2016 51.20%

Meta 2020 96%

Resultados 2020 100%

Fuente: Secretaría de Cultura.

META ODS: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Hidalguense; Festival Internacional del Folklore, encuentro de las huastecas, 9.º Festival Internacional de Poesía Ignacio Rodríguez Galván; Enrique Ruelas, beneficiando a 513 mil 883 personas, con una inversión superior a 5 millones de pesos.

- Consolidamos la Banda y Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo realizando 137 conciertos en 12 municipios, beneficiando a 57 mil personas; destaca el Concierto por la Paz, Pax Oratorium, realizado en conjunto con el Coro de la Catedral de Munster, Alemania, en la Basílica de Santa María de Guadalupe de la Ciudad de México.
- En el marco de la Red de Emprendedores Creativos lanzamos la estrategia Hidalgo es Creativo y el primer Diplomado en Emprendimiento e Industrias Creativas, estimulando la creación de 22 empresas y 16 nuevas iniciativas de negocio, beneficiando a 775 emprendedores e invirtiendo 1 millón 500 mil pesos.
- Lanzamos el Campus Virtual Cultural con 17 cursos en línea, capacitando a 783 personas. Se lanzó la Plataforma Editorial Digital con más de 4 mil 600 visitas para consulta de 89 libros y abrimos la librería en línea Margarita Michelena para la comercialización de obras de escritores independientes.
- Reactivamos el Programa de Fomento a la Lectura apoyando a 17 mil 900 personas de 35 municipios. Capacitamos a personal bibliotecario, mediadores y monitores de lectura en bachilleratos, aperturamos 27 salas de lectura y entregamos 4916 libros a salas y círculos de lectura en bachilleratos.
- Automatizamos 15 espacios de la Red Estatal de Bibliotecas, ingresando más de 49 mil 300 registros catalográficos; dotamos con equipo kindle a 17 bibliotecas, equipamos 8 más y a 25 les entregamos acervo bibliográfico, invirtiendo 700 mil pesos y en bien de 797 mil personas.
- En el Centro de Investigaciones Históricas y Culturales realizamos 98 acciones como conferencias, conversatorios, talleres, publicaciones de artículos y libros, participamos en la exposición internacional Aztecs, Azteken efectuada en Alemania, Austria y en los Países Bajos, beneficiamos a 19 mil 445 personas en 14 municipios.

Lo que sigue

Ofreceremos más de 430 bienes y servicios culturales a través del Programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura con una inversión de 10 millones de pesos mediante la ejecución de 11 proyectos, atendiendo a más de 50 municipios, beneficiando de manera directa a 420 artistas, gestores y promotores de cultura popular para la atención de más de 110 mil hidalguenses.

Incrementaremos la oferta virtual de bienes y servicios culturales a la población, por primera vez se realizará la Feria del Libro Infantil y Juvenil Hidalgo 2020 de manera digital con 650 actividades y una inversión de 5 millones de pesos.

Seguiremos suscribiendo convenios de cooperación con distintas instancias públicas y privadas a fin de desarrollar agendas comunes que enriquezcan la oferta cultural y artística en el Estado.

6.3 ACCESO IGUALITARIO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Consolidar una sociedad y economía del conocimiento en el estado de Hidalgo haciendo del desarrollo científico, tecnológico y la innovación la base de su progreso económico y social sostenible.

6.3.5. Investigación científica en instituciones educativas

Promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación formal en todos los niveles.

Porcentaje de becas otorgadas a hidalguenses

Situación actual

Hidalgo logró incrementar el número de mujeres indígenas en Programas de Posgrado para el Fortalecimiento Regional pasando de 13 becarias en 2019 a 19 becarias para 2020.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo estableció dos congresos con énfasis regional logrando articular el conocimiento de becarias indígenas al desarrollo de las comunidades en el Estado y renovó el Congreso de Jóvenes Investigadores en una nueva modalidad denominada: Integración de Jóvenes Investigadores en los Sistemas Regionales de Innovación en el estado de Hidalgo.

Resultados, obras y acciones

- Se llevó a cabo el 6.° Encuentro de Jóvenes Investigadores donde se presentaron 103 proyectos de desarrollo científico y tecnológico por parte de estudiantes de 22 Instituciones de Educación Superior del Estado.
- Se prepararon dos generaciones de jóvenes becarios en tecnologías emergentes del futuro EMFUTECH con el Mirai

Indicador táctico

Porcentaje de becas otorgadas a hidalguenses

Línea base 2017 100%

Meta 2020 100%

Resultados 2020 125%

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Becas y posgrados

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

META ODS: 9.b Apoyar el desarrollo de la tecnología nacional, la investigación y la innovación en los países en desarrollo.

Institute Research y sus proyectos se han articulado a Instituciones del estado de Hidalgo.

- Hidalgo mantiene la representación de la Coordinación Nacional de Nodos de la Red Global MX y logra consolidar un convenio con el Capítulo España para el desarrollo del Programa Adopta una Prepa y beneficiar a estudiantes de nivel medio superior.
- A través del Programa Transforma Hidalgo, se logró abonar a la estrategia del combate al COVID-19 con Talleres de Capacitación en Prevención Sanitaria ante el regreso a clases y la reapertura económica en Hidalgo, impartidos por la Facultad de Salud Pública TH CHAN de la Universidad de Harvard.
- Se instruyó a ciudadanos en temas de vanguardia como Inteligencia Artificial y Realidades Extendidas como parte del Programa Transforma Hidalgo.
- Se brindó capacitación a más de 300 ciudadanos en técnicas de prevención sanitaria ante la reapertura económica en Hidalgo y el regreso a clases Post COVID-19.
- Contamos con 44 posgrados reconocidos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Se implementó la constancia electrónica de servicio social, y se hizo la entrega de títulos electrónicos, acortando los tiempos de su emisión hasta en una semana, se otorgaron 10 mil 903 títulos profesionales en línea.

Lo que sigue

Incrementaremos programas de formación para maestros y doctores en la industria.

Aumentaremos el número de jóvenes que realizan estancias de investigación en los sectores industrial, académico, social y gubernamental.

Incrementaremos el número de becas para la formación de talento en el extranjero.

Seguridad

HIDALGO
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES

POLICÍA
MÉXICO

Gabinete de Seguridad

- En el C5i atendimos **1 millón 250 mil llamadas** y videollamadas, que se traducen en emergencias y auxilios a la ciudadanía
- Tecnología de punta con **11 mil** cámaras de videovigilancia enlazadas
- **38 arcos carreteros**
- **30 mil** alarmas vecinales
- **Mil 255 botones** de alertamiento
- Gracias al Programa Código H, hay **6 mil cámaras** particulares conectadas al C5i de Hidalgo
- A cuatro años, **8 de cada 10 municipios** son más seguros

4.2. SEGURIDAD INTEGRAL Y PAZ SOCIAL

Instrumentar políticas públicas que prioricen la prevención social de la violencia y la delincuencia; la inclusión ciudadana en los aspectos relativos a su seguridad, garantizando que todas las personas puedan llevar una vida digna y en paz.

Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más

Indicador estratégico

Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más.

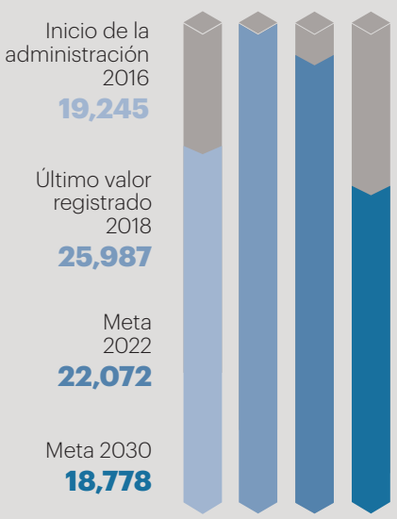

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2018.

Situación actual

A cuatro años de gobierno, seguimos manteniendo al Estado por debajo de la media nacional respecto de las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en los delitos de homicidio doloso, extorsión, trata de personas, robo con violencia, robo de vehículo, robo a negocio, robo a transeúnte y narcomenudeo, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Resultados, obras y acciones

- Hidalgo, continúa siendo uno de los estados más pacíficos del país, al ubicar a la entidad en la sexta posición, según el Índice de Paz México 2020 (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) que es el organismo que realiza la medición del nivel de paz más reconocida en el mundo.
- Mediante la aplicación de la Estrategia Hidalgo Seguro, nos posicionamos dentro de los 10 estados con menor número de homicidios por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Incrementamos la fuerza operativa estatal en un 45.6 por ciento, con relación al efectivo de personal con que operaba al inicio de la presente administración, esto significo crear 594 plazas operativas más, este incremento posibilita ampliar la cobertura y las capacidades de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Hidalgo.
- Logramos la reducción del 47.94 por ciento del delito de robo de vehículos, 23.75 por ciento del delito de extorsión y el 21.44 por ciento del delito de robo en los primeros seis meses del 2020, en comparación con el 2019, como resultado de la implementación de la estrategia “Hidalgo Seguro", según datos que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.
- Actuamos de manera preventiva y enfrentamos los delitos cibernéticos, la violencia familiar y de género, la trata de personas, la recuperación de vehículos robados, entre otras.

- Se crearon 2 nuevas unidades de atención, la Policía Turística y la Unidad Antitrata de Personas.
- Hidalgo es el cuarto estado con la mayor disminución en incidencia delictiva en el último año.
- Hidalgo se ha sumado a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, atendiendo las reuniones de la Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, a través de mesas de trabajo que instrumentan acciones coordinadas a nivel federal, estatal y municipal, destacando la implementación de un esquema de colaboración interinstitucional como el Grupo de Inteligencia Operativa.
- Hidalgo se mantiene como el estado con mayor avance a nivel nacional en la Consolidación del Mando Coordinado, con un 100 por ciento en la firma de convenios con los municipios, conseguido a través de 191 reuniones desde el inicio de esta administración, en las cuales se ha generado la articulación de los cuerpos policiales en los tres órdenes de gobierno con presencia en la entidad.
- De acuerdo al informe "Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas 2019" emitido por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Hidalgo, ocupa el sexto lugar histórico con menos personas desaparecidas y no localizadas.

4.2.2. ATENCIÓN DE LAS CAUSAS DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

Contribuir en la atención de las causas que originan el delito y la violencia mediante la colaboración con los diversos sectores de la población hidalguense.

Porcentaje de población de 5 a 19 años que ha participado en los programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Situación actual

Se han fortalecido las capacidades institucionales en materia de seguridad y prevención social de la violencia y la delincuencia, a fin de inhibir y atender los factores de riesgo andrógenos y exógenos que inciden en la comisión de conductas antisociales que afectan los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Indicador táctico

Porcentaje de población de 5 a 19 años que ha participado en los programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Línea base 2018 23.74%

Meta 2020 45%

Resultados 2020 39.6%

Fuente: Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

META ODS:. 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Resultados, obras y acciones

- Durante la presente administración hemos fortalecido la cultura de prevención y la legalidad, impactando a través de los programas del CEPSVDyPC a 321 mil 55 niñas, niños y adolescentes hidalguenses, buscando disminuir los factores de riesgo que favorecen el desarrollo de violencia y delincuencia, a través de 364 mil 433 acciones programadas en estos 4 años de la administración.
- Logramos que más del 14.6 por ciento de la población infantil y adolescente participara en programas y acciones que disminuyen los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia.
- Realizamos 4 Foros Estatales de Prevención Social y Participación Ciudadana, con la asistencia de mil 247 personas, fomentando una cultura de la legalidad y de la corresponsabilidad social.
- En un año, brindamos pláticas, conferencias y talleres a más de 987 mil 289 hidalguenses en materia de prevención de violencia, delincuencia y cultura de la legalidad.
- Continuamos profesionalizando a 20 servidores públicos, mediante el Diplomado de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana y Atención a Víctimas con un Enfoque Victimológico y Criminológico.
- Seguimos mejorando el acercamiento y comunicación entre la ciudadanía, por ello se trabaja de la mano con Asociaciones Civiles de nuestro Estado, con el fin de generar mayor confianza entre la sociedad y los órganos de Gobierno.
- Trabajamos de manera coordinada en la conformación de políticas públicas para la prevención, atención, sanación y erradicación de la violencia, especialmente contra las niñas, niños y jóvenes, promoviendo políticas de igualdad y equidad de género, en la Reunión Nacional con Centros Estatales de Prevención Social y Centros de Justicia para Mujeres.
- Por primera vez se realizaron Pláticas de Prevención Social y Cultura de la Legalidad en el Ámbito Laboral, impartiendo 32 platicas a mil 454 personas, en el periodo de octubre 2019 a julio 2020.

Lo que sigue

Fortaleceremos los proyectos de coordinación entre las instancias y la sociedad en la protección y cuidado de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Reforzaremos acciones mediante la creación de un Observatorio Ciudadano, que permita la disminución de factores de riesgo para la prevención de la violencia y la delincuencia en grupos vulnerables, y con ello aportar para lograr una pacificación del estado de Hidalgo.

Con la Actualización del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana, se enfatizará la atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes, ya que ellos son los grupos más vulnerables de la sociedad y son quienes representan el futuro del Estado.

4.2.4. Tecnologías de la comunicación e inteligencia policial

Ampliar y aprovechar las tecnologías de la comunicación en el intercambio, acopio y procesamiento de datos que permitan generar la inteligencia policial en la planeación, ejecución y evaluación de programas y operativos en materia de prevención y combate al delito.

Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Integral de Videovigilancia del Estado de Hidalgo

Situación actual

Con múltiples acciones para garantizar la seguridad de la población en la entidad, se avanza en la implementación del Sistema Integral de Videovigilancia del estado de Hidalgo alcanzando para el segundo trimestre de 2020 el 65.50 por ciento.

Logros, premios y reconocimientos

- A cuatro años de la administración se han logrado diversos casos de éxito, a través del sistema de videovigilancia, mediante monitoreos tácticos inteligentes, fortalecidos por personal incluyente como sordos y con discapacidad motriz.
- Desarrollamos en el C5i una plataforma que permite identificar a personas desaparecidas a través de tecnología y ciencia forenses.
- Gracias al Programa Código H, en un año logramos conectar cerca de 6 mil cámaras particulares al C5i de Hidalgo. Con lo que suman 11 mil cámaras, ahora escuelas, empresas, comercios y unidades habitacionales reciben vigilancia y enlace directo a las autoridades.

Indicador táctico

Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Integral de Videovigilancia del Estado de Hidalgo

Línea base 2018
35.0%

Meta 2020
70.0%

Resultados 2020
65.5%

Fuente: Reportes generados por la empresa proveedora del servicio integral de videovigilancia, ubicada en la Coordinación General del C5i.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

META ODS: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

- Gracias a la suma de esfuerzos, la coordinación institucional y tecnología aplicada a la seguridad, hemos logrado disminuir el robo en un -23.19 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Durante estos cuatro años de gobierno tenemos más de 10 mil cámaras de videovigilancia; hemos logrado atender 80 mil 555 incidentes asistiendo a las corporaciones con imagen en tiempo real para la atención oportuna.
- A lo largo de cuatro años hemos logrado asistir por monitoreo táctico-inteligente, 14 mil 675 monitoreos a instalaciones educativas y negocios, disminuyendo considerablemente el robo a dichos inmuebles.
- En estos cuatro años a través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1, se realizaron 811 mil 602 llamadas de seguridad, médicas y protección civil, mediante protocolos homologados que facilitaron la coordinación de las Instancias de Seguridad Pública.
- Logramos en cuatro años obtener 100 mil videollamadas brindando soporte a las emergencias en todo el estado de Hidalgo.
- A cuatro años de esta administración se obtuvieron 55 mil 390 denuncias, a través del servicio de Denuncia Anónima 089 y a su vez se han canalizado a la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, para su atención y seguimiento.
- En cuatro años logramos integrar 5 mil 936 cámaras en el Programa Código H, superando la meta de 5 mil cámaras. Todas funcionando en negocios, casas habitación, planteles educativos e instancias gubernamentales municipales como estatales.
- En un año de operaciones, el C5i de Hidalgo recibió y atendió 1 millón 250 mil llamadas y videollamadas, que se traducen en la atención de emergencias, auxilios a la ciudadanía y, por encima de todo, salvar vidas. Seguiremos imprimiendo todo nuestro esfuerzo por ti y tu familia.
- Se han vinculado al C5i 11 mil cámaras, instalado 30 mil alarmas vecinales y mil 255 botones de alertamiento.
- Actualmente el C5i es el Centro de Seguridad más avanzado de Latinoamérica.

Lo que sigue

Nos encontramos en la fase final de Acreditación ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley CALEA por sus siglas en inglés, que tiene como propósito mejorar el servicio de aplicación de la ley mediante normas homologadas y profesionales.

Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y ministerios públicos, y manifiesta que estos le generan mucha o alguna confianza

Situación actual

A cuatro años de la administración la Policía Estatal continúa siendo la mejor evaluada de las policías locales en la entidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 (ENVIPE), correspondiente al porcentaje de población mayor de 18 años, que la califica con un 61.5 por ciento, lo que la sitúa 9 por ciento encima de la media nacional que es 57.9.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, alcanzamos el 59 por ciento de calificación buena o excelente sobre el trato recibido al denunciante por parte de los ministerios públicos.

Logros, premios y reconocimientos

- Elaboramos el Plan de Reingeniería Institucional donde se establecieron las estrategias y líneas de acción a corto y mediano plazos para trazar la evolución sustantiva y administrativa de la institución.

Resultados, obras y acciones

- Seguimos privilegiando el diálogo y la participación de la sociedad, mediante la policía de proximidad se han realizado mil 464 acciones, con el objetivo de propiciar una sociedad unida y articulada que participe en enfrentar los desafíos que en materia de seguridad pública nuestra entidad presenta.
- Hemos establecido en estos cuatro años una comunicación con la ciudadanía, incrementando el nivel de confianza y credibilidad hacia las instituciones policiales en el Estado, aproximando los servicios y generando alianzas con la sociedad hidalguense realizando 32 Jornadas de Seguridad.

Indicador estratégico

Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y ministerios públicos, y manifiesta que estos le generan mucha o alguna confianza

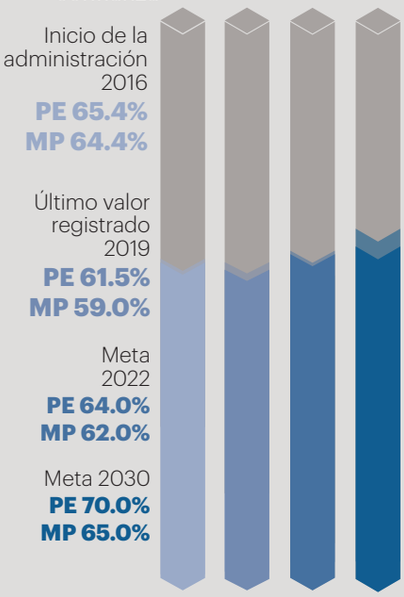

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2019.

- A cuatro años de Gobierno el C5i desarrolló una aplicación de nombre app Hidalgo Seguro, que convierte los dispositivos móviles inteligentes en un enlace directo a los servicios de emergencias para facilitar la asistencia al usuario mediante foto, video, audio y GPS.
- Mejoramos la operación interinstitucional del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana de Hidalgo, a través de programas y acciones coordinados entre sociedad y gobierno.
- Mejoramos la imagen institucional para generar confianza en la ciudadanía, contamos con unidades de intervención especializada en la policía estatal con áreas sustantivas en la operatividad que permiten atender de manera especializada a la ciudadanía.
- Se diseñó el plan de mejora del sistema penal acusatorio, con la intervención del poder judicial, las secretarías de gobierno y seguridad pública, México Evalúa y la Fundación Friedrich Neumann, con el apoyo de organismos nacionales e internacionales.
- Se logró la vinculación con organismos nacionales e internacionales, que apoyaron en el seguimiento a diversas líneas de acción de la reingeniería, que contemplan la política de persecución criminal y la consolidación del sistema penal acusatorio.

4.3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON TRATO HUMANO

Garantizar el ejercicio de una procuración de justicia con trato humano e igualitario, que otorgue la atención y protección a las víctimas de algún ilícito o afectación, desde el momento en el que se presentan a realizar una denuncia o querella hasta la representación social en los procesos judiciales.

Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías

Situación actual

De acuerdo con la institución Impunidad Cero, alcanzamos el 57.65 por ciento en el indicador de desempeño de procuración de justicia, lo que significa que nos encontramos en séptimo lugar a nivel nacional.

Logros, premios y reconocimientos

- Para garantizar la mejora en la impartición de justicia, nos certificamos en la norma de calidad ISO 9001:2015, en oficinas de Pachuca, Tizayuca, Tula y Tulancingo.

Indicador estratégico

Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías

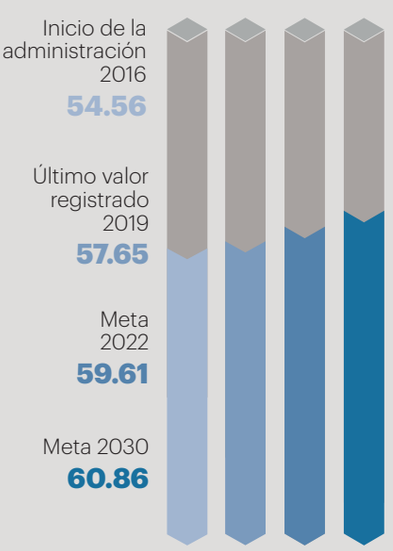

Fuente: Impunidad Cero. Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías, 2019.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- A fin de brindar mejor atención en materia de procuración de justicia, se concluyó la construcción de 3 centros de servicios integrales en Pachuca, Tula y Tulancingo, con una inversión de 38.4 millones de pesos.
- Creamos la Unidad de Inteligencia Económica y Patrimonial (UIPE) para investigar y combatir delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Creamos la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes con la que se investigan y persiguen los delitos cometidos por personas mayores de 12 años y menores de 18.

Resultados, obras y acciones

- Con la finalidad de que servidoras y servidores públicos conozcan el proceso del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, capacitamos a las y los agentes del Ministerio Público, con el curso denominado Estrategias de litigación.
- Se impartió capacitación a todo el personal de la procuraduría relativo al Modelo Homologado que tiene como fin dar a conocer los lineamientos para la investigación de hechos, así como los pasos a seguir dentro de la misma.

4.3.3. Prevención de delitos de alta frecuencia e impacto

Promover los mecanismos de prevención de delitos de alta frecuencia y alto impacto, con personal calificado, procedimientos y trámites optimizados.

Porcentaje de casos penales resueltos por delitos de alto impacto y prioritarios

Situación actual

Mejoramos la atención a víctimas de delitos de alto impacto como trata, secuestro, desaparición de personas, libertad de expresión y electorales; a través de mejorar procesos, espacios físicos adecuados y cómodos, que promueve el bienestar de las personas en situación de víctimas.

Indicador táctico

Porcentaje de casos penales resueltos por delitos de alto impacto y prioritarios

Línea base 2016 N.D.

Meta 2020 34%

Resultados 2020 30.5%

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

META ODS: 16.3. Promover el Estado de derecho en el planeta.

Logros, premios y reconocimientos

- Creamos el sistema informático “Centenario”, que tiene por objetivo simplificar, automatizar y hacer eficiente el trabajo de los ministerios públicos, esta plataforma integral de gestión procesal penal brinda beneficios directos a las y los justiciables, en el inicio y seguimiento de las carpetas de investigación.

Resultados, obras y acciones

- Se gestionó el edificio que antes era C4 de la Secretaría de Seguridad Pública, para la Subprocuraduría de Derechos Humanos, para mejorar la atención a víctimas, víctimas indirectas y sus familiares.
- Se creó la Unidad de Investigación Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes víctimas del delito.
- Se desarticularon 11 bandas dedicadas al delito de secuestro, que operaban dentro y fuera del Estado y localizamos al 100 por ciento de las víctimas de este delito.
- La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro logró sentencias a personas dedicadas a este delito y la más significativa es la que se obtuvo por 110 años de prisión.
- Incrementamos en casi 300 por ciento la solución de carpetas de investigación por violencia familiar en Tula de Allende, a través del Programa Reto 100 Días, en Coordinación con USAID y PROJUSTICIA.
- Se lograron 141 vinculaciones a proceso en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.
- Logramos la deshabituación al consumo de narcóticos de 66 personas, bajo la salida alterna de la suspensión condicional.
- Logramos capacitar a servidoras y servidores públicos, a las y los integrantes de los 84 municipios para el proceso electoral local 2019-2020, mediante material electrónico.

Lo que sigue

Fortaleceremos el uso de las herramientas para la investigación y persecución del delito al emplear de manera oportuna las facultades reconocidas en el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Orgánica para el Ministerio Público del estado de Hidalgo, Ley General de Atención a Víctimas, así como otras a nivel nacional y estatal.

Seguiremos con la implementación de conferencias en materia de prevención de delitos de narcomenudeo, dirigido a alumnos de los diversos niveles escolares en el Estado.

Continuaremos con la difusión a través de medios de comunicación, trípticos, espectaculares, spots, radio y televisión, de información relacionada a la prevención de los delitos de secuestro y extorsión.

Sostenibilidad

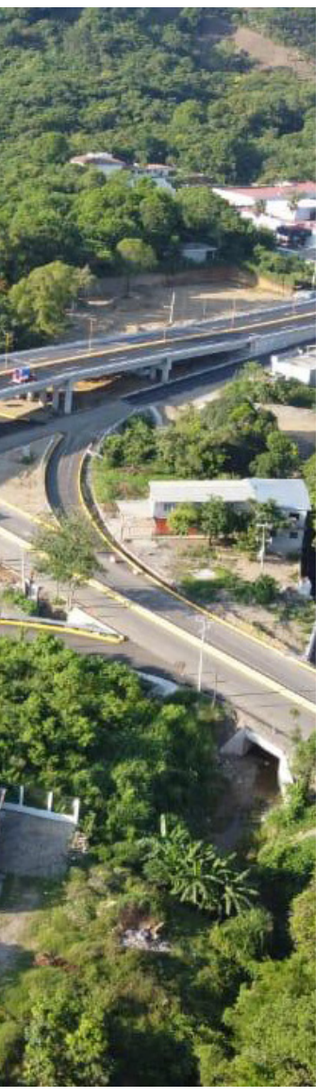

Gabinete de Sostenibilidad

- En cuatro años invertimos **9 mil millones de pesos** en infraestructura carretera en todo el Estado.
- Mejoramos la movilidad de **600 mil hidalguenses** con las obras de infraestructura de la Supervía Colosio; así como la modernización de los bulevares Felipe Ángeles y G. Bonfil
- Construímos más de **408 mil metros cuadrados** de concreto hidráulico, lo que equivale a ir de Pachuca a Cuautepec
- **Subimos 12 puntos** en el nivel de satisfacción del Sistema de Transporte Masivo, el mayor incremento durante noviembre de 2019.
- Modernizamos y mejoramos **mil kilómetros** de carreteras en el Estado
- Estamos entre las **4** entidades federativas con mayor densidad de longitud de red carretera en México
- Colocamos en el mercado de bonos de carbono forestal **3 mil hectáreas** de bosque para disminuir los impactos en el cambio climático
- Protegemos en la región de Actopan más de **9 mil hectáreas** del Santuario del Puma, uno de los corredores biológicos más importantes de México

2.1. ENTORNO ECONÓMICO DINÁMICO E INNOVADOR

Fortalecer la atracción de inversiones, generación de ingresos propios y el trabajo de calidad en los distintos sectores del desarrollo, a través de la promoción de un entorno económico sostenible e incluyente.

2.1.3. Regulación ambiental en las actividades económicas

Regular la contaminación ambiental generada por las actividades y servicios de las actividades económicas que afectan la calidad del aire, agua y suelo; garantizando la protección del capital natural con un enfoque preventivo.

Porcentaje de regulación ambiental de unidades económicas de competencia estatal

Situación actual

A través de la simplificación administrativa, incentivamos el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los proyectos; con la finalidad de generar la atracción de inversión sustentable y evitar la degradación del sistema natural.

Resultados, obras y acciones

- Con el objetivo de detonar un desarrollo sustentable, fortalecimos el cumplimiento de las obligaciones ambientales y regulamos más de mil 790 unidades económicas de competencia estatal, lo que representa un incremento del 53 por ciento, que implementan acciones de remediación y control de la contaminación.
- Durante los cuatro años de gobierno, emitimos más de 10 mil opiniones técnicas, o en su caso, evaluaciones de impacto ambiental de la obra pública; estableciendo un precedente en cumplimiento de la normatividad en la materia.
- Realizamos 30 suspensiones de obras y actividades que no cuentan con los permisos, y más de 130 requerimientos para que los proyectos cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia ambiental.

Indicador táctico

Porcentaje de regulación ambiental de unidades económicas de competencia estatal

Línea base 2018 28.93%

Meta 2020 36.32%

Resultados 2020 35.11%

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

META ODS: 9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Lo que sigue

Fortaleceremos la difusión del Programa Promovemos la Inversión Sustentable, Confiando en tu Palabra; para promover la reducción de impactos negativos en el patrimonio natural del Estado.

5.1. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Preservar el medio ambiente en el territorio estatal con énfasis en el bienestar de las generaciones actual y futura y la adaptación al cambio climático, así como conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales que brindan los ecosistemas del Estado.

Índice de Calidad Medioambiental

Situación actual

Con las acciones realizadas en los últimos 4 años, la calidad de vida de los hidalguenses no sólo se mide en términos económicos, sino también de manera integral; incluyendo variables como el uso sustentable de los recursos naturales, o el acceso a un medio ambiente sano, demostrando que esta dimensión del desarrollo es transversal e involucra a todos los sectores.

Resultados, obras y acciones

- Por primera vez en Hidalgo, logramos la autorización de recursos para 5 proyectos, que sentarán las bases para atender la problemática ambiental del agua en las comunidades aledañas de la Presa Endhó y el Acuífero del Valle del Mezquital; lo que beneficiará a más de 173 mil habitantes de esa zona.
- Implementamos el Programa de control de mosco cúlex en 21 comunidades ribereñas de la Presa Endhó con un producto amigable con el medio ambiente, con lo cual logramos el 93.5 por ciento de efectividad de acuerdo a lo dictaminado por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.

5.1.1. Planeación con criterios y enfoque de cambio climático

Promover la implementación de acciones que disminuyan la huella de carbono, a través del uso de energías limpias y renovables, así como el diseño de instrumentos de planeación con criterios y enfoque de cambio climático.

Indicador estratégico

Índice de Calidad Medioambiental

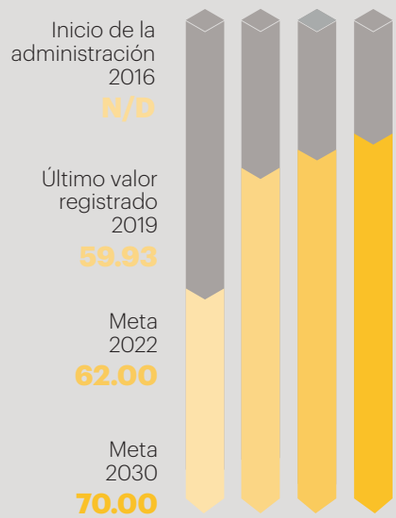

Fuente: México ¿cómo vamos?, Índice de Progreso Social 2019.

Indicador táctico

Porcentaje de gases de efecto invernadero (CO_2 eq) mitigados en el estado de Hidalgo con acciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea base 2018
1.28%

Meta 2020
3.84%

Resultados 2020
3.46%

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.

META ODS: 11.b. Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.

Porcentaje de gases de efecto invernadero (CO_2 eq) mitigados en el estado de Hidalgo con acciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Situación actual

Hidalgo es referente a nivel nacional en materia de cambio climático, en este último año instalamos la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, órgano que coordina las acciones de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Hidalgo cuenta con 5 de las 6 políticas establecidas en la ley, para coordinar la mitigación de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático.

Resultados, obras y acciones

- Para disminuir la vulnerabilidad por el cambio climático de municipios con mayor riesgo, contribuimos con la mitigación de 300 mil toneladas de gases de efecto invernadero y; a través de la plataforma digital de la Estrategia Estatal de Cambio Climático, los municipios registraron 3 mil 600 toneladas más.
- Con el objetivo de fomentar el uso de energías limpias, beneficiamos a más de 2 mil 500 hidalguenses, con la instalación de calentadores solares en hogares con algún grado de marginación, para mitigar más de 100 toneladas de dióxido de carbono al año.
- Para remediar los impactos negativos resultantes de la disposición final de residuos sólidos urbanos, impulsamos el saneamiento de 4 sitios que ya habían concluido su vida útil, con el objetivo de atender esta urgente problemática.
- Continuamos promoviendo el Programa Yo sin Bolsa, Yo sin Popote, mediante su difusión con instancias educativas, el sector empresarial y comercial; para asegurarnos que la prevención de la contaminación del suelo y agua sea responsabilidad de todos.

Lo que sigue

Impulsaremos la adopción del modelo de economía circular en todos los sectores, para desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

Promoveremos la implementación de tecnologías para el manejo integral de residuos, que incluya el aprovechamiento y valorización de los mismos, como medida de mitigación de gases efecto invernadero.

5.1.2. Conservación sustentable de los recursos naturales

Conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, priorizando las zonas de recarga con alto índice de riesgo por deforestación de los acuíferos sobreexplotados y que tienen la mayor amenaza a mediano plazo por el cambio climático.

Porcentaje de superficie protegida por esquemas de conservación y manejo sostenible

Situación actual

En estos 4 años de gobierno, hemos protegido en el rubro de áreas naturales, 5 veces más superficie de lo realizado en la administración anterior; lo que nos permite tener más del 11 por ciento del territorio estatal bajo algún esquema de conservación.

Logros, premios y reconocimientos

- Decretamos el primer Corredor Biológico en el país, su extensión representa el 56 por ciento de la superficie protegida de competencia estatal y municipal, esto representa 3 veces el Parque Nacional El Chico; con lo que Hidalgo marca un precedente a nivel nacional; esta categoría de conservación permite la movilidad de grandes felinos como el puma, la conservación de la fauna silvestre y la conectividad entre dos áreas naturales protegidas federales.
- Hidalgo cuenta con uno de los corredores biológicos más importantes de México, con más de 9 mil hectáreas en la región de Actopan y Santuario del Puma.
- Para que los dueños de las tierras obtengan un beneficio económico por la protección de sus bosques, logramos la colocación de más de 3 mil hectáreas de bosque en el mercado de bonos de carbono forestal, en conjunto con silvicultores de la región de Pachuca y Tulancingo.

Indicador táctico

Porcentaje de superficie protegida por esquemas de conservación y manejo sostenible

Línea base 2019 11.07%

Meta 2020 11.36%

Resultados 2020 11.70%

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.

META ODS: 15.1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.

Resultados, obras y acciones

- Bajo una estrecha coordinación con los tres órdenes de gobierno, atendimos 72 incendios forestales que afectaron más de 2 mil hectáreas, destacamos los trabajos realizados en el municipio de Nicolás Flores, siendo el incendio más grande en esta temporada que afectó 890 hectáreas.
- Dentro del Programa Hidalgo Siembra Contigo, por primera vez en nuestro Estado, supervisamos la compensación por impacto ambiental que realiza Grupo Modelo; con la reforestación que permitirá la recarga de 1.4 millones de metros cúbicos en el acuífero de Apan.

Lo que sigue

Fortalecer la gestión en cada una de las áreas naturales protegidas para el cumplimiento del objeto de su decreto.

Promover los esquemas de conservación que realizan los gobiernos, el sector productivo y la sociedad civil para recuperar los acuíferos sobreexplotados.

Porcentaje de avance en las etapas para la elaboración y aplicación inicial de la Estrategia Estatal de Biodiversidad

Situación actual

La Estrategia Estatal de Biodiversidad, autorizada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, es la primera a nivel nacional que integra en sus actividades la perspectiva de género, la inclusión y la participación de los pueblos indígenas.

Resultados, obras y acciones

- Derivado de la implementación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad, creamos la Comisión Estatal de la Biodiversidad, órgano que facilitará la implementación de políticas públicas en materia de uso sustentable y conservación de la biodiversidad, y uso de la flora y la fauna.
- Fortalecimos el Programa Estatal de Incendios Forestales, utilizando como herramienta fundamental el sistema de alerta temprana de puntos de calor de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, lo que permite la detección oportuna para activar el protocolo estatal de combate de este tipo de emergencias.

Indicador táctico

Porcentaje de avance en las etapas para la elaboración y aplicación inicial de la Estrategia Estatal de Biodiversidad

Línea base 2018 60%

Meta 2020 88%

Resultados 2020 80%

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.

META ODS: 15.1. Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.

- Activamos, con éxito en 16 ocasiones, el Protocolo Estatal para Ataques de Depredadores, como estrategia fundamental para la conservación de la fauna silvestre y protección del patrimonio de las comunidades rurales que conviven en regiones con presencia de grandes felinos.
- Gracias a nuestros programas de educación ambiental, hemos creado alianzas con más de 162 mil personas integradas a un nuevo modelo cultural, acorde con estilos de vida sostenibles.

Lo que sigue

- Con el objetivo de salvaguardar el conocimiento biológico tradicional e impulsar la participación ciudadana en la protección, conservación y uso sustentable del patrimonio natural; operaremos la Comisión Estatal para la Biodiversidad de Hidalgo.

Porcentaje de días con concentraciones superiores al límite normado de PM10 en Hidalgo

Situación actual

- Para mantener informada a la población de manera oportuna y confiable respecto a la calidad del aire que respiramos, contamos con el Sistema de Monitoreo Atmosférico del estado de Hidalgo; avalado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, que nos permite tomar medidas para proteger el medio ambiente y la salud de los hidalguenses.

Resultados, obras y acciones

- Actualizamos el Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas para los municipios de Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma, ampliamos su cobertura a los municipios de San Agustín Tlaxiaca y Zempoala; en él establecimos medidas más estrictas y agregamos la evaluación del contaminante PM 2.5.
- En conjunto con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, iniciamos el diagnóstico de la calidad del aire en la región de Tula, para documentar los niveles de contaminantes en aire, suelo y vegetación; y abordar los problemas ambientales de la zona de manera integral, incluyendo la exposición de la población a estos.

Indicador estrtégico

Porcentaje de días con concentraciones superiores al límite normado de PM10 en Hidalgo

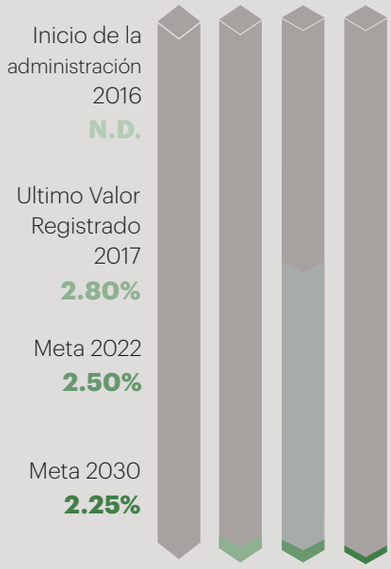

Fuente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), SEMARNAT. Informe Nacional de Calidad del Aire 2017, México 2018. https://sinaica.inecc.gob.mx/archivo/informes/Informe2017.pdf

Indicador táctico

Porcentaje de vehículos con verificación aprobatoria

Línea base 2018
24.60%

Meta 2020
24.00%

Resultados 2020
29.03%

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo.

META ODS: 11.b. Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.

Porcentaje de vehículos con verificación aprobatoria

Situación actual

Al cierre de 2019, por tercera ocasión rebasamos la meta planteada, alcanzamos un 31 por ciento en el cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular con más de 207 mil vehículos, lo que demuestra el avance en la sensibilización de los usuarios en materia de control de emisiones contaminantes.

Por primera vez en Hidalgo, dio inicio el Programa de Verificación Voluntaria, el cual permite a los automóviles emplacados en otros estados, verificar en nuestra entidad.

Resultados, obras y acciones

- Para proteger la salud de la población y prevenir una contingencia ambiental, monitoreamos los más de 340 mil procesos de verificación, con la finalidad de comprobar que se de cumplimiento a la normativa.
- A fin de contribuir a mejorar la calidad del aire, implementamos la verificación voluntaria para vehículos foráneos que circulan en el estado de Hidalgo, y que no pertenecen a los estados que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis.
- Con el objetivo de proteger el medio ambiente desde un enfoque regional, trabajamos en cordinación con la Comisión Ambiental de la Megalópolis y las entidades integrantes, para mejorar el marco normativo que rige la medición de las emisiones vehiculares y su estandarización.

Lo que sigue

Fortaleceremos los convenios con las distintas instituciones intergubernamentales y dependencias para que realicen la verificación de todo el parque vehicular bajo su cargo.

5.2. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE

Fomentar esquemas que permitan una movilidad integral y sostenible en todos los medios de transporte en ámbitos urbanos y rurales.

Porcentaje de satisfacción con el servicio de transporte público automotor

Situación actual

Indica la satisfacción con el servicio de transporte público masivo automotor en el estado de Hidalgo, considerando las siguientes características del servicio: tiempo breve de espera para abordar, rutas suficientes, operadores amables y respetuosos, espacio confortable para viajar, unidades en buen estado, limpias y funcionales, horario de corridas en estaciones, ascenso de pasajeros o paradas oficiales y operadores respetuosos de señalamientos.

Logros, Premios y/o Reconocimientos

En 2019, Hidalgo obtuvo un incremento en el índice de satisfacción de los usuarios del servicio de autobús de tránsito rápido "Tuzobús" al pasar de 58.9 por ciento en 2017 a 70.9 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Realizamos estudios de factibilidad y analizamos los volúmenes de demanda en cada cuenca de servicio del sistema Tuzobús para determinar las rutas suficientes en la línea troncal y sus alimentadoras.
- Facilitamos la planificación de viajes de los usuarios, es por ello que se puso a disposición de la ciudadanía la app “Tuzobús Oficial”, la cual permite visualizar la ubicación de las unidades en tiempo real en la Ruta Troncal, Rutas Alimentadoras y Servicio Nocturno Tuzobúho así como sus horarios de servicio del sistema.
- Realizamos la programación del parque vehicular en cada ruta del sistema de transporte masivo para mantener la frecuencia de paso de las unidades en su horario habitual, evitando la aglomeración de usuarias y usuarios en los puntos de ascenso y descenso de las estaciones y paraderos como medida de prevención ante el COVID-19.
- Implementamos la disminución del 50 por ciento de la ocupación de unidades del sistema de transporte masivo para poder mantener una sana distancia entre cada una de las y los usuarios, como medidas preventivas contra la propagación del COVID-19 y viajen de una manera cómoda y segura cuidando la salud de cada uno de ellos.
- Primer transporte masivo con código de conducta para la protección de niños, niñas y adolescentes.

Indicador estratégico

Porcentaje de satisfacción con el servicio de transporte público automotor

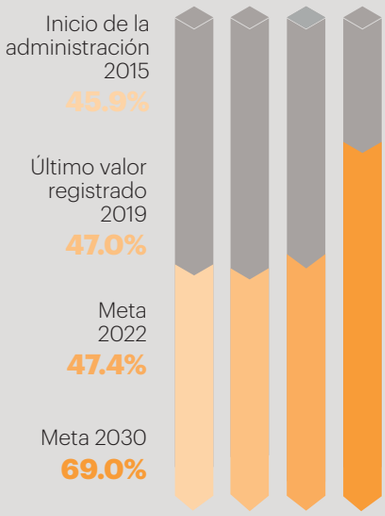

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

Nota: Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100 mil habitantes y más por entidad federativa, según características del servicio de transporte público tipo autobús urbano, van, combi o microbús y satisfacción con el mismo. No incluye transporte rápido.

5.2.1. Mejora integral del servicio de transporte público

Mejorar el derecho a la movilidad de las personas en el transporte público, a través del ordenamiento, la reorganización, el aumento de la cobertura y la accesibilidad del servicio, con el propósito de facilitar el acceso a la educación, la salud, el trabajo, el esparcimiento y con ello, mejorar su calidad de vida.

Indicador táctico

Porcentaje de avance del Programa Anual de Atención de la Estrategia Integral de Movilidad

Línea base 2018 N.D.

Meta 2020

1.er. Semestre 2020 = 50%

2°. Semestre 2020 = 100%

Resultados 2020 100%

Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte.

META ODS: 11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

Porcentaje de avance del Programa Anual de Atención de la Estrategia Integral de Movilidad

Situación actual

Implementamos el correcto uso del espacio público y la sana convivencia entre los diferentes modos de movilidad y la interacción de personas usuarias y prestadoras del transporte público a través de la Estrategia Integral de Movilidad.

Resultados, obras y acciones

- Realizamos 3 foros virtuales de consulta y participación ciudadana y una reunión con integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la LXIV legislatura del Congreso del Estado, con la finalidad de impulsar el Proyecto de Armonización del Manual Ciclista Urbano y Metropolitano de Hidalgo.
- Iniciamos el reordenamiento del transporte público, en los municipios de Actopan, Huichapan, Tizayuca, Xochiatipan, Tlahuelilpan, Tlanchinol, Zimapán, San Bartolo Tutotepec y Tasquillo, lo cual permitirá una oferta y demanda del servicio adecuada para toda la población hidalguense.
- Implementamos el Programa Muévete en Bici, que impulsa a la bicicleta como alternativa saludable, eficiente y económica como medio de transporte, con una perspectiva para generar viajes intermodales, de esta manera, evitar el contagio y propagación del virus SARSCoV-2 (COVID-19).
- Firmamos el convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaria de Movilidad y Transporte, que permite estructurar y dirigir los programas y políticas públicas para el desarrollo de la movilidad, el uso de vías públicas y el transporte, como detonante de otros derechos, propiciando la accesibilidad universal.
- Elaboramos los lineamientos para el estudio de impacto en la movilidad, con lo cual se va a regular el desarrollo de la urbanización del Estado y mejorar la movilidad en cada uno de los municipios.

- Firmamos el convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Movilidad y Transporte denominado "Código H", con la finalidad de supervisar acciones del transporte, identificar conductas y comportamientos negativos de los operadores del servicio del transporte convencional y del transporte Tuzobús, y en su caso aplicar sanciones.
- El transporte convencional de Hidalgo, obtuvo la segunda posición nacional por nivel de satisfacción de usuarios al obtener el 47 por ciento de calificación, en 2019, con un crecimiento de 1.6 puntos según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental que realiza el INEGI.

Lo que sigue

Incrementaremos campañas y estrategias de difusión, para incentivar alternativas de transporte no motorizado, cambiando la cultura y lograr transformar nuestros hábitos de desplazamiento, priorizar a peatones y ciclistas en un entorno seguro, equitativo y sostenible a través de una mejor gestión del espacio público.

Trabajaremos en la implementación de tecnología en los diferentes medios de transporte y aplicaciones móviles para mejorar el servicio y la seguridad en el transporte.

Porcentaje de vehículos de transporte público convencional con inspección vehicular aprobada

Situación actual

Brindamos mayor seguridad a los hidalguenses que se trasladan en transporte público convencional a través de las inspecciones físico-mecánicas a las unidades que prestan este servicio.

Resultados, obras y acciones

- Realizamos 3 mil 195 inspecciones físico-mecánicas para que las unidades del servicio público de transporte convencional se encuentren en condiciones para la prestación del servicio; dando mayor seguridad a los usuarios y contribuyendo a la disminución de emisiones contaminantes.
- Impulsamos la modernización del parque vehicular de transporte público convencional, realizando 831 sustituciones vehiculares, con el fin de ofrecer a los usuarios un transporte seguro y de calidad.
- Realizamos mil 30 operativos de vigilancia y supervisión en la prestación y operación de transporte público convencional, para que se realice en términos de las disposiciones legales vigentes; para consolidar un servicio público, ordenado, seguro y confiable, en las diferentes regiones del estado de Hidalgo.

Indicador táctico

Porcentaje de vehículos de transporte público convencional con inspección vehicular aprobada

Línea base 2017 62%

Meta 2020 69%

Resultados 2020 40%

Fuente: registros de trámites de inspección vehicular en el Sistema de Transporte Convencional.

META ODS: 11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

- Promovemos la capacitación para conductoras y conductores del servicio público de transporte convencional con el propósito de sensibilizarlos y ofrecer un servicio eficiente y de calidad para los usuarios.
- Fortalecimos y realizamos 2 mil 436 actividades en las coordinaciones regionales a fin de brindar mayor número de servicios cercanos a concesionarios(as) y permisionarios(as).

Lo que sigue

Fortaleceremos el trámite de inspección vehicular a través de las oficinas itinerantes en las coordinaciones de transporte, así como con la presencia de la unidad móvil.

Implementaremos instrumentos de citas agendadas, para promover medidas preventivas en la nueva normalidad.

5.2.2. Generar opciones de movilidad, mediante sistemas integrados de transporte masivo.

Impulsar en las regiones con mayor densidad poblacional del Estado opciones de movilidad eficiente y sostenible, a través de la implementación de sistemas integrados de transporte masivo, que les permitan contar con un transporte más rápido, seguro, confiable y mejorar así la experiencia de viaje.

Cantidad de unidades promedio que arriban a una estación determinada del servicio troncal en el Sistema de Transporte Masivo

Situación actual

Obtenemos a través del sistema de monitoreo la frecuencia de paso promedio de unidades en las estaciones del servicio troncal Tuzobús, durante un periodo de tiempo preestablecido, para conocer el desempeño del sistema y medir la eficiencia que presta el servicio.

Logros, premios y reconocimientos

- La app de Tuzobús Oficial ganó el reconocimiento de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), dentro de la categoría Tecnologías Inteligentes orientadas a la movilidad; así como a la mejor iniciativa 2019. El premio SIMUS es otorgado a las mejores prácticas de proyectos implementados en el desarrollo de movilidad urbana sustentable.

Indicador táctico

Cantidad de unidades promedio que arriban a una estación determinada del servicio troncal en el Sistema de Transporte Masivo

Línea base 2018
8

Meta 2020
8

Resultados 2020
9.23

Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte.

META ODS: 11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

Resultados, obras y acciones

- Implementamos el inicio del servicio de transporte nocturno Tuzobúho, con 2 rutas seguras y unidades con capacidad de 50 pasajeros para así beneficiar a 279 mil 417 habitantes, para brindar apoyo a las actividades turísticas y de comercio. Este servicio corre en los ejes Felipe Ángeles y Luis Donaldo Colosio.
- Inauguramos el Ciclopuerto con capacidad para 60 bicicletas en la estación Central de Autobuses y de Abastos con una conexión a la ciclovía del Río de las Avenidas.
- Implementamos la disminución del 50 por ciento de la ocupación de unidades del sistema de transporte masivo para poder mantener una sana distancia entre cada una de las y los usuarios, como medida preventiva en la propagación del COVID-19.
- Realizamos la programación del parque vehicular en cada ruta del Sistema de Transporte Masivo para mantener la frecuencia de paso de las unidades en su horario habitual, evitando la conglomeración de usuarias y usuarios en los puntos de ascenso y descenso de las estaciones y paraderos como medida de prevención ante el COVID-19.
- Instalamos túneles sanitizantes en las instalaciones de Patio Terminal Téllez, con la finalidad de reducir el riesgo de contagio del personal que labora en el Tuzobús, asegurando y garantizando la seguridad de las y los usuarios al utilizar el sistema.
- Mediante el Programa de Rescate del Sistema Tuzobús, que consistió en contención, estabilización y mejora, se logró incrementar la eficiencia ya que a partir de 21 de enero del 2020 se operó al 100 por ciento la flota vehicular, porcentaje que no se alcanzaba desde el inicio de operación del sistema, lo que se traduce en mejor servicio para los usuarios.

Lo que sigue

Trabajaremos en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo, en el encarpetamiento asfáltico en las rutas alimentadoras que trazan su itinerario con terracería, con la finalidad que las unidades no sean forzadas en dichas vías, siendo un factor principal de deterioro en las mismas y en beneficio de la ciudadanía.

Trabajaremos en la gestión para modernizar la infraestructura de Movilidad en el Boulevard Colosio y Avenida Francisco I. Madero de la Ciudad de Pachuca.

Fortaleceremos el regreso a la nueva normalidad, a través de tres ejes fundamentales que incluyen el regreso de actividades diarias de manera escalonada, un esquema de trabajo 4 por 10, y como alternativa, modificar las jornadas de trabajo e implementar 10 por 4, es decir, laborar 10 horas por 4 días a la semana.

5.3. PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Promover el desarrollo y ordenamiento territorial del Estado bajo criterios de sostenibilidad y una planeación de largo plazo, que incida en una transformación integral de las condiciones generales de crecimiento económico y bienestar social.

Porcentaje de instrumentos de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

Situación actual

Se constituyeron instrumentos de planeación para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial a escala regional y metropolitana, en una suma de esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Gobierno del Estado de México, el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de cumplir cada uno en materia de ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y metropolitano.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos el Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México con énfasis en el Proyecto Aeroportuario de Santa Lucía.
- Concluimos el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México.

5.4 INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y estratégicos a la población, con base en la observancia de las normas ambientales y el ejercicio adecuado de los recursos públicos, principalmente a los sectores sociales más vulnerables.

Grado de accesibilidad bajo o muy bajo a carretera pavimentada

Indicador estratégico

Porcentaje de instrumentos de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

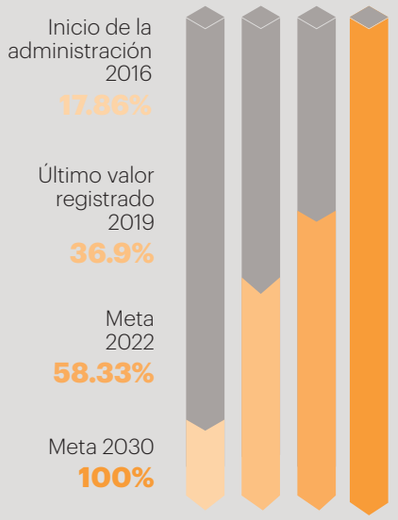

Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo.

Indicador estratégico

Grado de accesibilidad bajo o muy bajo a carretera pavimentada.

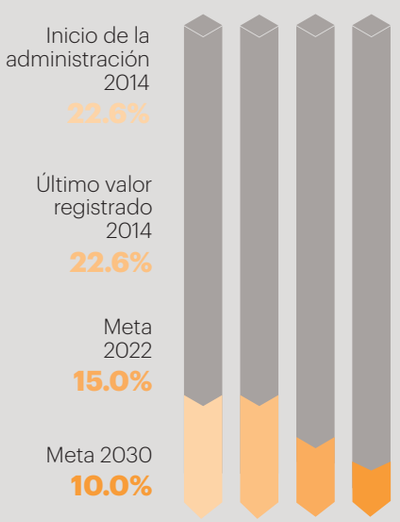

Fuente: CONEVAL. Elaboración con base en Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010, Características de las localidades y del entorno urbano 2010, capa ráster del Continuo de Elevaciones Mexicano (2012) y la capa vectorial de Uso de Suelo y Vegetación serie VI (2014) de INEGI y cálculo de áreas isocronas con el software ArcGIS PRO v2.2-ESRI (2018).

Situación actual

A cuatro años de trabajo modernizamos y reconstruimos más de mil kilómetros de carreteras en el Estado, que favorece la movilidad de las familias hidalguenses, lo que nos ubica como una de las 4 entidades federativas con mayor densidad de longitud de red carretera en el país.

Resultados, obras y acciones

- Con el fin de facilitar el tránsito de largo itinerario en la Zona Metropolitana de Pachuca construimos Distribuidor vial G. Bonfil en la Supervía Colosio, así como modernizamos el boulevard Ramón G. Bonfil.
- Mejoramos la conectividad de la huasteca al aplicar más de 660 millones de pesos en la modernización de la carretera Pachuca – Huejutla, considerando la construcción del distribuidor vial Tres Huastecas, incorporando a más comunidades indígenas al desarrollo del Estado.
- Garantizamos las vías de comunicación para los próximos 20 años con más de 408 mil m2 de concreto hidráulico, contamos con la Súpervía Colosio, Felipe Ángeles y G. Bonfil.
- Con el distribuidor vial atirantado, el puente elevado, el distribuidor vial CEUNI y 10 kilómetros de concreto hidráulico del boulevard Colosio están concluidos en más del 60 por ciento, muy pronto la población de la zona metropolitana contará con sus beneficios.

5.4.4. Modernización, ampliación y conservación de carreteras

Incrementar los kilómetros de carreteras modernizadas y ampliadas en el Estado, así como mantener en buenas condiciones las existentes.

Porcentaje de kilómetros de carreteras en el estado ampliadas y/o modernizadas

Situación actual

Modernizamos y ampliamos más de 94.6 kilómetros de carreteras en el Estado, superando 10 puntos porcentuales la meta anual, lo que nos ubica como una de las 4 entidades federativas con mayor densidad de longitud de red carretera en el país.

Indicador táctico

Porcentaje de kilómetros de carreteras en el estado ampliadas y/o modernizadas.

Línea base 2016 8.01%

Meta 2020 17.33%

Resultados 2020 19.21%

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

META ODS: 11.b. Aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.

Resultados, obras y acciones

- Construimos el distribuidor vial en el entronque del boulevard Luis D. Colosio y el boulevard Ramón G. Bonfil, al invertir 353.2 millones de pesos en favor de 250 mil personas.
- Modernizamos más de 6 kilómetros del boulevard G. Bonfil que dará servicio a más de 395 mil habitantes de la zona metropolitana de Pachuca.
- Construimos 3.2 kilómetros de la carretera El Bethi–Cerro del Corazón, destinando 21.8 millones de pesos, con lo cual se unen los municipios de Chilcuautla y Alfajayucan.
- Pavimentamos 2.6 kilómetros de la carretera Xochiatipan-Pesmayo-Atlaco-El Zapote–Xilico, invirtiendo 24.9 millones de pesos en apoyo a más de mil 500 habitantes de la Huasteca.
- Pavimentamos 1.58 kilómetros del camino a San Pablo en la localidad El Nanthe, municipio de Tenango de Doria, aplicando 19.7 millones de pesos, beneficiando a más de 400 habitantes de la Otomi-Tepehua.
- Construimos 0.9 kilómetros del camino Tepehuacán–Teyahuala en el municipio de Tepehuacán de Guerrero, en donde invertimos 12.6 millones de pesos en beneficio de 700 habitantes.
- Pavimentamos 1.3 kilómetros del camino rural Los Otates–Cacateco, aplicando una inversión de 11.4 millones de pesos, beneficiando a más de mil 700 personas que movilizan sus mercancías a Veracruz.

Lo que sigue

En la Zona Metropolitana de Pachuca estamos construyendo los distribuidores viales atirantados, Av. Universidad, un paso superior en el entronque con la carretera Pachuca–Tulancingo, así como se mejora la superficie de rodamiento de los más de 17 km de la Súpervía Colosio.

Estamos construyendo los distribuidores viales Venta Prieta y Galerías, así como las vialidades laterales, a fin de facilitar el tránsito vehicular en el eje longitudinal boulevard Felipe Ángeles de la Zona Metropolitana de Pachuca, invirtiendo más de 452 millones de pesos.

Porcentaje de kilómetros de carreteras del Estado en regulares y malas condiciones

Situación actual

Mejoramos la superficie de rodamiento de más de 241 kilómetros de la red carretera en el Estado, lo que se traduce que el 65.1 por ciento de la red carretera estatal se encuentra en buenas condiciones, en beneficio de las familias hidalguenses, superando un 72 por ciento la meta anual.

Resultados, obras y acciones

- Reconstruimos 4 kilómetros del Libramiento Madero en el municipio de Francisco I Madero, aplicando una inversión de 44 millones de pesos, en beneficio de más de 11 mil personas.
- En Huejutla mejoramos más de 22 kilómetros de las carreteras Paso por Huejutla, así como los accesos a Santa Catarina y a Macuxtepetla, en beneficio de más de 120 mil personas que movilizan sus productos agrícolas.
- En la Zona Metropolitana de Pachuca reconstruimos más de 29 kilómetros de carreteras, destacando los bulevares Colosio y Felipe Ángeles, así como el Corredor de la Montaña y la Pachuca–Tuxpan (Pachuquilla–Amaque).
- Rehabilitamos 4 kilómetros de la carretera Santa Ana-Yemila (E.C. Tulancingo-Acaxochitlán), en el municipio de Acaxochitlán, en favor de más de 4 mil habitantes.
- Rehabilitamos 5.7 kilómetros de la carretera Metepec–Tenango, donde se invirtió 10.7 millones de pesos en beneficio de 28 mil personas.
- Mejoramos 5.4 kilómetros de la carretera San Pedro Huaquilpan, tramo (Acayuca–San Pedro Huaquilpan–Zapotlán), en apoyo a 18 mil habitantes.
- Rehabilitamos 7.3 kilómetros de la carretera estatal Maravillas – San Sebastián de Juárez en el municipio de Nopala, en servicio de 44 mil habitantes.
- Mejoramos 4.9 kilómetros de la carretera Acaxochitlán-Chimalapa, en donde se aplicó 6.1 millones de pesos, en beneficio de 6 mil habitantes.

Lo que sigue

Rehabilitaremos 15 kilómetros de las carreteras estatales de las regiones de Tepeji del Río y Huejutla. También rehabilitaremos 13 kilómetros de las carreteras estatales de las regiones de Ixmiquilpan, Huichapan y Metztitlán.

Indicador táctico

Porcentaje de kilómetros de carreteras del Estado en regulares y malas condiciones

Línea base 2016
60%

Meta 2020
40%

Resultados 2020
34.86%

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

META ODS: 11.b. Aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres.

Rehabilitaremos 14.3 kilómetros de las carreteras estatales de las regiones de Pachuca y Tizayuca.

Continuamos realizando mantenimiento a la red carretera estatal con la conservación rutinaria y señalamiento horizontal y vertical, favoreciendo la seguridad en las vías de comunicación.

- Evaluación de la obra con criterios ambientales

Evaluar la ejecución de la obra pública para mitigar el deterioro ambiental causado en el aire, agua y suelo; mediante la aplicación transparente de la legislación ambiental estatal vigente.

Porcentaje de infraestructura construida con elementos de sostenibilidad en el Estado de Hidalgo

Situación actual

Por cuarto año consecutivo, se continúa incorporando elementos de sostenibilidad en los proyectos, destacando la iluminación tipo LED y los espacios para peatones y ciclovías, apoyando la movilidad no motorizada. Se garantiza que las obras respondan a las necesidades de movilidad, sustentabilidad, accesibilidad, vialidad y soporte en la calidad, a fin de disminuir los impactos negativos al medio ambiente y en la salud de la población.

Resultados, obras y acciones

- 200 luminarias tipo LED en el distribuidor vial G. Bonfil entronque boulevard Colosio, en ayuda de 250 mil habitantes.
- Construimos 14 kilómetros de guarniciones y banquetas, con el cual se fortalece la infraestructura urbana de las ciudades y localidades.
- Incorporamos una ciclovía en la Construcción del Circuito Tulancingo–Cuautepec, fortaleciendo la movilidad no motorizada.
- Se destaca que en los procesos constructivos, se garantiza no sólo el manejo adecuado de sus residuos y escombros, sino que desde el diseño se respete la vegetación de la zona y otros aspectos ambientales, cumpliendo con los procedimientos que establece la ley en materia ambiental.

Indicador táctico

Porcentaje de infraestructura construida con elementos de sostenibilidad en el Estado de Hidalgo

Línea base 2016
N.D.

Meta 2020
20.00%

Resultados 2020
27.49%

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

META ODS: 15.9. Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.

Lo que sigue

Incorporaremos iluminación tipo LED en los distribuidores viales Atirantado, CEUNI, Galerías y Venta Prieta, a fin de preservar el medio ambiente de la zona metropolitana de Pachuca.

Realizaremos el sistema de ciclovías de la Zona Metropolitana de Pachuca, para proporcionar entornos sostenibles a 250 mil habitantes, adicionalmente se integran ciclovías en la Supervía Colosio.

Construiremos el sistema de ciclovías de la Zona Metropolitana de Tulancingo.

Cohesión Social

Gabinete de Cohesión Social

- Incrementamos **187 por ciento** el número de agentes de policía mujeres
- En el último año **8 de 10** feminicidios tienen una resolución
- Hidalgo es la **1.er entidad del país** en operar una **Unidad Especializada en Delitos de Género**
- Otorgamos más de **1 millón de terapias** a personas con discapacidad, sin limitarlas durante la pandemia
- Para evitar la deserción escolar en adolescentes, **redujimos** de **67 a 56** los nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años a través de la Estrategia Integral de Prevención del Embarazo en Adolescentes
- A nivel nacional, en materia de atención a personas con discapacidad, somos el **1.er lugar en consultas paramédicas,** terapia de lenguaje y terapia ocupacional **2.°** lugar en **estudios** de **diagnóstico** y consultas médicas, y **4.°** lugar en terapia física
- En la Paralimpiada Nacional 2019, obtuvimos **49 medallas, 29 oros, 8 platas** y **12 bronces**
- Única entidad que realiza inversión directa en proyectos de organizaciones y colectivos sociales

6.1. IGUALDAD DE GÉNERO

Ampliar las capacidades de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos del desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Estado.

Indicador estratégico

Tasa de informalidad laboral en mujeres

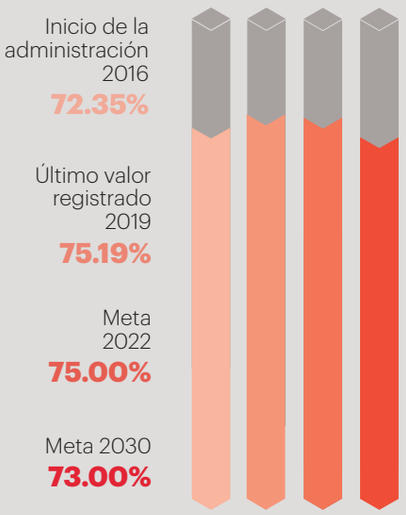

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Tasa de informalidad laboral en mujeres

Situación actual

Tenemos la convicción de que invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye a erradicar la pobreza y la violencia, por lo que seguiremos trabajando en la remoción de obstáculos que impiden su plena participación en las actividades económicas remuneradas.

Con la firme intención de impulsar una política de igualdad de oportunidades para el trabajo entre hombres y mujeres, realizamos estrategias que permitan una inserción equitativa de la población femenina del Estado al mercado laboral, bajo un esquema justo y equitativo.

En cuatro años de gobierno mediante el Programa Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario, el cual está orientado a brindar experiencia profesional a través de estancias laborales a jóvenes hidalguenses que concluyeron sus estudios de nivel superior, hemos entregado 3 mil 200 becas, de las cuales 2 mil 20, es decir el 63 por ciento, se han otorgado a mujeres.

Logros, premios y reconocimientos

- Hemos implementado programas de capacitación laboral integral para mujeres en diferentes sectores, en este año 7 mil 513 mujeres recibieron capacitación para el desarrollo de actividades económicas.

Resultados, obras y acciones

- Se entregaron 590 créditos que impulsan el emprendimiento de las mujeres, en el último año.
- Atendimos con 5 mil 94 cursos de capacitación a la población hidalguense para mejorar su empleabilidad, donde participaron 53 mil 532 mujeres de un total de 86 mil 986 personas inscritas, la tasa de participación femenina fue del 62 por ciento.
- Logramos incubar 73 proyectos productivos, de los cuales 45 fueron iniciativas de mujeres emprendedoras, 62 por ciento del total de beneficiarios.

- En el tema de inclusión brindamos capacitación a mil 323 mujeres con alguna discapacidad, otorgando con ello la posibilidad de su inserción en el sector productivo.
- Apoyamos a más de 900 mujeres a través del Campus Virtual del ICATHI, de un total de mil 386 personas inscritas; cerca del 70 por ciento de las personas que se inscriben a los cursos virtuales son mujeres.
- Atendimos a 51 mujeres en la aplicación de justicia en materia de equidad de género, a través de la Mesa especial de atención a mujeres trabajadoras.

6.1.2. Incorporación de la igualdad de género

Impulsar la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas y la gestión pública de Dependencias y Organismos del Gobierno del Estado.

Avance de la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género

Situación actual

Para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en el estado de Hidalgo avanzamos en la conformación de los Consejos Generales para la Agenda de Género, mecanismos institucionales responsables de asegurar que las políticas de este gobierno se operen bajo los principios de igualdad.

Logros, premios y reconocimientos

- El 86 por ciento de dependencias y municipios cuentan con un mecanismo institucional que impulsa la transversalidad de la perspectiva de género en su quehacer hacia la ciudadanía y en su cultura institucional.

Resultados, obras y acciones

- En estos cuatro años de gobierno, se han instalado 72 Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Se han instalado en 17 dependencias, 11 organismos descentralizados y el Consejo General de Planeación para la Agenda de Género, que fortalece la transversalidad de la perspectiva de género en las instituciones.

Indicador táctico

Avance de la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género

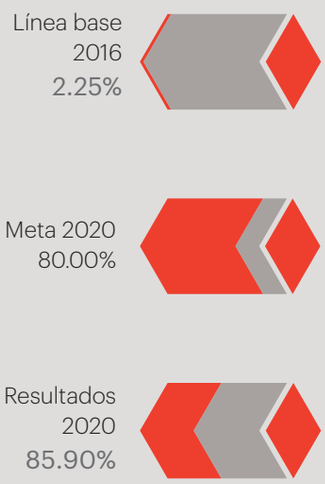

Fuente: Instituto Hidalguense de las Mujeres.

META ODS: 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Indicador estratégico

Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida

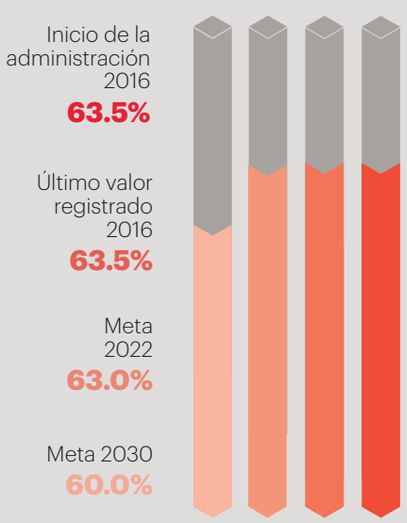

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.

Lo que sigue

Instalaremos los mecanismos institucionales para la transversalidad de la perspectiva de género en la totalidad de los organismos descentralizados de este Gobierno.

Trabajaremos con las nuevas administraciones municipales para transversalizar la perspectiva de género en su marco normativo y en su gestión.

Impulsaremos programas de trabajo con acciones medibles para consolidar los avances de la transversalidad de la perspectiva de género en la administración estatal y municipal.

Prevalencia de violencia total contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida

Situación actual

Con el firme compromiso de este gobierno de erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar que ejerzan sus derechos fundamentales, fortalecimos el marco normativo y la coordinación interinstitucional para prevenirla y atenderla.

Logros, premios y reconocimientos

- Somos la primera entidad en el país que, sin tener alerta de género, puso en operación la Unidad de análisis y contexto, para investigar de forma multidisciplinaria los delitos de género.
- Creamos la Unidad de Análisis y Contexto que apoyará en la investigación de delitos contra mujeres, niñas, niños y adolescentes; cuenta con especialistas en psicología, sociología, antropología, derecho y criminología.
- A cuatro años de gobierno impulsamos y validamos el cumplimiento de acuerdos interinstitucionales en el Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y sus homólogos en 72 municipios.

Resultados, obras y acciones

- En el último año, logramos la resolución de 8 de cada 10 feminicidios.
- Se llevó a cabo la “Instalación de mesas técnicas de feminicidio”, a través del Instituto Nacional de las Mujeres en coordinación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres, el 28 de noviembre de 2019.

- Con el acompañamiento del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, realizamos la ctualización del protocolo para la investigación este delito.
- Se realizaron más de 26 mil reproducciones de la conferencia virtual denominada “Coronavirus y feminicidio: Riesgo de muerte y oportunidad de vivir” impartida por la Mtra. Italy Dessire Ciani Sotomayor .
- Brindamos 101 mil 840 servicios especializados en trabajo social, psicología y jurídico a 19 mil 795 mujeres en situación de violencia en 50 municipios.
- Pusimos a salvo a más de 900 niñas y adolescentes que sufrieron algún tipo de violencia.
- Se publicaron para su aplicación el Protocolo Estatal de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género; y el Protocolo de Tramitación, Expedición y Cumplimiento de Órdenes y Medidas de Protección de Mujeres y Menores de Edad Víctimas de Violencia.
- Se realizó una campaña mediante redes sociales para prevenir la violencia de género.
- A cuatro años de gobierno hemos generado 3 mil 956 acciones en materia de prevención de la violencia de género en escuelas, población hidalguense y Centros Penitenciarios.
- Durante esta administración se han canalizado a 706 mujeres en situación vulnerable de violencia de género a distintas dependencias.
- De los 49 Centros de Justicia para Mujeres de la república mexicana, el estado de Hidalgo ha logrado colocarse como uno de las dos entidades de todo el país que obtiene la recertificación en cada uno de los cuatro componentes del Sistema de Integridad Institucional (SII).

6.2. DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Contribuir para garantizar que en todas las acciones se considere el interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la intervención de la sociedad y el Estado para lograr bienestar y desarrollo pleno.

Tasa de ocupación no permitida

Situación actual

En cuatro años de la administración, hemos consolidado las políticas y acciones que han permitido abonar en reducir la ocupación no permitida en la entidad, mucho se debe al gran trabajo que se lleva dentro de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Hidalgo.

Indicador Estratégico

Tasa de ocupación no permitida

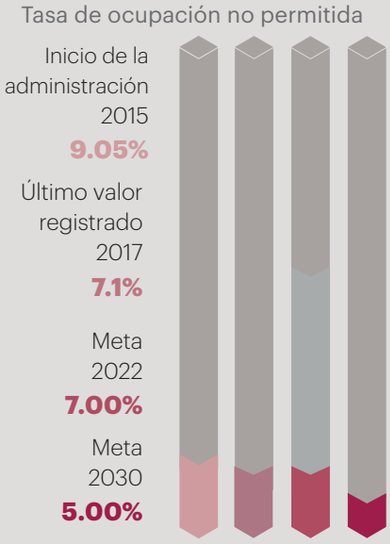

Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil, 2017.

Pionero en el cumplimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el SIPINNA ha puesto en marcha mecanismos para evaluar el avance y cumplimiento de los diferentes organismos que lo integran y de esta manera, desarrollar políticas públicas orientadas a la garantía y protección de los derechos de niñez y adolescencia.

Logros, premios y reconocimientos

- Hidalgo se ubicó como el 1.er estado del país en crear un protocolo de actuación para atender el trabajo infantil que se presenta en semáforos y cruceros.
- Se pusieron en operación los sistemas informáticos INFOSIPINNA Y PROESPINNAH; por medio de los cuales se reportarán logros, acciones e indicadores en materia de cumplimiento, protección y garantía a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Resultados, obras y acciones

- Firma del Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo para fortalecer mecanismos y acciones en beneficio de niñas, niños y adolescentes.
- Se capacitó a personal encargado de los SIPINNA municipales de algunos municipios de la entidad para el desarrollo y aplicación del Protocolo de Intervención Interinstitucional Trabajo Infantil en Semáforos y Cruceros, para dar atención a Niñas Niños y Adolescentes en esta situación.
- Se lanzó la estrategia de sensibilización denominada: “Trabajo peligroso para los adolescentes en edad permitida”, la cual pretende dar a conocer a la población en general, patrones, empresarios y sindicatos sobre los factores de riesgo y los riesgos a los que se exponen en las diferentes actividades económicas del sector productivo.
- Se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Subcomisión del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Se realizó un conversatorio virtual con adolescentes donde expusieron sus inquietudes con respecto a temas de salud, emocional y de escolaridad. En este mismo espacio fueron atendidos de manera directa por servidoras y servidores de la Administración Pública Estatal.
- Se impartieron capacitaciones virtuales respecto al Sistema Informático para la Atención y Protección de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años a 74 municipios, llegando a impactar a 108 personas.

6.2.1. Ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través del fortalecimiento de las capacidades de las Dependencias de la Administración Pública Estatal.

Porcentaje de registros de nacimiento realizados de manera oportuna de niñas y niños del estado de Hidalgo

Situación actual

La actual administración busca garantizar que en todas las acciones implementadas se considere el interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la intervención de la sociedad y el Estado para lograr bienestar y desarrollo pleno.

Logros, premios y reconocimientos

- Se incrementó el porcentaje de registros de nacimiento oportuno de niñas y niños en el Estado, garantizando su derecho a la identidad, manteniendo la operatividad de la Dirección general del Registro del Estado Familiar, esto, no obstante, la contingencia sanitaria.

Resultados, obras y acciones

- Desarrollamos una campaña permanente de Registro Universal y Oportuno que se realiza a través de las Oficialías Estatales ubicadas en hospitales y sistema DIF Hidalgo.
- Capacitación a los Oficiales del Registro del Estado Familiar y a los encargados de los módulos estatales con la finalidad de fortalecer el servicio registral.
- Se mantuvo la operación de la Dirección General del Registro del Estado Familiar para el registro de nacimientos y se solicitó a las Oficialías Municipales, en el mismo sentido, considerar como actividad prioritaria el registro de nacimiento.

Lo que sigue

Campañas de Registro de Nacimiento para apoyar a las familias que, por la contingencia sanitaria decretada en todo el país, dejaron de registrar a sus hijas e hijos en el periodo de marzo a junio.

Indicador táctico

Porcentaje de registros de nacimiento realizados de manera oportuna de niñas y niños del estado de Hidalgo

Línea base 2017 93.74%

Meta 2020 94.6%

Resultados 2020 95.97%

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro del Estado Familiar

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

META ODS: 10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Indicador estratégico

Coeficiente de GINI

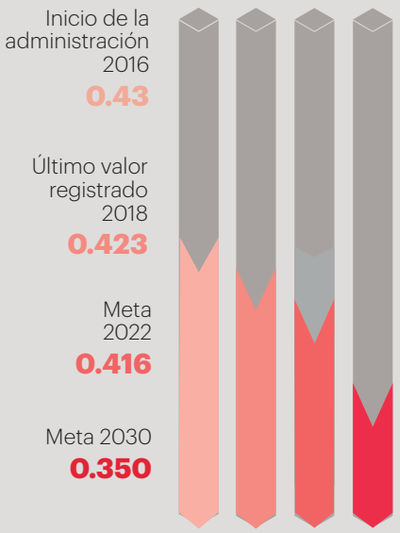

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y con base en el Modelo Estadístico para la continuidad 2018 del MCS-ENIGH

Indicador táctico

Porcentaje de población atendida con programas que fortalecen las redes de apoyo que opera el Sistema DIF Hidalgo

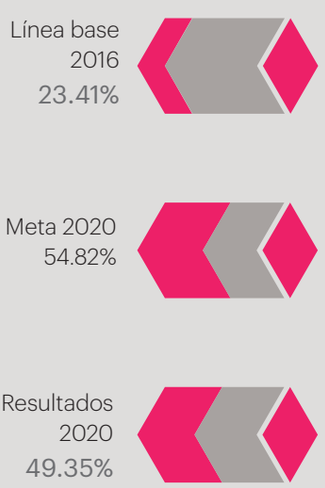

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.

META ODS: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

6.4. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y LA VULNERABILIDAD

Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible de enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica, que favorezca y propicie su desarrollo de forma igualitaria y sostenible.

Coeficiente de GINI

Situación actual

Fortalecemos la política pública en apoyo a la población con vulnerabilidad y cuyas condiciones socioeconómicas son adversas, mediante la entrega de apoyos y servicios que mejoran sus ingresos, lo que contribuye a disminuir la desigualdad.

Resultados, obras y acciones

- Otorgamos más de 450 proyectos productivos para impulsar la incorporación al sector productivo a personas con discapacidad, lo que contribuye a disminuir la brecha de desigualdad.
- Se apoyaron a 71 organizaciones de la sociedad civil con equipamiento por más de 7 millones de pesos
- Otorgamos apoyos económicos a 30 organizaciones de la sociedad civil para proyectos en beneficio de la población vulnerable

6.4.2. Redes de apoyo a la población vulnerable

Fortalecer las redes de apoyo de la población más vulnerable a través del acceso a bienes y servicios.

Porcentaje de población atendida con programas que fortalecen las redes de apoyo que opera el Sistema DIF Hidalgo

Situación actual

Fortalecimos la red servicios de asistencia social para mejorar las redes de apoyo a población hidalguense con la finalidad de mejorar el acceso a sus derechos, alcanzando un porcentaje en la población atendida del 49.35, lo que equivale a un 90.02 por ciento de la meta planteada.

Resultados, obras y acciones

- 31 integrantes de organizaciones de la sociedad civil y colectivos sociales, recibieron apoyo para la realización de consultas

informativas en la Biblioteca Virtual de Recursos Internacionales para la procuración de fondos y soporte de sus proyectos

- Primera edición del premio a la innovación social para reconocer y estimular el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil así como colectivos y líderes sociales mediante buenas prácticas y proyectos de impacto social con una inversión de 200 mil pesos
- Creamos el Seguro de Emergencia para los trabajadores hidalguenses diagnosticados con COVID-19 sin seguridad social, consistente en un salario mínimo mensual.
- Adelantamos la entrega de 700 becas a niñas, niños y adolescentes en riesgo psicosocial para complementar gastos inherentes a su educación y formación.
- Otorgamos apoyo con cuidado, resguardo, estimulación temprana y educación de niñas y niños de 45 días a 5 años 11 meses a más de 5 mil 250 padres y madres de familia en tanto cumplen con sus actividades laborales. En 4 años se han beneficiado 12 mil 926 familias con los servicios de CADICAIC.
- Integramos a 125 niñas, niños y adolescentes a nuevas familias mediante el esquema de adopción, logrando que más del 55 por ciento en edad superior a los 3 años de edad vea restituido su derecho de pertenencia a una familia.
- Otorgamos 37 mil 749 servicios de transporte especializado a más de 600 personas con discapacidad y adultos mayores en fortalecimiento a la inclusión social a la que tienen derecho.
- Otorgamos apoyo con servicios funerarios a familias con lamentables decesos por COVID-19.
- Realizamos visitas a 8 Centros Asistenciales privados que tienen a su cargo niñas, niños, adolescentes y adultos mayores con la finalidad de verificar la adecuada implementación de medidas preventivas ante la pandemia por COVID-19.
- Se aperturó el 2.° piso del Albergue del Hospital del Niño DIF que atenderá a 24 niñas y niños con cáncer y sus familias mientras dura su proceso de recuperación.

Lo que sigue

Fortaleceremos los Centros de Atención Infantil con reequipamientos.

Implementaremos en coordinación con DIF Nacional el modelo educativo AEIOTU en los Centros de Atención Infantil, que atenderá de forma integral a niños y niñas que presentan alguna condición de vulnerabilidad en la primera infancia, potenciando su desarrollo.

Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de Cuentas

Gabinete de Gobernanza

- Atendimos las necesidades de más de **72 mil** hidalguenses en las Audiencias Públicas realizadas en todas las regiones del Estado.
- A nivel nacional logramos el **6.º lugar** con menor corrupción en trámites y servicios. Y el **1.er Lugar en** Contraloría Social
- Por segundo año consecutivo, la agencia Fitch Ratings otorgó la máxima calificación AAA a Hidalgo, con ello, los inversionistas ven en Hidalgo un Gobierno confiable y eficiente
- Acercamos los servicios estatales a tu región, realizamos más de **80 mil 390 atenciones** en las oficinas regionales en **390 localidades**
- **Primer iniciativa de ley** conjunta entre tres entidades: CDMX, EDOMEX e Hidalgo con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México

Indicador estratégico

Tasa de prevalencia de corrupción por cada cien mil habitantes

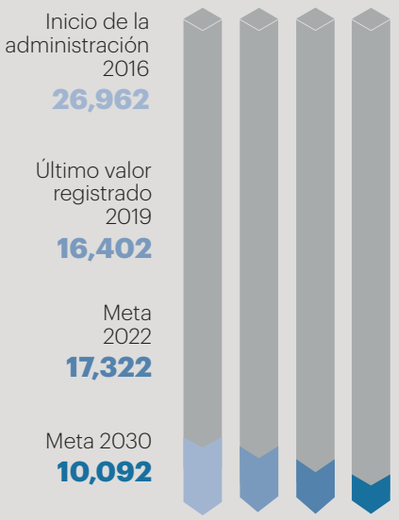

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2017.

Indicador táctico

Porcentaje de cumplimiento de los compromisos estatales formalizados en programas de trabajo en materia de contraloría social

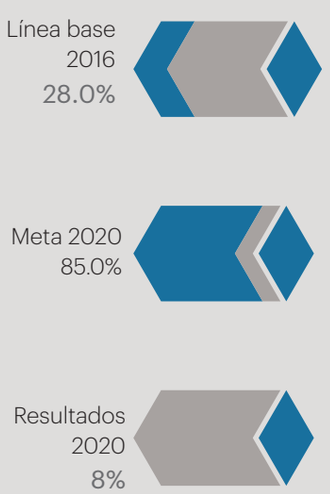

Fuente: Secretaría de Contraloría.

META ODS: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

1.1. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

Fortalecer el combate a la corrupción y discrecionalidad en el ejercicio público, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía.

Tasa de prevalencia de corrupción por cada cien mil habitantes

Situación actual

Derivado de las acciones de prevención de los actos de corrupción en trámites gubernamentales y acciones de los servidores públicos, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía colocó a Hidalgo en el sexto lugar a nivel nacional en la reducción de los actos de corrupción.

Logros, premios y reconocimientos

- De acuerdo a INEGI, en 2019 avanzamos 21 lugares en la reducción de actos de corrupción de trámites y servicios gubernamentales, posicionándonos en el sexto lugar a nivel nacional.

Resultados, obras y acciones

- En el ranking COPARMEX de empresas que han experimentado corrupción en trámites públicos, el estado de Hidalgo escaló 10 posiciones, al pasar del lugar 14, en marzo 2018, al 4.º en marzo de 2020.

1.1.4. Inspección, supervisión y vigilancia en la obra pública

Fortalecer los procesos de inspección, supervisión, vigilancia y evaluaciones apegándose estrictamente a criterios normativos e imparciales para disminuir las irregularidades y deficiencias físicas relevantes en la obra pública.

Porcentaje de cumplimiento de los compromisos estatales formalizados en programas de trabajo en materia de contraloría social

Situación actual

Hidalgo obtuvo el 1.er Lugar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2019, otorgado por la Secretaría de la Función Pública, en

la Categoría denominada Acciones de los Comités de Contraloría Social, con el proyecto denominado “Vigilando para que todas las voces sean escuchadas”, de la obra: Construcción del sistema de Alcantarillado.

Logros, premios y reconocimientos

- Se han instalado 72 Comités de Control y Desempeño Institucional, así como 67 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Resultados, obras y acciones

- El 100 por ciento del personal de la Dirección General de Vinculación y Contraloría Social certificado en el Estándar de Competencia EC-1053.01 Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública ante el CONOCER.
- Considerando que, en Hidalgo, el 60 por ciento de las personas que hablan una lengua madre lo hacen en náhuatl, se concluyó la traducción del primer material de difusión de Contraloría Social.
- Somos el segundo estado con mayor número de acreditaciones por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA para el laboratorio de Control y Análisis de los Materiales.
- Se realizaron auditorías remotas para evitar actos de corrupción mediante el uso de tecnologías.

Lo que sigue

Llevaremos a cabo la impresión del primer material de difusión traducido en materia de Contraloría Social, así como, en sistema Braille.

Realizaremos la implementación del Sistema Único de Denuncias para el Gobierno del estado de Hidalgo.

1.2. MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Garantizar el ejercicio eficiente de los recursos públicos, mediante la planificación, programación, evaluación y control racional del gasto, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y apego a normas de sostenibilidad.

Indicador táctico

Tiempo promedio en la inscripción de escrituras públicas ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo

Línea base
2017
32 días

Meta 2020
23 días

Resultados
2020
22 días

Fuente: Sistema FUTUREG, del Instituto de la Función Registral del Estado de Hidalgo.

META ODS: 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet.

1.2.6. Sistematización de trámites y servicios

Sistematizar los procesos para fortalecer la eficiencia y eficacia de los trámites y servicios.

Tiempo promedio en la inscripción de escrituras públicas ante el Instituto de la Función Registral del estado de Hidalgo

Situación actual

El Gobierno del Estado de Hidalgo ha garantizado brindar certeza y seguridad jurídica a la población hidalguense. La reducción de tiempos de atención en trámites ha sido prioridad para el Gobierno del Estado de Hidalgo, es por eso que se ha implementado el uso de tecnologías de la información en la administración.

Resultados, obras y acciones

- Se implementó un nuevo sistema informático registral en las oficinas de Pachuca, Tula, Tizayuca, Tulancingo y Actopan, que permite incorporar nuevas funcionalidades, garantizar la integridad de la información, mejorar la calidad en el servicio y agilizar el tiempo de los trámites.
- Se capacitó periódicamente en materia registral a los registradores públicos de las 17 oficinas de este instituto, a fin de agilizar los trámites y mejorar la calidad en el servicio.
- Se atendió de manera personalizada y con procesos de calidad a efecto de asesorar, resolver dudas y aclaraciones a los usuarios que así lo requieran.

Lo que sigue

Implementaremos el portal notarial que permitirá realizar trámites por Internet a los notarios, simplificando los tiempos de ellos y de los usuarios que se presentan físicamente a ventanilla.

Continuaremos con el monitoreo o en su caso implementación de acciones que beneficien la agilización de los trámites ante el Instituto de la Función Registral, a fin de respetar los términos establecidos por la Ley en materia.

Porcentaje de trámites y servicios públicos atendidos según estándares de eficacia.

Situación actual

En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2020 y atendiendo el compromiso de un Gobierno Honesto, Cercano y Moderno; se implementó el sistema de digitalización en los trámites de inscripción, revalidación, ampliación, modificación y reposición del Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado; facilitando su realización desde la comodidad de su hogar u oficina.

Logros, premios y reconocimientos

- Se implementó el Sistema de Digitalización en los trámites del Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado.

Resultados, obras y acciones

- Con la entrada en vigencia de la norma regulatoria, se facilitó a los solicitantes obtener su inscripción en el registro de proveedores y contratistas, al convertirse en un trámite 100 por ciento digital
- Con la implementación de la plataforma digital para la revisión previa de la documentación, que corresponde al trámite del padrón de proveedores y contratistas, se mejoró el ingreso de la documentación y se agilizó el trámite.

Lo que sigue

Realizaremos la conclusión del proceso de implementación del proyecto de digitalización al 100 por ciento de los trámites relativos del padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del Estado de Hidalgo, lo que permitirá a las personas físicas y personas morales, interesadas en formar parte del padrón de proveedores y contratistas realizarlo desde su lugar de residencia, y con ello obtener un ahorro de tiempo y costo.

1.3. FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Fortalecer las finanzas públicas estatales, a través de la mejora de las capacidades y estrategias recaudatorias y del manejo responsable de los pasivos, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos en la población.

Indicador táctico

Porcentaje de trámites y servicios públicos atendidos según estándares de eficacia.

Línea base 2016
32.0%

Meta 2020
90.0%

Resultados 2020
97.29%

Fuente: Secretaría de Contraloría.

META ODS: 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet.

Indicador estratégico

Deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto Estatal

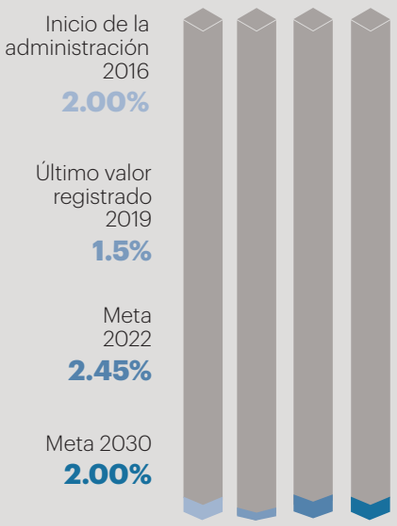

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por las Entidades Federativas a través del Sistema del Registro Público Único.

Deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto Estatal

Situación actual

Como parte de las estrategias para lograr finanzas públicas sanas a través del manejo y uso responsable de la deuda pública, hemos logrado disminuir por cuarto año consecutivo el porcentaje que representa el saldo del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) al ubicarlo en un mínimo histórico de 1.30 por ciento al primer trimestre de 2020.

Logros, premios y reconocimientos

- Durante 2019, por primera vez en 20 años, la agencia Fitch Ratings incrementó la calificación del Estado y asignó la máxima calificación de AAA, debido a la fortaleza de las políticas fiscales y financieras implementadas en la entidad.
- Como resultado de los fuertes balances financieros, la mejora de liquidez y la alta sostenibilidad de la deuda pública, en diciembre de 2019 Moody´s mejoró la evaluación de riesgo crediticio del Estado.

Resultados, obras y acciones

- De acuerdo a la medición del Sistema de Alertas realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la entidad mantiene un nivel de endeudamiento sostenible desde 2016.
- Incrementamos los ingresos federales conformados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, ya que al cierre de 2019 fueron superiores en un 19 por ciento con una recaudación de 49 mil 626 millones de pesos respecto a lo estimado por 41 mil 630 millones de pesos.
- Con las acciones del Programa Refrendo Seguro 2019 y sus distintos subprogramas, logramos la regularización de 411 mil 560 vehículos y una recaudación superior a los 510 millones de pesos, brindando atención a más de 500 mil contribuyentes a través del Centro de Atención Telefónico, Portal Tributario, Unidades Móviles y los 13 Centros Regionales.
- En el Programa Refrendo Seguro 2020 y los subprogramas Hidalguense Cumplido, Hidalguense Regularízate y Regístrate en Hidalgo, recaudamos más de 274 millones de pesos y regularizamos 280 mil vehículos; otorgando beneficios como seguro de responsabilidad civil, descuentos en servicios de agua potable, licencias de manejo y boletos para sorteos.

- Garantizamos la cobertura de atención al contribuyente en el territorio estatal durante 2020, además de los 13 Centros Regionales, se implementaron 9 módulos alternos en Presidencias Municipales, 2 módulos itinerantes en las regiones de Sierra Gorda y Sierra Baja, así como 3 unidades móviles, para el cobro de trámites de control vehicular.
- Durante la fiscalización realizada en el ejercicio 2019 por la Auditoría Superior de la Federación a los recursos radicados no existe Ni Una Sola Observación, dato que ninguna otra administración había logrado.
- Por segundo año consecutivo el estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Finanzas Públicas, preside a nivel nacional el Grupo de Recaudación por las excelentes prácticas realizadas en materia de recaudación: ingreso-gasto.
- Redireccionamos de manera eficiente el gasto, producto del COVID-19, que no sólo nos alcanzó para hacer el #Gobernadordelasalud, sino el #Gobernadordelaobrapública.

1.3.1. Mecanismos de coordinación fiscal

Implementar mecanismos de coordinación fiscal para fortalecer los ingresos estatales en beneficio de la población.

Porcentaje de los ingresos propios respecto al total de ingresos del Estado

Situación actual

Respecto a los ingresos propios conformados por ingresos tributarios y no tributarios, totalizamos una recaudación de 4 millones 979 mil pesos, superior en un 7.2 por ciento respecto a lo estimado por 4 millones 641 mil pesos.

Logros, premios y reconocimientos

- Referente a los ingresos de los Organismos Descentralizados, al cierre del ejercicio 2019 se logró una recaudación de 2 mil 19 millones de pesos; para el ejercicio 2020 se tiene previsto un ingreso de 2 mil 081 millones de pesos, con un avance recaudatorio en el periodo enero–junio del 34.5 por ciento.

Resultados, obras y acciones

- Agilizamos la atención a los contribuyentes del estado de Hidalgo mediante el mejoramiento del Sistema de Información Tributario, al cual se anexó el cobro de multas por restricción

Indicador táctico

Porcentaje de los ingresos propios respecto al total de ingresos del Estado

Línea base 2016 8.5%

Meta 2020 9.4%

Resultados 2020 5.55%

Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta ODS: 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

de movilidad de vehículos (uso del formato F7).

- Se ajustó el Sistema de Información Tributario para extender los beneficios otorgados a los contribuyentes que presentan declaraciones durante el mes de marzo, abril, mayo y junio de 2020, para el pago de impuestos sobre nómina e impuestos sobre hospedaje.
- Durante esta Administración, suscribimos 81 Convenios de Colaboración Administrativa en materia de catastro, con diferentes municipios del Estado, concretándose en este último periodo la firma con los Municipios de Atitalaquia, Huautla y Tizayuca.
- Formalizamos Convenios de Colaboración Administrativa que promueven el intercambio de información con fines multifinalitarios con el Consejo Estatal de Vivienda, Comisión Estatal para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, Agencia Estatal de Energía de Hidalgo, Sistema Integrado de Transporte Masivo del Estado y la Agencia de Desarrollo Valle Plata.
- Escalamos al cuarto lugar nacional, determinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, avanzando 14.03 puntos en el Índice de Modernización Catastral del Programa de Modernización de los Registros Públicos y los Catastros.
- A través del trabajo coordinado con los municipios y la consolidación y sistematización de información catastral, hemos contribuido al incremento de la recaudación del Impuesto Predial, lo que se ve reflejado en el fortalecimiento de las haciendas públicas municipales y nos sitúa como uno de los mejores catastros de México.
- Actualizamos la cartografía catastral del área urbana del municipio de Tulancingo de Bravo, con una cobertura de 48 km2, con lo cual, logramos cubrir la totalidad de las áreas urbanas del Estado. Realizamos un Censo Catastral de 27 mil 858 predios.
- Asignamos, en coordinación con el INEGI, 35 mil 410 Claves Únicas del Territorio (CURT), a predios de 6 municipios de Hidalgo, lo que permite asegurar la georreferenciación de cada inmueble con base en sus coordenadas geográficas.

Lo que sigue

Incorporaremos el uso de nuevas tecnologías a los procesos recaudatorios a fin de mejorar la atención y facilitar los trámites y servicios de los contribuyentes.

Implementaremos una plataforma de aulas virtuales, lo que nos permitirá la profesionalización constante de los servidores públicos municipales.

Impulsaremos la modernización del pago del impuesto predial, a través de la vinculación con instituciones bancarias, lo que incrementará la recaudación del impuesto predial.

4.1. GOBERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Impulsar el acuerdo permanente con los actores sociales, los grupos políticos y la ciudadanía en general, bajo un marco de apertura, diálogo y tolerancia, así como proveer un espacio institucional de consulta para la resolución de problemáticas y necesidades que impactan en el desarrollo del Estado y en el bienestar de la población.

Índice de Estado de Derecho

Situación actual

El Gobierno del Estado tiene el firme compromiso de preservar la gobernabilidad y gobernanza en todo el territorio estatal, implementando acciones y políticas públicas que favorezcan un clima de paz social y preservación del Estado de Derecho con pleno respeto a los derechos humanos, teniendo como una premisa el diálogo y cercanía con todos y cada uno de los grupos y sectores de la población.

Logros, premios y reconocimientos

- El Instituto de Defensoría Pública del estado de Hidalgo es el único en la República Mexicana en disponer de un área de investigación científica que cuenta con un laboratorio móvil en criminalística, integrado con peritos criminalistas, médico legista, químicos forenses y psicólogas forenses, los cuales robustecen los argumentos que plantean los defensores en la teoría del caso para brindar una defensa técnica adecuada.

Resultados, obras y acciones

- A partir de este año 2020, con el objetivo de garantizar el derecho al acceso a la justicia, el Instituto de Defensoría Pública cuenta con Asesoras Jurídicas en materia de víctimas, quienes brindan asesoría y patrocinio jurídico a personas que no cuentan con recursos económicos para contratar a un abogado particular.
- Durante la presente administración y por tercer año consecutivo, hemos logrado que los municipios beneficiarios del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad (FORTASEG), puedan acceder al 100 por ciento de la ministración de los recursos federales.
- Por primera ocasión y de manera histórica, logramos obtener recursos federales adicionales de la bolsa concursable del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad (FORTASEG), lo que nos ha permitido impulsar proyectos de Seguridad Pública, apoyando a los municipios de Tulancingo y Tizayuca, por un monto total de 4 millones 834 mil 384 pesos.

Indicador estratégico

Índice de Estado de Derecho

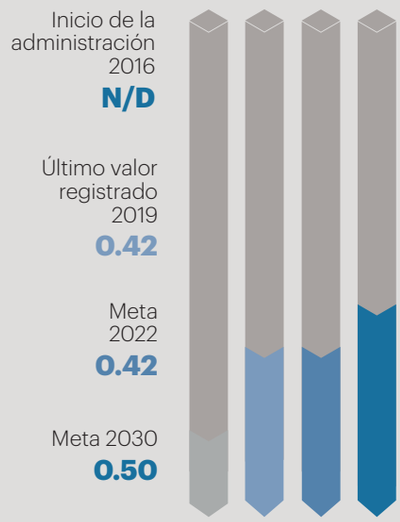

Fuente: World Justice Project (Proyecto de Justicia Mundial, o WJP, por sus siglas en inglés), 2019-2020.

- Desde su incorporación al estado de Hidalgo en el año 2013, el Registro Público Vehicular (REPUVEH), no había logrado alcanzar la meta de concertación con el Gobierno Federal; a partir del inicio de esta administración y por tercer año consecutivo, se logró superar las metas en los ejercicios 2017 con un 23 por ciento, 2018 con un 7 por ciento y en 2019 con el 15 por ciento.
- Se ha brindado asesoría y capacitación en materia de Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como de Cultura Indígena a delegados municipales auxiliares, logrando fortalecer la tolerancia religiosa en las comunidades, particularmente donde se rigen por usos y costumbres.
- En el año que se informa se impulsó la creación de la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas para el estado de Hidalgo como instancia de coordinación, planeación y vinculación interinstitucional de las acciones tendientes a combatir y erradicar este delito, así como proteger y atender a las víctimas.
- Hidalgo es la única entidad federativa que cuenta con instancias municipales para el desarrollo de las mujeres, las titulares están certificadas en el estándar de competencia ECO779 "Transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal", que tiene un alcance nacional.
- Impulsamos en el Congreso del Estado, la aprobación de una nueva Ley de Tránsito y Seguridad Vial, el pasado mes de julio de 2020.
- Se logró en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) la abrobación para crear la Comisión de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, en respuesta a la atención sus problemáticas
- Para garantizar la cercanía del Gobierno del Estado con los hidalguenses, llevamos a cabo 16 audiencias públicas en 16 municipios diferentes, atendiendo a 72 mil 213 asistentes de quienes de manera individual y colectiva se recibieron 37 mil 15 solicitudes de las cuales un 66 por ciento fueron atendidas y el 24 por ciento se encuentra en proceso.
- Se atendieron 18 mil 806 gestiones en el Gobierno del Estado mediante el Sistema Integral de Gestión (SIG) de las cuales se han resuelto 16 mil 979. Este sistema garantiza la atención ciudadana oportuna para dar respuesta a las solicitudes de la ciudadanía.
- Se llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, con la participación del Estado de México, la Ciudad de México y la SEDATU, para presentar el Primer Informe de Actividades de la Agenda Metropolitana del Valle de México.
- Se presentó la Iniciativa conjunta de la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México, única

en su tipo a nivel nacional. La cual fue aprobada por el Congreso Local y enviada al Congreso de la Unión para su aprobación y posteriormente se remitirá al por el Senado, para ser punta de lanza para el país.

4.1.1. Preservación de la gobernabilidad y la gobernanza

Preservar la gobernabilidad y gobernanza mediante la resolución de conflictos y problemáticas públicas.

Porcentaje de peticiones relativas a problemáticas públicas con respuesta generada

Situación actual

Con el compromiso hacia los hidalguenses de un Gobierno que escuche y atienda sus necesidades, durante el periodo que se informa se han atendido el 97.95 por ciento de las solicitudes recibidas, a pesar de la contingencia generada por la propagación del SARS-CoV2 (COVID-19), garantiza una respuesta oportuna a las peticiones realizadas por la ciudadanía a través de un Sistema de Gestión de Correspondencia certificado bajo la Norma de Calidad Internacional ISO 9001:2015.

Resultados, obras y acciones

- Garantizamos una respuesta oportuna a cada petición realizada por la ciudadanía a la Secretaría de Gobierno, a pesar de la contingencia vivida en los últimos meses. Durante el periodo que se informa se ha atendido al 97.95 por ciento de las solicitudes recibidas.
- Somos el segundo estado con mayor número de acreditaciones por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA para el laboratorio de Control y Análisis de los Materiales.

Lo que sigue

Mantendremos la atención a la ciudadanía, en cuanto a las peticiones realizadas, como reflejo del compromiso de un Gobierno cercano.

Indicador táctico

Porcentaje de peticiones relativas a problemáticas públicas con respuesta generada

Línea base 2016 N.D.%

Meta 2020 100%

Resultados 2020 97.95%

Fuente: Secretaría de Gobierno

META ODS: 17.15. Respetar el margen normativo y el liderazgo de las instituciones para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Planeación y Evaluación Sectorial

ACTUALIZACIÓN DEL

Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo

2016-2022

Visión Prospectiva para un estado Resiliente ante COVID-19

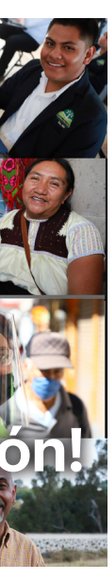

Gabinete de Planeación y Evaluación

- En la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, logramos una cifra histórica **de 450 mil participaciones** y más de **34 mil propuestas** de todos los municipios y sectores de la población. Con reconocimiento metodológico del CIDE y el CONEVAL
- **2.° lugar nacional** por prácticas de monitoreo y evaluación otorgado por CONEVAL
- **Primer** "Laboratorio de Gobierno Digital y Políticas Públicas" en el País
- Realizamos monitoreo territorial y **Evaluación** a las **cuatro** principales **políticas gubernamentales** del Estado

Indicador estratégico

Índice general de avance del PbR-SED en el ámbito estatal

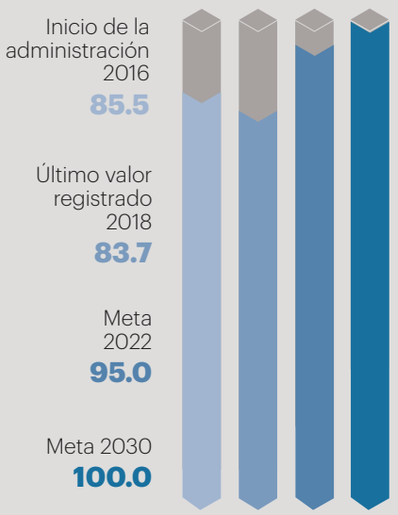

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2018.

1.2. MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Garantizar el ejercicio eficiente de los recursos públicos, mediante la planificación, programación, evaluación y control racional del gasto, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y apego a normas de sostenibilidad.

Índice general de avance del PbR-SED en el ámbito estatal

Situación actual

En 2020, Hidalgo se encuentra posicionado en décimo lugar a nivel nacional en el Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que representa un ascenso de 2 lugares con respecto al último diagnóstico valorado en años anteriores.

Logros, premios y reconocimientos

- Por cuarto año consecutivo nos ubicamos dentro de los tres primeros lugares en el Índice de Calidad en la Información reportada sobre los Recursos Federales Transferidos, mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público identifica de manera positiva que los informes presentados por el Estado cuentan con las características necesarias para valorar el desempeño del Gasto Federalizado.

Resultados, obras y acciones

- Respecto al modelo PbR-SED, impartimos capacitaciones a 726 servidoras y servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Municipios y Organismos Autónomos, proporcionando elementos teóricos, técnicos y analíticos para integrar instrumentos metodológicos durante el diseño, seguimiento y evaluación de sus programas presupuestarios.
- Implementamos el uso de la firma electrónica en los procesos de Cuenta Pública, lo que permitió certificar y sellar la información, garantizando la identidad del usuario y la integridad de los documentos en los sistemas de información.
- Por primera vez se presentó la Declaración Patrimonial utilizando la Firma Electrónica Avanzada contribuyendo así con las políticas de Gobierno Digital y de Cero Papel.
- Colaboramos en la implementación del esquema de elaboración del Manual de Procedimientos con enfoque en Procesos, lo que permite a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal mejorar y eficientar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

1.2.2. Sistema de monitoreo y evaluación

Consolidar la operación del sistema de monitoreo y evaluación en concordancia con el modelo de planeación sectorial contributiva.

Porcentaje de mecanismos instrumentados para el Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación

Situación actual

Implementamos mecanismos que facilitan el seguimiento de las políticas públicas, que dan certeza a los resultados que permiten disponer de información sobre los niveles de cumplimiento de los objetivos planteados y resultados esperados de la política pública que se implementa y detectando oportunamente aspectos susceptibles de mejora.

Logros, premios y reconocimientos

- Realizamos el monitoreo territorial y evaluación a las cuatro principales políticas gubernamentales coadyuvando a eficientar el gasto público y a la vez que se cumplan con las metas y objetivos planteados.

Resultados, obras y acciones

- Llevamos a cabo la evaluación de diseño al Programa Hidalgo te Nutre.
- Realizamos el Informe del monitoreo a la prueba piloto de las intervenciones públicas al Programa Hidalgo te Nutre, Sistema Integral de Videovigilancia en el estado de Hidalgo y Apoyo a personas con discapacidad.
- Actualizamos el Tablero Estratégico de Control de Indicadores (TECI-D) publicado en la página oficial de Gobierno del Estado

Lo que sigue

Realizaremos la verificación del cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Plan de Acciones de Mejora para las Políticas Públicas prioritarias revisadas en campo correspondientes a las dependencias y organismos de la administración estatal.

Indicador táctico

Porcentaje de mecanismos instrumentados para el Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación

Línea base 2016 N.D

Meta 2020 80.0%

Resultados 2020 95%

Fuente: Unidad de Planeación y Prospectiva.

META ODS: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Indicador táctico

Porcentaje de acciones para la administración eficaz de los recursos materiales e inmuebles del Gobierno del Estado

Línea base 2016 N.D.

Meta 2020 100%

Resultados 2020 100%

Fuente: Oficialía Mayor-Dirección General de Recursos Materiales y Servicios/ Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.

META ODS: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

1.2.4. Eficiencia de los recursos financieros

Hacer eficiente la programación y aplicación de los recursos financieros en proyectos de gasto que arrojen resultados efectivos, priorizando aquellos que aporten mayor impacto al bienestar de la población del estado de Hidalgo.

Porcentaje de acciones para la administración eficaz de los recursos materiales e inmuebles del Gobierno del Estado

Situación actual

Apoyamos en materia inmobiliaria mediante la asignación de inmuebles a los sectores de salud, educación, justicia, seguridad, turismo, cultura, asistencia social, ciencia, tecnología e investigación. Otorgamos de manera eficaz, servicios de vital importancia para la operatividad de oficinas con atención a la ciudadanía sin los cuales la acción de gobierno no se llevaría a cabo.

Logros, premios y reconocimientos

- Este gobierno consolida acciones de administración de los recursos materiales y del Patrimonio Inmobiliario del Estado procurando su uso racional y la asignación adecuada de los bienes inmuebles a los sectores con mayor impacto social.

Resultados, obras y acciones

- Impulsamos las finanzas públicas a través de la capitalización de obra y adquisición de inmuebles por un monto de 187 millones 828 mil 701 pesos.
- Destinamos 24 mil m^2, para la construcción del Centro de Identificación Humana y resguardo temporal, de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, y para la construcción del Laboratorio de Análisis y Control de la Calidad para la obra Pública de la Secretaría de Contraloría del estado de Hidalgo. Nos alineamos con la política nacional en materia de búsqueda de personas desaparecidas.
- Destinamos más de 770 mil metros cuadrados a los sectores de asistencia social, cultura, comunicaciones, adultos mayores, deporte, economía, mujeres, educación, transporte, derechos humanos y empleo, con la asignación de 67 inmuebles en comodato.
- Realizamos 847 acciones relacionadas con la revisión de mobiliario entregado al Almacén General para baja; asesorías otorgadas por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios a las Dependencias del Poder Ejecutivo en materia

de administración del patrimonio mobiliario; así como de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo.

- Realizamos mil 500 acciones de mantenimiento menor de inmuebles con especialidad en: electricidad, carpintería, plomería y mantenimiento en general, así como la gestión de servicios de energía eléctrica, agua potable, limpieza de oficinas, control de plagas y arrendamiento de edificios en 250 inmuebles distribuidos en el territorio hidalguense.
- Adquirimos equipamiento de protección personal e insumos como jabón y gel antibacterial y crema antiviral, que se pusieron a disposición de servidores públicos con actividades esenciales y de la población en general a través de módulos temporales de asepsia, equipados con lavamanos para evitar la cadena de contagio en los 184 municipios del Estado.
- Adquirimos más de 300 mil cubrebocas con nano molécula NBEYLAX, la cual elimina gérmenes patógenos, bacterias, hongos, esporas y microbacterias con una efectividad de 99 por ciento, que fueron distribuidos entre los principales sectores de la población como Obras Públicas, Movilidad y Transporte y Servidores públicos en general con contacto con la ciudadanía.

Lo que sigue

Aportaremos reserva territorial para la construcción de Parques Industriales.

Implementaremos estrategias de ahorro y racionalidad en la prestación de servicios en inmuebles utilizados por dependencias del Poder Ejecutivo.

Implementaremos estrategias de ahorro en el consumo de servicios en inmuebles utilizados por dependencias del Poder Ejecutivo.

Aseguraremos el suministro de servicios de energía eléctrica, agua potable, limpieza, control de plagas y fotocopiado en inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal para ofrecer a la ciudadanía espacios dignos y funcionales en donde puedan recibir servicios de calidad y calidez.

Indicador táctico

Índice de acciones realizadas por la UTED para contribuir a la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Línea base 2016 107.75%

Meta 2020 100%

Resultados 2020 100%

Fuente: Secretaría de Finanzas Públicas – Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño.

META ODS: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

1.2.5. Presupuesto Basado en Resultados

Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en la Administración Pública del estado de Hidalgo.

Índice de acciones realizadas por la UTED para contribuir a la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño

Situación actual

Consolidamos el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en la administración pública del estado de Hidalgo, mediante el desarrollo de capacidades técnicas en los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal.

Logros, premios y reconocimientos

- En 2019, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) otorgó un reconocimiento al Estado por la buena práctica denominada "Diagnóstico de Implementación del PbR – SED en los Municipios del estado de Hidalgo", misma que fue evaluada junto con 80 prácticas más a nivel nacional.

Resultados, obras y acciones

- Obtuvimos el segundo lugar a nivel nacional en el Índice de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2019, que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ubicándonos con un cumplimiento normativo elevado y de buenas prácticas.
- En el presente ejercicio fiscal, programamos más de 4 mil 560 mdp de recursos estatales para continuar con la ejecución de proyectos de infraestructura pública en los 84 municipios del Estado, priorizando los que cumplen con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.
- Como instancia responsable del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño en la entidad, coordinamos la ejecución de 22 evaluaciones externas a programas y/o acciones estatales; asimismo, realizamos 151 evaluaciones a programas presupuestarios, que en conjunto, impulsan la generación de mejoras en las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.
- Realizamos 247 acciones de capacitación en materia de PbR-SED, para proveer de elementos teóricos, técnicos y analíticos

a servidoras y servidores públicos del poder ejecutivo, municipios, organismos autónomos y otros poderes.

- Integramos matrices de indicadores para resultados con base en la metodología del Marco Lógico para cada uno de los 150 Programas presupuestarios (Pp) del Poder Ejecutivo, lo que permitió planear y programar de manera eficiente el recurso público en la atención de necesidades prioritarias.
- Monitoreamos 3 mil 296 indicadores de desempeño, de los cuales 300 son estratégicos (Fin y Propósito) y 2 mil 996 de gestión (Componentes y Actividades).
- Generamos una plataforma dedicada a la validación técnica de proyectos de inversión, para vincular la programación y autorización de recursos con los sistemas contables, esto ha permitido dar un seguimiento más puntual al avance de las metas y recursos de cada proyecto, obra o acción.

Lo que sigue

Ampliaremos la cobertura del Programa Anual de Evaluación (PAE) del estado de Hidalgo, para obtener un panorama más amplio del cumplimiento de los objetivos planteados en los indicadores de desempeño generados en cada uno de los programas presupuestarios y escalaremos el esquema de evaluación a través del diagnóstico sobre diseño, consistencia e impacto de los programas del Gobierno.

Incrementaremos la calidad de la información del desempeño de los Programas presupuestarios (Pp), que es utilizada en la toma de decisiones presupuestales, elevando los estándares de medición y evaluación del gasto público.

1.4. GOBIERNO CERCANO CON PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Fortalecer los procesos de planeación democrática y participación ciudadana en el ejercicio de la instrumentación y ejecución de las políticas públicas que permitan el involucramiento activo de las y los hidalguenses en la toma de decisiones y en el actuar gubernamental.

Condición de apertura de espacios para la participación y/o consulta ciudadana en las administraciones públicas estatales

Situación actual

Con el uso de plataformas a distancia para consulta ciudadana y la conformación de grupos focales con expertos en temas públicos, se migró a un esquema de planeación participativa más eficiente y efectivo.

Indicador estratégico

Condición de apertura de espacios para la participación y/o consulta ciudadana en las administraciones públicas estatales

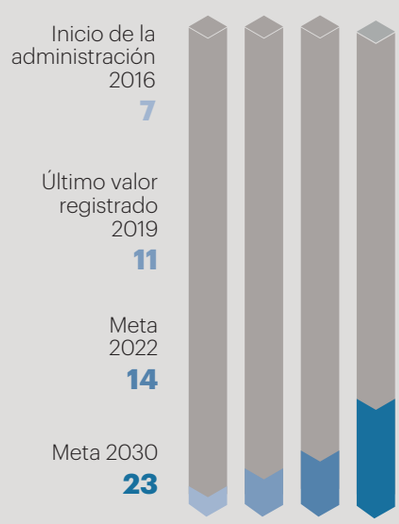

Fuente: INEGI; Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2019.

Logros, premios y reconocimientos

- Se publicó el documento de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con visión al 2030, como instrumento de planeación más práctico y eficaz, que brinda atención a los nueve problemas públicos prioritarios del Estado; para concretarlo, implementamos una plataforma tecnológica para su consulta pública, misma que logró una respuesta histórica, superior a las 450 mil participaciones y más de 34 mil propuestas, lo que sumado a las propuestas recibidas en los foros regionales suman más de 34 mil.

Resultados, obras y acciones

- En secuencia a los foros regionales, se llevaron a cabo 9 talleres con dependencias, 12 grupos focales de participación con expertos a través de la plataforma groupmap; y por primera vez, se realizó de forma virtual un foro de consulta de la política especial para el desarrollo sostenible de los pueblos y comunidades indígenas, todo en el marco de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2020 con visión a 2030.
- El número total de propuestas recibidas en el proceso de Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, superó las 34 mil, de las cuales, poco más de 30 mil fueron resultado de la participación social en la plataforma en línea; este resultado sitúa a Hidalgo como la segunda entidad con el mayor número de propuestas recibidas en la elaboración de este instrumento de planeación.

1.4.1. Instrumentos de planeación democrática y participativa

Fortalecer los mecanismos e instrumentos de planeación democrática y participativa en las diferentes etapas del proceso de programación, presupuestación, evaluación y control de las instituciones públicas.

Porcentaje de instrumentos de planeación publicados en el estado de Hidalgo.

Situación actual

Con la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con visión a 2030, se instrumentó un proceso metodológico innovador de planeación participativa y consulta a distancia a

Indicador táctico

Porcentaje de instrumentos de planeación publicados en el Estado de Hidalgo

Línea base 2016
N.D.

Meta 2020
80%

Resultados 2020
80%

Fuente: Unidad de Planeación y Prospectiva.

META ODS: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

partir de procesos de Inteligencia Colectiva, que generó la máxima participación de su tipo en la entidad.

Logros, premios y reconocimientos

- Se publicó el documento de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con visión a 2030, bajo una visión de políticas públicas concurrentes, que permitirán mejorar los mecanismos de instrumentación, generación de resultados y evaluación de las políticas sectoriales, centradas en la resolución de los problemas públicos.

Resultados, obras y acciones

- Como parte de los grupos focales para la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, se llevaron a cabo tres foros de consulta sobre las políticas públicas transversales: de ciencia, tecnología e innovación, igualdad de género y protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, lo anterior a fin de dar continuidad al énfasis que este gobierno considera para estas temáticas.
- Contamos con 63 Programas Institucionales, así como con 22 Programas Sectoriales y Especiales de Desarrollo, que se encuentran alineados a los objetivos y metas del desarrollo sostenible.
- En el periodo correspondiente al 4º. Informe de Resultados se publicaron los programas institucionales de desarrollo relativos a la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo y al Consejo Ejecutivo del Complejo Científico y Tecnológico Sincrotrón del estado de Hidalgo.

Lo que sigue

Se actualizarán los programas sectoriales de desarrollo, correspondiendo a las nueve políticas públicas sectoriales definidas en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

Se apoyará a las presidencias municipales para realizar la alineación correspondiente de sus Planes Municipales de Desarrollo con la Actualización del Plan Estatal.

Principales resultados obtenidos por los Organismos Públicos Descentralizados

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Agencia Estatal de Energía

Se anunció la llegada de un parque solar de 347 hectáreas en el municipio de Emiliano Zapata de la empresa ENGIE, por un monto de mil 300 millones de pesos, asimismo se presentó el proyecto de ducto de gas natural, por lo que Hidalgo se posiciona como referente nacional en el sector de energías limpias.

Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo

Se rehabilitaron 131.48 kilómetros de caminos rurales beneficiando a 31 localidades de alta y muy alta marginación de 9 municipios.

Se atendieron a 9 mil 019 campesinos de 10 municipios del estado de Hidalgo, con 56.87 hectáreas de subsoleo y nivelación de parcelas y 41 mil 001 metros cúbicos de construcción de caminos de saca, construcción y desazolve de presas, bordos y jagüeyes.

Colegio de Bachilleres del estado de Hidalgo

Se instauró la Academia Institucional de Educación Intercultural en 115 Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del estado de Hidalgo.

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

Se atendieron 236 mil 881 usuarios, incrementando en un 3.7 por ciento las cuentas contratadas con servicio de agua potable

Se lograron regularizar 9 mil 93 usuarios con la campaña “Ponte al corriente y ahórrate un chorro”.

Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Valle del Mezquital

En el periodo que se informa se obtuvo una cobertura del 95 por ciento de la población del Valle del Mezquital, con lo que se dio un mayor acceso al servicio de agua potable generando mejores condiciones de vida.

Se realizaron un total de 9 ampliaciones de red de agua potable en el municipio de Francisco I. Madero dotando del servicio a los habitantes de esta región.

Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado

Con una inversión de 82.40 millones de pesos, en 15 municipios de la entidad se realizaron 25 obras de infraestructura hidráulica en materia de agua potable.

Se conformaron 24 comités de contraloría social en infraestructura hidráulica de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento y saneamiento de aguas residuales, en algunas localidades y municipios del estado de Hidalgo.

Comisión Estatal de Vivienda

Se dio mayor certeza jurídica y seguridad patrimonial con la elaboración de 246 escrituras a familias hidalguenses.

Con una inversión de más de 31 millones de pesos en los municipios de Acaxochitlán, Atlapexco, Huautla, San Felipe Orizatlán, Tenango de Doria, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica se construyeron 415 cuartos dormitorio.

Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas

Se invirtieron 31 millones 233 mil 709 pesos para hacer frente y disminuir carencias en calidad de espacios y servicios básicos en la vivienda de 2 mil 191 familias indígenas hidalguenses, beneficiando con cuartos dormitorio, sanitarios ecológicos con biodigestor y estufas ecológicas en 133 localidades del Estado.

Consejo Hidalguense del Café

Beneficiamos a 204 productores de Café en las regiones cafetaleras del Estado, entregando 73 mil 164 plantas de café tolerantes a plagas y enfermedades, lo que permitirá la renovación gradual de cafetales.

Impulsamos a 514 productores de café con acciones de talleres de capacitación, dotación de planta y entrega de 308 despulpadoras para realizar mejores prácticas en la cadena productiva de café.

Corporación de Fomento de Infraestructura Industrial

Se invirtieron más de 76 millones de pesos en nueva infraestructura y mantenimiento de parques industriales en los municipios de Tizayuca, Mineral de la Reforma, Santiago Tulantepec y Tepeapulco.

Corporación Internacional Hidalgo

Ampliamos los vínculos de colaboración con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que permitió a funcionarios públicos acceder a becas de capacitación en el extranjero.

En la presente administración se realizaron 67 misiones de expertos de todas las regiones de la entidad, Hidalgo es líder en Latinoamérica en misiones de transferencia de conocimiento de la fundación alemana Senior Experten Service (SES), lográndose concretar exitosamente.

Instituto Catastral del estado de Hidalgo

Por primera vez se realizó un Ciclo de Talleres y Conferencias de Modernización Catastral en línea, con un aforo de aproximadamente 2 mil 700 participantes de México y con difusión en países como Argentina, El Salvador, Ecuador, España y Venezuela.

Somos el cuarto lugar a nivel nacional, determinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en el Índice de Modernización Catastral del Programa de Modernización de los Registros Públicos y los Catastros, avanzamos 14.03 puntos.

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo

Se realizaron 4 mil 789 cursos de capacitación a la población hidalguense para mejorar su empleabilidad, con participación de 50 mil 839 mujeres de un total de 81 mil 994 personas inscritas, lo que representa el 62 por ciento de participación femenina.

Fueron certificadas 739 personas en diversos estándares de competencia laboral, donde se reconocieron los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, adquiridas en el trabajo o a lo largo de su vida, con certificaciones nacionales.

Instituto Hidalguense de la Educación para Adultos

Se impulsó la promoción y difusión de los servicios educativos a la población de 15 años y más, a través de las redes sociales e institucionales para tener una mayor cobertura en el Estado.

Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal

Por cuarto año consecutivo se logró la participación de los 84 municipios del Estado en la implementación de instrumento diagnóstico, el cual tiene como propósito mejorar y consolidar las capacidades institucionales de los municipios, con lo que Hidalgo se posiciona como referente a nivel nacional, así mismo se cuentan con la participación de 20 instituciones de Educación Superior quienes realizan las evidencias del diagnóstico municipal.

Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo

Proporcionamos atención gerontológica a más de 18 mil personas adultas mayores de 80 municipios del estado de Hidalgo.

Se brindó atención a 7 mil 467 adultos mayores y población vulnerable en general, a través de orientación psicológica vía telefónica y entrega de apoyos funcionales.

Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete"

Se incrementó en un 52 por ciento la operatividad de los módulos interactivos del museo con la inauguración de 32 y se habilitó la sala de Energía.

Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo

Se superó el número de visitantes a la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2019 con respecto al año anterior, logrando 900 mil visitantes.

Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

Generamos nuevos empleos directos que contribuyen al desarrollo económico del estado de Hidalgo, colocando en el ámbito laboral a 512 mujeres y mil 160 hombres teniendo un estado de fuerza de 2 mil 172 elementos.

Logramos una calificación favorable de 186 usuarios, teniendo actualmente un 92 por ciento de satisfacción en los servicios de seguridad y vigilancia otorgados por la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo.

Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Se realizó la Primer Encuesta sobre la Corrupción en Hidalgo (ENCOHI 2020) como parte del proceso de Consulta Pública para la integración de la Política Estatal Anticorrupción.

Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo

Realizamos 3 mil 195 inspecciones físico-mecánicas para que las unidades del servicio público de transporte convencional den mayor seguridad a los usuarios y contribuyan a la disminución de emisiones contaminantes.

Impulsamos la modernización del parque vehicular de transporte público convencional, realizando 831 sustituciones vehiculares, con el fin de ofrecer a los usuarios un transporte seguro y de calidad.

Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo

La app "Tuzobús Oficial" fue reconocida por la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), dentro de la categoría Tecnologías Inteligentes orientadas a la movilidad.

Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo

Se recibió el Premio Nacional de Locución 2019 por segundo año, en la categoría de contenido social en Televisión con el Programa Mosaico que otorga la Asociación Nacional de Locutores por mostrar el potencial turístico de Hidalgo.

Universidad Politécnica de Huejutla

En el periodo se logró obtener una matrícula histórica de 827 alumnos distribuidos en los 4 programas educativos que ofrece la institución.

Universidad Tecnológica de Tulancingo

Con el propósito de impulsar a los alumnos se otorgaron becas a 2 mil 470 estudiantes, lo que representa el 80 por ciento del alumnado.

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Con una inversión de 1 millón 173 mil 177.60 se otorgó el apoyo de útiles escolares a 4 mil 277 estudiantes para el ejercicio fiscal 2020.

Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior

Durante este periodo se otorgaron 96 financiamientos de los 72 programados, lo que equivalen al 133.33 por ciento de la meta programada.

Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa

Con una inversión de más de 163 millones de pesos en beneficio de 29 mil 974 estudiantes, mejoramos 159 planteles de Educación Básica mediante la construcción, mantenimiento, rehabilitación y dotación de equipo.

Mejoramos la infraestructura educativa con la construcción y equipamiento de un laboratorio pesado, en beneficio de 2 mil 665 estudiantes, con una inversión de más de 20 millones de pesos.

Instituto Hidalguense del Deporte

En el ciclo olímpico 2018, Hidalgo se ubicó en la Paralimpiada Nacional, en el 13.° lugar; obteniendo 10 medallas de oro más que el anterior y en los Juegos Nacionales Populares se obtuvo el 8.° lugar en el ranking nacional, mejorando 9 lugares.

La deportista Luz Olvera Suárez conquistó la medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, en la disciplina de Judo, siendo galardonada al Premio Estatal del Deporte.

En la Paralimpiada Nacional 2019 realizada en las ciudades de Colima y Manzanillo, obtuvimos 29 medallas de oro, 8 medallas de plata y 12 de bronce para un total de 49 medallas en esta justa deportiva.

Avance en la incorporación de las Políticas de Transversalidad

PRINCIPALES ACCIONES EN MATERIA DE TRANSVERSALIDAD

Igualdad de género

A cuatro años de gobierno, hemos fomentado la incorporación de políticas públicas con perspectiva de género, orientando las acciones del Gobierno estatal y paraestatal mediante mecanismos integrales que reduzcan la brecha de la desigualdad y fortalezcan las acciones coordinadas para el ejercicio de los derechos igualitarios entre los hombres y las mujeres.

Hoy en día la política transversal de perspectiva de género del estado de Hidalgo, se refuerza con la Agenda 2030 y los objetivos del Desarrollo Sostenible, elementos que garantizan el ejercicio pleno de los derechos humanos e igualdad entre hombres y mujeres, con lo que se contribuye al fortalecimiento e implementación de las políticas públicas atendiendo el bienestar de la sociedad.

En Hidalgo se contribuye con acciones puntuales que impulsan y promueven la participación efectiva de la equidad de género y la no discriminación contra la mujer.

Ciudad de las Mujeres

Se atendió a mil 723 mujeres que acudieron por primera vez a la Ciudad de las Mujeres con acciones de acompañamiento para identificar sus necesidades.

Se apoyó a mil 982 mujeres con el Programa CRECE en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo como mecanismo para la prevención y reducción de la violencia en la Región Tula- Tepeji.

Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo

Se ha avanzado en el proceso de certificación en el Estándar de Competencia EC0539 del personal, a la "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género".

Instituto Hidalguense de las Mujeres

En estos tres años se han instalado 72 Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Hemos instalado en 17 dependencias y 11 organismos descentralizados, el Consejo General de Planeación para la Agenda de Género, fortaleciendo la transversalidad de la perspectiva de género.

Durante este periodo sensibilizamos a 15 mil 964 jóvenes estudiantes del nivel medio superior sobre su derecho a una vida libre de violencia y prevención del embarazo.

Se impulsó el emprendimiento de las mujeres con 590 créditos.

Instituto Hidalguense de la Juventud

Se fortaleció la igualdad de oportunidades beneficiando a 32 mil 332 hombres y 38 mil 349 mujeres, lo que representa el 54.25 por ciento de apoyos con programas de atención a la Juventud.

Para fomentar el desarrollo integral de la juventud hidalguense atendimos a mil 542 jóvenes impulsando su inclusión y participación en las actividades de política pública, con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

Hidalgo fue sede del foro empleo verde promovido por el Organismo Internacional de la Salud para Iberoamérica y la Organización Internacional del Trabajo con la participación de 300 jóvenes provenientes de Chiapas, CDMX, Querétaro, Puebla, Quintana Roo, Jalisco, Veracruz e Hidalgo.

Fortalecimos las actividades de 10 organizaciones juveniles que trabajan en el desarrollo de sus localidades otorgando apoyos económicos por un total 240 mil pesos.

Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes de Educación Superior, implementamos un esquema de incorporación alimentaria con la entrega de 125 becas alimenticias para jóvenes, con una inversión de 500 mil pesos.

Secretaría de Desarrollo Económico

En el cuarto año de gestión otorgamos 700 becas a jóvenes recién egresados de Educación Superior a través del Programa Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario de los cuales el 61 por ciento son mujeres.

Otorgamos financiamiento por más de 11 millones de pesos, 361 créditos dirigidos a mujeres dueñas de micro, pequeñas y medianas empresas en 53 municipios del Estado.

Secretaría de Desarrollo Social

El 48.22 por ciento de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad recibió apoyo, con más de 100 millones de pesos en localidades de muy alta y alta marginación.

Secretaría de Educación Pública

Apoyamos con becas a 58 adolescentes, madres jóvenes y jóvenes embarazadas, con ello lograron concluir y certificar su educación básica.

Secretaría de Gobierno

Hidalgo es la única entidad federativa que cuenta con Consejos Generales de Planeación para la Agenda de Género, responsable de transversalizar la perspectiva de género en la Administración Pública.

Secretaría de Seguridad Pública

Se crearon 14 unidades de intervención especializada en la policía estatal en atención a delitos cibernéticos, violencia familiar y de género, trata de personas, recuperación de vehículos robados, búsqueda y localización de personas.

Hoy atendemos con enfoque integral delitos cibernéticos, violencia familiar y de género, trata de personas o recuperación de vehículos robados, con acciones focalizadas.

Hemos incrementado al 187 por ciento el número de agentes de policía mujeres desde el inicio de la gestión, pasaron de ser 103 mujeres policías en 2016 a 296 en junio de 2020.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Atendimos con 5 mil 94 cursos de capacitación para mejorar su empleabilidad, de las 86 mil 986 personas inscritas, el 62 por ciento fueron mujeres.

Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes

Como parte de las acciones emprendidas en el gobierno hemos incorporado la política transversal de desarrollo y protección de niños, niñas y adolescentes como estrategia que se articule e integre a todas las dependencias del sector público, a las del sector privado y a la sociedad en general.

En estos 4 años hemos contribuido mediante acciones integrales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes para lograr su bienestar y desarrollo pleno, mediante el cumplimento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA.

En este periodo se desarrollaron acciones que aportan elementos que garantizan en los programas públicos la política encaminados a la defensa y protección de niños, niñas y adolescentes en el estado de Hidalgo.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Hidalgo se ubicó como el primer estado en crear un protocolo de actuación para atender el trabajo infantil que se presenta en semáforos y cruceros.

Se firmó el Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo fortaleciendo los mecanismos y acciones en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Logramos consolidar las políticas y acciones dentro de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Hidalgo (CIETI).

Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo

Se impartieron capacitaciones virtuales en Atención y Protección de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años en 74 municipios, llegando a impactar a 108 personas.

Somos pioneros en el cumplimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en los organismos garantizando y protegiendo los derechos de la niñez y adolescencia.

Secretaría de Cultura

Ofrecimos 106 eventos dirigidos a niñas, niños y adolescentes beneficiado a 10 mil 120, con inversión total de 919 mil 926 pesos.

Se desarrolló la Zona de juego infantil, espacio virtual para divulgar el patrimonio cultural del estado de Hidalgo y sus tradiciones a través de juegos interactivos como: sopa de letras, memorama, ¿Qué tanto sabes de Hidalgo? y más.

Incorporación de la ciencia, tecnología e innovación

Como parte de la estrategia del gobierno, la política pública transversal de ciencia, tecnología e innovación es un tema primordial para el desarrollo de nuestra entidad; los procesos de formación e investigación profesional respaldan a la comunidad científica y tecnológica impulsando la competitividad, el desarrollo y la innovación en los diversos sectores productivos del estado de Hidalgo.

En estos 4 años hemos consolidado las relaciones con las universidades del Estado, nuestra relación es aún más estrecha con académicos, investigadores y especialistas impulsando el desarrollo científico y tecnológico como parte de la estrategia del conocimiento de Hidalgo.

El avance alcanzado en este periodo, ha permitido de manera estratégica que la investigación, el desarrollo científico, tecnológico, la innovación y la transferencia de tecnología sean pilares para el desarrollo estatal, transformando a la actual política pública con una visión integral en el mediano y corto plazo que impulsen el desarrollo sostenido del bienestar general de la población.

Secretaría de Educación Pública

Fortalecimos el desarrollo de competencias digitales en estudiantes sobresalientes de Educación Media Superior en situación de vulnerabilidad, con la entrega de 5 mil 29 tabletas digitales interactivas.

Unidad de Planeación y Prospectiva

Implementamos una plataforma tecnológica para Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2020 con visión a 2030.

Hidalgo ha colaborado en la búsqueda de tratamientos, fármacos o posible vacuna para el COVID-19 mediante muestras de proyectos haciendo uso del Sincrotrón Suizo (SLS) como alternativa que contrarresten esta pandemia.

Consejo Rector de Pachuca Ciudad del Conocimiento

Como parte del uso de tecnología en invernaderos inteligentes, se consolidó el Proyecto de Gestión del Conocimiento de Internet de las Plantas o Agricultura de Precisión.

Se concluyó en una primera etapa la Conversión de la Antena Tulancingo 1 en Radiotelescopio, ubicada en el Telepuerto de Tulancingo, Hidalgo.

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo

Se impulsó al Desarrollo Tecnológico, Investigación Científica e Innovación con el Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019, premiando a tres proyectos.

Participamos en la Jornada Nacional del Conocimiento Hidalgo 2019, en los municipios de Mixquiahuala, Huichapan, Huejutla, Apan, Pachuca de Soto y Tulancingo con más de 70 mil estudiantes.

Se creó el Jardín de Ciencias en el Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo, en San Agustín Tlaxiaca, con una inversión de 4 millones 400 mil pesos.

Para impulsar el crecimiento en la entidad, promovemos la construcción del Puerto de Lanzamiento de Nanosatélites

Promovemos la creación del Primer SINCROTRÓN MEXICANO EN HIDALGO.

Somos la entidad que más avanzó en todo el país en innovación, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2020 del IMCO pasamos del lugar 28 al 13 en el país.

Se evaluaron 30 proyectos y se premiaron a tres de ellos en Desarrollo Tecnológico, Investigación Científica e Innovación, con el Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019.

Somos la octava entidad a nivel nacional en solicitudes de patentes con 47 peticiones pasamos del lugar 28 al 15.

Universidad Politécnica de Tulancingo

Se obtuvo para la segunda etapa del Proyecto de Investigación “Generación foto térmica de micro burbujas y cavitación óptica,” 187 mil 550 pesos por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Se realizó una investigación denominada Innovación y Mype 4.0 en la micro y pequeña empresa de Latinoamérica, con participación de investigadores y recolectores de información de 400 encuestas en las micro y pequeñas empresas del municipio de Zacualtipán.

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan

En el periodo que se informa se obtuvo el 26.18 por ciento de participación de estudiantes en actividades vinculadas a proyectos de investigación, innovación y creatividad.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA)

En la Convocatoria "Proyectos de desarrollo tecnológico e innovación para estudiantes", fueron beneficiados ocho proyectos de los 10 presentados, otorgándoles un apoyo de 30 mil pesos a cada proyecto. Participaron 91 estudiantes en la 3.ra Semana Estatal Femenil de Ciencia y Tecnología.

Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal

Se puso en operación el Call Center 800 500 CONTIGO, línea única de atención para orientar y canalizar a los ciudadanos hidalguenses que necesitan apoyo por la contingencia sanitaria del COVID-19. Se atendieron 51 mil 647 llamadas, lo que motivó a que diversas dependencias entregaran más de 30 mil apoyos.

Coordinamos los esfuerzos tecnológicos para combatir la pandemia de COVID-19. Pusimos en marcha 26 acciones de innovación, que nos posicionaron como referente a nivel nacional e internacional, como el sistema de monitoreo de pacientes mediante telemetría, el sistema de mapeo colaborativo Radar Escudo y el programa Aislados, pero no incomunicados para comunicar a los pacientes de COVID-19 internados en nuestros centros de salud.

Se pusieron en operación 62 nuevos trámites y servicios del Gobierno del Estado en línea, logrando que más del 50 por ciento de ellos sean terminados en el mismo medio, lo cual representa un ahorro de tiempo y dinero para los hidalguenses.

Avance en la atención de los ODS

ODS/META	Principales resultados
1 FIN DE LA POBREZA 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.a, 1.b	Con Hidalgo te Nutre entregamos 110 mil dotaciones nutricionales a 60 mil familias prioritariamente a personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia en 60 municipios.
2 HAMBRE CERO 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2a, 2.5	En el 2020 se apoyó con dotaciones nutrimentales a más de 60 mil beneficiarios de manera directa impactando a 240 mil personas con carencias incluyendo a los adultos mayores y personas con discapacidad permanente y jefas madres de familia, en localidades de muy alta y alta marginación, con una inversión de 103 millones de pesos. Las dotaciones alimenticias cumplen con elementos que les permiten ser sanas y variadas, incluyendo: cereales, alimentos de origen animal, leguminosas, aceites, agua purificada, azúcar, etc.
3 SALUD Y BIENESTAR 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8, 3.9	Por arriba del 90 por ciento se obtuvo abasto en medicamentos en la red hospitalaria y en los centros de salud se observó una tendencia por arriba del 85 por ciento, garantizando la disponibilidad de insumos de conformidad al tipo de enfermedad en cada una de las regiones del Estado. Desde su implementación en agosto de 2017 a la fecha, se ha suministrado el servicio de atención sanitaria por profesionales capacitados alcanzando un total de 684 teleconsultas en más de 33 especialidades.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7	Hidalgo para el 2020 alcanzó un valor de 9.2 en el grado promedio de escolaridad. Logramos posicionarnos en el séptimo lugar a nivel nacional en cobertura de Educación Superior, en el segundo lugar en cobertura de Educación Media Superior y en el segundo lugar en educación secundaria. Nuestra entidad se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional con menor porcentaje de deserción en educación secundaria, con un registro del 3.2 por ciento.
5 IGUALDAD DE GÉNERO 5.1, 5.2, 56.3, 5.4	Se impulsó la transversalidad de género alcanzando en este año un 86 por ciento de avance en la incorporación en 17 dependencias de gobierno y en 11 organismos descentralizados, los Consejos Generales de Planeación para la Agenda de Género.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 6.1, 6.2, 6.3	En el 2020 se incrementó en un 84.32 por ciento por primera vez la cobertura estatal del servicio de agua potable que benefició a más de 14 mil 982 habitantes, que por primera vez cuentan con este servicio y se continúa trabajando en el servicio de drenaje, se han incorporado a 13 mil 202 habitantes alcanzando una cobertura del 87.29 por ciento.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 7.1, 7.2, 7.3, 7.4	El uso sustentable de los recursos naturales es una prioridad para el Estado, se incorporaron 5 proyectos en el “Fideicomiso 1490” atendiendo la problemática ambiental de las aguas aledañas a la Presa Endhó y el Acuífero del Valle del Mezquital, beneficiando a más de 173 mil habitantes de esa zona. Hidalgo avanza en la consolidación como un polo para el desarrollo de energías renovables, al atraer 3 nuevas empresas del sector, las cuales generarán alrededor de 260 nuevos empleos.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 8.1, 8.2, 8.3, 8.4	Se implementó un Seguro de Desempleo, en apoyo a los trabajadores para solventar los gastos básicos en beneficio de más de 2 mil familias con un apoyo económico de 3 mil 700 pesos hasta por 3 meses, atendiendo el impacto en los últimos meses por efecto del confinamiento frente al COVID-19.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 9.1, 9.2, 9.3	Se impulsó el desarrollo económico sustentable, dando cumplimiento a las obligaciones ambientales, generando acciones de protección ambiental en los procesos industriales, regulando a más de mil 790 unidades económicas. Con la implementación de las evaluaciones de impacto ambiental de la obra pública, se dio cumplimiento a la normatividad emitiendo más de 9 mil 600 opiniones técnicas.

ODS/META	Principales resultados
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 10.1, 10.2, 10.3	Se fortalecieron los servicios de asistencia social impulsando las redes de apoyo a los hidalguenses, atendiendo a más del 49.35 por ciento de la población, lo que equivale a un 90.02 por ciento de la meta planteada. Se impulsó la atención integral a la población de adultos mayores en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad gerontológica a 8 mil 240 personas de 80 municipios.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.1, 11.2, 11.3	Se mejoró la superficie de rodamiento de más de 241 kilómetros de la red carretera en el Estado, lo que representa que el 65.1 por ciento de la red carretera estatal en beneficio de las familias hidalguenses.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 12.1, 12.2, 12.3	Se fortaleció el desarrollo de la actividad productiva artesanal de 2 mil 141 artesanos a través de acciones de apoyos a la producción, otorgándoles espacios de comercialización, alcanzando un porcentaje de atención del 18.30 por ciento con una inversión de 3 millones 327 mil 789 pesos.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 13.1, 13.2, 13.3	Se contribuyó con la mitigación de 300 mil toneladas de gases de efecto invernadero en los municipios con alto riesgo, a través de la plataforma digital de la Estrategia Estatal de Cambio Climático, incrementando el registro en 3 mil 600 toneladas más.
14 VIDA SUBMARINA 14.1, 14.2, 14.3	Con el fin de prevenir la contaminación del suelo y del agua Hidalgo, pese a no contar con litorales, promueve el Programa Yo sin Bolsa, Yo sin Popote, con instancias educativas, el sector empresarial y comercial.
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 15.1, 15.2, 15.3	Hidalgo marca un precedente a nivel nacional con el primer Corredor Biológico en el país, con un 56 por ciento de la superficie protegida, o 3 veces el Parque Nacional El Chico de competencia estatal y municipal. Se creó la Comisión Estatal de la Biodiversidad, órgano que facilitará la implementación de políticas públicas en materia de uso sustentable y conservación de la biodiversidad.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.1, 16.2, 16.3	Hidalgo ocupa el sexto lugar a nivel nacional en la reducción de los actos de corrupción, avanzando 21 lugares desde el inicio de la presente administración (INEGI). Se obtuvo el Primer Lugar en el Premio Nacional de Contraloría Social 2019, otorgado por la Secretaría de la Función Pública, en la Categoría denominada Acciones de los Comités de Contraloría Social, con el proyecto denominado “Vigilando para que todas las voces sean escuchadas".
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 17.1, 17.2, 17.3	Hidalgo se posiciona nuevamente en 2.° lugar en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, galardón otorgado por CONEVAL, esto fruto de la implementación de prácticas innovadoras de evaluación en los programas públicos y de impacto social, y de consolidar el Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación que permite el continuo seguimiento y medición de los resultados de las políticas públicas.

Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Elaborado por:

Gobierno del Estado de Hidalgo

Unidad de Planeación y Prospectiva

Coordinación General de Planeación para el Desarrollo Regional y Metropolitano

www.hidalgo.gob.mx